



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 18 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.018

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	37
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	61
BALANCES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	77
AVISOS COMERCIALES.....	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	79
SUCESIONES	88
REMATES JUDICIALES.....	89

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE BIENES INMUEBLES S.A.

1) 4/12/18 2) Gonzalo Martin ROYO RIOS, DNI 29009032, casado, 30/7/81, Cucha Cucha 1959 CABA y Martin Andres GIORGETTI, DNI 28989472, soltero, 9/10/81, Peña 2921, piso 5, dto. A CABA, ambos argentinos y empresarios. 3) Viamonte 1145, piso 8, dto. A CABA. 4) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos; Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares. Presidente Gustavo Norberto Arraga; DIRECTOR SUPLENTE Gonzalo Martin ROYO RIOS ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2018 N° 96666/18 v. 18/12/2018

ADVERTISEWARE S.A.

Por acta de asamblea del 27/11/2018 se decidió: A) Reformar su estatuto social, a fin de comenzar a desempeñarse como sociedad profesional de contadores públicos, reordenando en consecuencia el mismo: 1) Modificar art. 1 (Denominación): "HUGO TEJERO Y ASOCIADOS S.A continuadora legal de AdvertiseWare S.A." inscrita en IGJ bajo el N° 14501, L° 70, T° Socc. Acc., el 05/8/2014; 2) Art. 3 (Objeto): la prestación de los servicios comprendidos en las incumbencias profesionales de la Ley Nacional N° 20.488, sus modificatorias y complementarias, para los Contadores Públicos y complementarios de las mismas, para las actividades de las agencias de publicidad y otras agencias, empresas y entidades del sector publicitario y actividades relacionadas con el mismo, así como de otras actividades y entes, para lo cual proveerá la estructura material y empresarial necesaria. Todos los accionistas deberán ser Contadores Públicos, matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el ejercicio de las respectivas incumbencias profesionales para la prestación de los servicios de este objeto social. 4) Representación y Administración: 2 a 12 directores por 3 años. Firma social: presidente ó vicepresidente, si lo hubiere, indistintamente. B) Ante los cambios incorporados con motivo de su adecuación a una sociedad de profesionales, la directora suplente María Cristina Scopesi renunció al cargo eligiendo en su reemplazo a la Contadora Pública, Lidia Mariela KLUGE, con domicilio especial en Belgrano 853 Banfield Lomas de Zamora Prov. Bs As, cubriendo dicho cargo hasta producirse el vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1765

Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96676/18 v. 18/12/2018

AGROMEL S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Directorio del 23/10/18, aceptar las renunciaciones de Olga Nélide Dib, DNI 6.477.149 al cargo de Presidente, y Mónica Julia SAQUER, al cargo de Director Suplente. II) por Acta de Asamblea del 30/04/18, designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Mónica Julia SAQUER, DNI 21.831.208, y Director Suplente: Roberto Martín SAQUER, DNI 38.254.985, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 571, piso 2°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos; y III) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/10/18, reformar los artículos 12° y 14° del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96252/18 v. 18/12/2018

AMBUSH S.A.

Por acta del 2/9/18, se reforma el artículo 8° quedando redactado: "El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles". 2) Fija domicilio legal en la calle Baldomero Fernández Moreno 1119 piso 7° de CABA. 3) Designa por vencimiento de mandato presidente: Silvia Anahí Rosales y Director Suplente a Oscar Hugo Zoppi, fijando domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 1119 7° piso de CABA. Virginia Codó, autorizada por instrumento privado acta del 02/09/2018.

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96242/18 v. 18/12/2018

ARIDOS CAÑUELAS S.A.

Los accionistas y miembros del directorio son: PRESIDENTE: Pascual José SANTORO, 19/10/53, DNI 10.762.372, CUIL 20-10762372-9, casado, comerciante, Pierina Dealessi 550, 5° piso "i", Caba; acepta cargo. VICEPRESIDENTE: Leandro Cesar SANTORO, 09/12/83, DNI 30.743.251 CUIT/L 20-30743251-0, soltero, comerciante, Sarandi 1153, caba. Ambos argentinos. PLAZO 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA: Compra y venta, clasificación, transporte y distribución de áridos. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, especialmente la comercialización, compra, venta con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, relacionadas con la actividad constructiva. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000. CIERRE: 30/06 SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Uruguay 750, 3° piso, departamento "A", CABA. Escritura 140 del 13/12/2018, Reg 1049. Esc. Guillermo J. Monte. Autorizado por esc. 140 Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1049

Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96227/18 v. 18/12/2018

BA FASHION S.A.

Por escritura del 13/12/2018. 2) BA FASHION S.A. 3) Ramón VERDIER, D.N.I. 4.423.423, 18/11/1929, ingeniero, casado, con domicilio real en Ruta 205, KM. 54.5, U.F. 140, Cañuelas, Prov. de Bs. As.; Julio Alberto Pablo FUMIERE LOYARTE, D.N.I. 10.924.080, 18/12/1952, comerciante, con domicilio real en Thorne 966, Jose Mármol, Prov. de Bs. As., soltero; ambos argentinos, con domicilio especial en Arévalo 2005, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, confecciones, hilados, ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, cueros; como así mismo los procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, y cualquier otra actividad relacionada con el objeto mencionado.. 5) ARÉVALO 2005 (C1414CQP), C.A.B.A 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Julio Alberto Pablo FUMIERE LOYARTE; Director Suplente: Ramón VERDIER. Autorizado según instrumento público Esc. N° 491 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96675/18 v. 18/12/2018

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/18 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 839.423.973,12; es decir de la suma de \$ 5.160.576.026,88 a la suma de \$ 6.000.000.000,00, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2018

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96630/18 v. 18/12/2018

BRINE LITHIUM RESOURCES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 3 del 09/11/18 se cambió la sede social a Lima n° 339, CABA. Se modificó la composición del Directorio, fijándose en tres o cuatro Directores Titulares e igual número de Suplentes, con mandato por tres ejercicios, reformándose el ARTÍCULO OCTAVO del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 2049, CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96240/18 v. 18/12/2018

CASTRO 1480 S.A.

Rectifica edicto del 13/12/2018 T.I.Nro. 95015/18 PRESIDENTE: Diego Sebastian STUMPO Autorizado según instrumento público Esc.N°389 de fecha 05/12/2018 Reg.N°1575
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96364/18 v. 18/12/2018

CIENFUEGOS S.A.

Por asamblea del 08/11/17 se aumento el capital social de \$ 8.040.000 a \$ 8.083.041 es decir en \$ 43.041, mediante la emisión de 43.041 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y se reformo art. cuarto quedando suscripto el capital de la siguiente forma: Luis Oscar Borca 5.496.467 acciones; Daniel Eduardo Landeira 1.293.287 acciones; Adriana Silvia Marinozzi 1.293.287 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96572/18 v. 18/12/2018

CODIPSA S.A.

Escritura pública N°601 13/12/2018. Denominación: CODIPSA SA. Plazo: 99 años. Socios: Jorge Daniel CASTRO, argentino, comerciante, DNI 14.095.498, CUIT 20140954986, 5/1/1961, casado, Camilio Cavour 3847, Lanús Oeste, Lanús, provincia Buenos Aires; Susana Beatriz CORRALES, argentina, comerciante, DNI 6.270.242, CUIT 27062702422, viuda, 22/10/1950, Brandsen 2317, Virreyes, San Fernando, Provincia Buenos Aires; Ariel Gustavo CORBACHO, argentino, comerciante, soltero, DNI 28.264.023, CUIT 20282640237, 13/7/1980, Cangallo 5873, Wilde, Avellaneda, provincia Buenos Aires. Objeto: Compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización de máquinas viales, maquinas industriales, agro- industrial, motores diesel, nafteros, náuticos.- Compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representación de repuestos y accesorios maquinarias viales, agro-industriales, náuticas. Industrialización, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, fabricación montaje, reparación, reposición de maquinarias, motores, embarcaciones y rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Capital: \$ 300.000.- en 30.000 acciones de \$ 10.- valor nominal y 1 voto por acción. Administración: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes. Presidente: Jorge Daniel CASTRO. Director suplente: Ariel Gustavo CORBACHO. Mandato 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Alvarado 1967, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 601 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96235/18 v. 18/12/2018

DAVKA S.A.

Por Asamblea del 14/12/18 modifiko el articulo 2°.Duracion por re conduccion: 7 años desde la inscripción de la reconducción.Por cese en sus cargos del Presidente Victor David Sujarchuk y Directora Suplente Karina Judith Aizenberg se los vuelve a elegir por un nuevo periodo ambos domicilio especial Tucuman 1657 Piso 7 Departamento B CABA Autorizado esc 324 04/12/2018 Reg 2112.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96551/18 v. 18/12/2018

DIOGRA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/18 resolvió reformar el artículo décimo del estatuto social.- Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96250/18 v. 18/12/2018

EIDELMAR S.A.

1) Nicolas Miguel Maria Vido divorciado 15/12/79 DNI 27777599 Humboldt 2457 Piso 1° Departamento A Facundo Martinez soltero 23/4/93 Manuela Pedraza 3100 argentinos comerciantes CABA 2) 31/10/2018 3) \$ 100.000 4) 50 años 5) Presidente 6) 31/12 7) Avenida Callao 322 Piso 6° CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: construcción y compraventa de inmuebles edificios sometidos al Regimen de Propiedad Horizontal estructuras metalicas o de hormigon obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura ya sean de carácter publico o privado a través de contrataciones directas o licitaciones y todo tipo de contratación con el Estado inter mediacion en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros o mandatos 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nicolas Miguel Maria Vido y Director Suplente: Facundo Martinez ambos domicilio especial en el de la sociedad Autorizado esc 75 31/10/2018 Reg 1000

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96553/18 v. 18/12/2018

ESCALA MAYOR S.A.

Que la Asamblea Extraordinaria del 22/12/17 resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 15.380.000 es decir de \$ 100.000 a \$ 15.480.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social.- Autorizado: Raúl M. Vega Olmos, escritura de fecha 28/11/18, Folio 3175 del Registro 231.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1035 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96245/18 v. 18/12/2018

ESPACIO RECREATIVO EL CAMINO S.A.

Por escritura de 13/12/2018 pasada a f° 578 del Registro 1841 de CABA a mi cargo, las siguientes personas constituyeron una sociedad denominada Espacio Recreativo El Camino S.A: Patricia Alejandra DA SILVA, nacida 3/5/1977, DNI 26069075, CUIT 27-26069075-8, domicilio real Oldman 74, Loma Verde, Escobar, Prov Bs As; Lucía Elizabeth MARTINEZ, nacida 9/2/1984, DNI 31074825, CUIT 27-31074825-6, domicilio real Falucho 1654, Maschwitz, Escobar, Prov Bs As; y Carla Vanesa DIEZ, nacida 20/12/1973, DNI 23803826, CUIL 27-23803826-5, domicilio real Barrio Puertos del Lago, Lote 305, Escobar, Prov Bs As. Todas argentinas, solteras, comerciantes y con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB, CABA. Sede social en calle Pedro Ignacio Rivera 3083, PB, CABA. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Administración, explotación y funcionamiento de Colegio primario, secundario, terciario, universitario, preescolar y jardín de infantes y maternal. Educación integral y promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá: 1) Explotar institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de clases y cursos de apoyo y universitario, y a los ciclos de enseñanza primaria, media o terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento, y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, áreas comunes y especiales, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos, y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del Estado. 2) Fundar, adquirir, administrar y establecer agencias, escuelas, colegios, universidades, centros de integración, de enseñanza de distintos idiomas y/o cualquier otro tipo de establecimiento educacional o formativo, comunes y especiales, bibliotecas y laboratorios de investigación, a nivel primario secundario o terciario. 3) Propender a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional, investigaciones científicas e idiomas. 4) La sociedad desarrollará actividad afines a las educativas, culturales, recreativas y deportivas. Administrar y explotar lugares de recreo, esparcimiento, piletas de natación, juegos para niños y/o adultos, colonia de vacaciones, talleres de inclusión, entretenimientos, eventos culturales, didácticos y educacionales, recreación escolar como así también podrá desarrollar actividades comerciales que presten servicio a la comunidad como kiosko, comedor, Liberia, venta de uniformes y materiales diversos para sus alumnos,

servicio de transporte de alumnos. 4) Realización de toda clase de trabajos de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente contrato. Practica en talleres y laboratorios propios, contando con maquinas, herramientas y materiales necesarios para su desarrollo. Contratar y acordar con personal técnico y profesores y maestros. Evaluar proyectos. Dictar cursos, conferencias y seminarios. En caso de necesitar contratar profesionales o personas que ejerzan determinada ocupación u oficio especialmente reglamentada por el ordenamiento jurídico, los mismos deberán contar con título habilitante. Plazo: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en IGJ. Capital: \$ 100.000. La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 11 y un máximo de 5, los que duraran 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Presidente: Patricia Alejandra DA SILVA. Director Suplente: Lucía Elizabeth MARTINEZ. Fecha cierre ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1841
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96267/18 v. 18/12/2018

ESTANCIA CELINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/10/2018, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 68.561.749 a la suma de \$ 78.561.749 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/10/2018
Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96544/18 v. 18/12/2018

ETEREX S.A.

Por escritura 108 del 8/11/2018 Registro 171 CABA se protocolizó: 1-Asamblea del 17/4/2017 que resuelve la reforma de art. 4, aumentando el capital a la suma de \$ 1.000.000 representado por 10000 acciones de \$ 100 cada una. 2- Asamblea del 20/4/2018 que designa para integrar el directorio: PRESIDENTE: Bruno Eligio FERNANDEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Mariel Estela ARIAS.- Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96354/18 v. 18/12/2018

FRADIVISTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/04/2018, se resolvió aumentar el capital social a \$ 9.316.000, y reformar el artículo 4 del Estatuto. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/09/2018 se resolvió aumentar el capital social a \$ 13.316.000, y reformar el artículo 4 del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital es de \$ 13.316.000 (trece millones trescientos dieciséis mil pesos), representado por 133.160 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96309/18 v. 18/12/2018

GEODRILL CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura 200(4/12/2018) Accionistas: Fernando Adrián SOLDANI, 06/10/1956, casado, DNI12503584, Mariscal Antonio José de Sucre 2212, 13; Eduardo Sergio SOLDANI, 13/10/1955, divorciado, DNI 11634322, Los Incas 3602, Piso 14; Claudio Norberto SOLDANI, 06/12/1958, casado, DNI 13565099, Rivadavia 8560, Piso 1°, Ofic.B; Aníbal Gabriel SOLDANI, 05/12/1964, casado, DNI17331283, La Fuente 594, Piso 2, Ofic.A; Leticia Elena SOLDANI, 30/07/1961, casada, DNI14380995 Terrero 1743. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: Construcción, en todas sus etapas de edificios, obras viales de infraestructura y montajes, ampliación de obras existentes, de carácter público y/o privado, y servicios de ingeniería, consultoría, y representación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 120.000. Directorio: Presidente: Donato Damián SOLDANI, 11/07/1925, casado, geólogo, DNI 4015895, en Mariscal Antonio José de Sucre 3055, Piso 11, Depto "B" y Director Suplente: Federico Agustín SOLDANI, 02/07/1987, soltero, abogado, DNI 33182408, Viamonte 877, 5° piso, ambos argentinos y domicilio

CABA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sede Social: General César Díaz 1657, CABA. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96582/18 v. 18/12/2018

GLOBAL MIND S.A.

(IGJ N° 1.676.687) Hace saber que por Acta de Asamblea N° 52 del 12/09/18 se resolvió modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social (Aumento del Capital Social), el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones, conforme el art. 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas N° 52 de fecha 12/09/2018

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96637/18 v. 18/12/2018

H.V. LOGÍSTICA S.A.

1) Patricio Alejandro Volpe, 49 años, soltero, empresario, DNI 20435793, Patricias Argentinas 4301 Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Clara Rosa Piendibene, 72 años, viuda, ama de casa, DNI 5425263, Bulnes 1918 1° piso CABA, ambos argentinos. 2) 7/12/18. 3) Compra, venta, importación, exportación, almacenaje, depósito fiscal, transporte, fraccionamiento, representación, consignación, franquicias, distribución y comercialización en todas sus formas, sea por venta en locales, directa a domicilio, catálogo, teléfono, correspondencia y/o internet de productos químicos, petroquímicos, aceites, minerales, vegetales o animales, combustibles, lubricantes, petróleo y sus derivados, cereales, granos y productos agropecuarios. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Patricio Alejandro Volpe. Suplente Clara Rosa Piendibene; Domicilio legal y Especial Bulnes 1918 1° piso CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/11 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 3141 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96561/18 v. 18/12/2018

ICOLIC S.A.

(IGJ N° 1.848.468) Hace saber que por Acta de Asamblea N° 9 del 15/11/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 640, es decir, de \$ 12.000 a \$ 12.640 y modificar el Artículo Cuarto (capital social). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas N° 9 de fecha 15/11/2018

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96639/18 v. 18/12/2018

INVERSORES DE GIGENA S.A.

Por Escritura N° 693 del 11/12/18 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 46 del 28/3/18 se resolvió: Escindir parcialmente su patrimonio para la creación de la nueva sociedad "MADELCAR S.A."; Reducir el capital social de \$ 257.000.- a \$ 233.500.- para reflejar la separación del capital escindido en el proceso de escisión-constitución, y reformar en consecuencia el artículo cuarto así: Artículo 4°. Capital Social: El capital es de \$ 233.500.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 693 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 2016

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/12/2018 N° 96521/18 v. 18/12/2018

IRUNDY S.A.A. Y G.

Por Asamblea General Extraordinaria de fechas 25/06/16 y 30/12/16 se aumentó el capital a \$ 9.000.000.- y \$ 9.900.000. Se reformó art. 4°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2018

Gonzalo Galvez - T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96592/18 v. 18/12/2018

KULTA S.A.

“KULTA S.A.” se constituyó por escritura N° 1870 del 23/11/20108, 2) Socios: Juan Carlos Alberto BERTA, argentino, nacido el 14/2/1947, casado, empresario, DNI 7.992.902 CUIT 20-07992902-7, domicilio av. San Juan 4213, de esta ciudad, Daniel BAGNATI, argentino nacido el 3/10/1956, casado, comerciante, DNI 12463530 CUIT. 20-12463530-7, Domiciliado Av.a San Juan 4213 de esta ciudad.- 3) Sede social: Baradero 56 Piso 7°. departamento “F”, de esta ciudad.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: fabricación de productos metalúrgicos, de madera o plásticos industriales, importación y exportación de materias primas, mercaderías o productos industrializados, como así también maquinarias.- Ejercer representaciones, distribución, concesión, mandatos y asesoramiento en administración y realización de las operaciones enumeradas. Actuar como agente de transporte aduanero, por sí o por servicios contratados, como así también representar empresas nacionales y extranjeras, tanto en el país como en el exterior.- 6) Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 100.000 de acciones de \$ 1, valor nominal cada una, de un voto por acción dividido cuotas de un peso (\$ 1).- 7) Administración y representación: Presidente: Juan Carlos Alberto BERTA.- Director Suplente: Daniel BAGNATI.- 8) Cierre ejercicio: 30/08 cada año. 9) Domicilio especial: Baradero 56 Piso 7°. departamento “F” CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1870 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96324/18 v. 18/12/2018

LAS YUNTAS S.A.

Por Esc. 296 del 13/11/2018 por ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/10/2018 en la cual se resuelve: I) trasladar el domicilio de la sede social, desde Presidente Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1730, Piso 11°, Oficina “98”, de C.A.B.A. hacia Suipacha 570, Piso 2°, Depto. “B”, de C.A.B.A.- II) modificar el Estatuto Social en cuanto al plazo de duración del mandato del Directorio de uno a tres ejercicios y adecuar las facultades y la garantía de los mismos a la normativa vigente.- III) la designación y distribución de los cargos, quedando como Presidente: Christian Edmundo RAGUENET, como Vicepresidente: Victoria María OSWALD y como Directora Suplente: Tatiana RAMOS MEJIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Suipacha 570, Piso 2°, Depto. “B”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96563/18 v. 18/12/2018

LT DESARROLLOS URBANOS S.A.

Por escritura 271 del 11/12/2018 folio 2.060 del Registro 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas Extraordinarias N° 8 y 9 del 25/04/2018 y 10/10/2018 respectivamente, por las cuales se aumentó el capital social de la suma de \$ 3.647.400 a la de \$ 4.471.000 y de esta suma a \$ 11.765.800, reformándose en ambas Asambleas el artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96300/18 v. 18/12/2018

MADELCAR S.A.

Escritura N° 693 del 11/12/18. Accionistas: María del Carmen Caffaratti, 26/7/63, divorciada, docente, DNI: 16.484.542; y María Eugenia Bertorello, 15/4/92, soltera, abogada, DNI: 36.587.653; ambas argentinas y domiciliadas en Moreno 657, piso 6°, depto. “A”, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Denominación: “MADELCAR S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuarias: Toda clase de operaciones agrícolas ganadera mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para ganadería y agricultura. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. La explotación de derechos de comercialización de marcas y patentes propias o adquiridas. c) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones

de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculado a sus actividades: constructora, financiera, inmobiliaria, comercial, industrial, forestadora-maderera, importadora y exportadora. D) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 3 por dos ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia del primero. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María del Carmen Caffaratti, Director Suplente: María Eugenia Bertorello; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 1716, piso 4º, oficina "22" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 693 de fecha 11/12/2018 Reg. Nº 2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 18/12/2018 Nº 96522/18 v. 18/12/2018

MAITRI S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea extraordinaria y ordinaria de fecha 29/11/2018, se reformaron los artículos QUINTO Y SEXTO los que quedaron redactados así: QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea, mediante la emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos el artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria la sociedad podrá emitir acciones escriturales, en las condiciones del artículo 208 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550 y SEXTO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores los establecidos a las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Laura Valiente renunció a su cargo de Presidente, Lucas Smart a su cargo de vicepresidente, Agustina Smart y Sebastian Smart a sus cargos de director titular y Belen Mendez Valiente a su cargo de director suplente, que se aceptó y en virtud de la misma se decidió que el directorio quedaba fijado en dos el número de directores titulares y uno el de suplentes, y se designaron de la siguiente manera: Presidente: Silvana Imberlina, Vicepresidente: Amalia Celeste Catalogna y Director Suplente: Christian Sebastian Russo quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 2332, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se trasladó la sede social a la Avenida Santa Fe 2332, Piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria y ordinaria de fecha 29/11/2018
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96299/18 v. 18/12/2018

MDT CONSULTORES S.A.

1) Cristina Elsa Barrios 6/3/65 DNI 17415591 Calle 72 No 936 Mar del Tuyu Partido de la Costa Pcia BsAs. Emiliano Xavier Goncalvez Barrios 12/12/91 DNI 36297974 Avenida Corrientes 3645 Piso 13 Departamento E CABA argentinos solteros comerciantes 2) 05/12/2018 3) 99 años 4) 30/6 5) \$ 500000 6) Presidente 7) Avenida Corrientes 3645 Piso 13 Departamento E CABA 8) Por si o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento análisis estudio o

instrumentación de sistemas operativos generales administrativos técnicos financieros o comerciales por medios manuales mecánicos o electrónicos o informáticos tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocerse podrá producir comprar y vender toda clase de materia prima maquinarias instrumentales de alta precisión muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social y encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a las que constituyen su objetivo principal Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde de Sindicatura Presidente: Emiliano Xavier Goncalvez Barrios Director Suplente: Cristina Elsa Barrios ambos domicilio especial en sede social Autorizado esc 626 05/12/2018 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96546/18 v. 18/12/2018

MILI BABIES S.A.

Constituida por escritura 839 del 6/12/2018 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Liran WILNER MIEDZOWICZ, DNI 93947769 nacida 30/1/1982 uruguaya domicilio real y constituido Avenida del Libertador 2473 piso 8 departamento A CABA y Hugo Ariel KOIFMAN, DNI 30496162 nacido 19/9/1983 argentino domicilio real y constituido Avenida Coronel Niceto Vega 4785 piso 2 CABA. Ambos comerciantes y casados. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y accesorios para indumentaria al por mayor y por menor, de artículos de juguetería o artículos para regalería de tipo "merchandising", que podrán ser accesorios de moda, artículos textiles, de bazar y/o artículos electrónicos. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. SEDE: Niceto Vega 4785 piso 1 CABA. PRESIDENTE: Liran WILNER MIEDZOWICZ, SU-PLANTE: Hugo Ariel KOIFMAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 839 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 942

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96315/18 v. 18/12/2018

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/18 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 4.176.628; es decir de la suma de \$ 5.823.372 a la suma de \$ 10.000.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2018

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96627/18 v. 18/12/2018

MOTORPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por escritura 1337 del 22/11/2018, Registro Notarial 553 de CABA, se modificó la denominación social adoptando la de MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, antes denominada "Motorplan S.A. de Ahorro para Fines Determinados". Se reforma el artículo 1 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 995 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96525/18 v. 18/12/2018

NEMORA S.A.

1) Santiago Vázquez Knaudt, nacido el 16/04/1997, DNI 40.243.566, CUIT 20-40243566-7; y Agustín Vázquez Knaudt, nacido el 29/07/1999, DNI 42.077.655, CUIL 20-42077655-2; ambos argentinos, solteros, estudiantes, con domicilio real en Av. Lincoln 3750, CABA. 2) 12/11/2018. 3) "NEMORA S.A." 4) Sede: Bahía Blanca 3612, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación forestal, industrialización, comercialización y transporte de maderas, a través de las siguientes actividades: a) Explotación de bosques: mediante el asesoramiento, organización o ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; b) forestación y reforestación en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje; c) tala de montes, la industrialización, el transporte, comercialización, distribución, importación

y exportación de la madera y productos derivados; d) la recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo; e) inversión y asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras.- Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Santiago Vázquez Knaut. Director Suplente: Agustín Vázquez Knaut. 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 3612, CABA. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96249/18 v. 18/12/2018

NOUGUES S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 19/10/2018 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2018, se resolvió i) designar al nuevo directorio, quedando este integrado como sigue: Presidente: Sofía Usandivaras, Vicepresidente: Eduardo Usandivaras, Director Titular: Pablo Usandivaras, y Directora Suplente: Isabel Usandivaras; todos ellos con domicilio especial en Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, C.A.B.A. ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 16.000.000, llevándolo de \$ 54.195.593 a \$ 70.196.593, representado por 70.196.593 acciones ordinarias, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1. iii) modificar los artículos 9, 10, 12 y 13 del Estatuto Social. En cumplimiento con el Art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO NOVENO: La administración y dirección está a cargo de un Directorio cuya remuneración y número de miembros titulares en cada oportunidad fijará la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, pudiendo elegirse uno o más suplentes para cubrir las vacantes que eventualmente se produzcan, incorporándose al Directorio en el orden de su designación. En su primera reunión, los Directores designarán de entre su seno un Presidente y un Vicepresidente, supliendo éste a aquél en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento. El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y cuando lo requiera el Presidente, cualquiera de los Directores o la Sindicatura. Sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una sindicatura individual o colegiada, según lo decida la Asamblea, compuesta por hasta tres síndicos titulares que tendrá las atribuciones y deberes que le otorga el artículo 294 de la ley 19.550. Deberán designarse igual número de síndicos titulares y suplentes. Las designaciones serán hechas por el término de tres ejercicios. iv) y en consecuencia, aprobar texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96626/18 v. 18/12/2018

NUEVA INTERNET S.A.

(IGJ N° 1.684.587) Hace saber que por Acta de Asamblea N° 29 del 17/12/14 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 151.774, es decir, de \$ 151.775 a \$ 303.549; y por Acta de Asamblea N° 38 del 15/11/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.451, es decir, de \$ 303.549 a \$ 320.000 y modificar el Artículo Cuarto (capital social). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas N° 38 de fecha 15/11/2018 jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96638/18 v. 18/12/2018

NUFARM S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 857.633.340 a la suma de \$ 1.561.633.340; y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2018 Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96633/18 v. 18/12/2018

ONST S.A.

Por escritura 666, folio 1976 del 03/12/2018, Registro 1331, CABA, se constituyó "ONST S.A.". ACCIONISTAS: Carlos Gustavo SOSA, nacido el 11/11/1977, D.N.I. 26.158.193, CUIT 20-26158193-1, y María Florencia DEMASI, nacida el 07/12/1976, D.N.I. 25.709.076, CUIL 27-25709076-6, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Silvio Ruggieri 2944, 25° piso, departamento "C", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: creación, producción, intercambio,

fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con el desarrollo de tecnologías, equipamiento y software; en especial relacionado con las tecnologías de la información mediante la aplicación de ordenadores y equipos de telecomunicación para almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos; y el desarrollo de equipos, sistemas, programas y cámaras de seguridad; incluyendo su instalación, reparación y mantenimiento.- CAPITAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/10. PRESIDENTE: Carlos Gustavo SOSA y DIRECTOR SUPLENTE: María Florencia DEMASI. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE DIRECTORES: Billinghamurst 2379, 7° piso, oficina”B”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 666 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96325/18 v. 18/12/2018

ORQUIN S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea del 12/9/18 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 288.000, reformándose el Art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2018 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96612/18 v. 18/12/2018

PERLAN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/17, resolvió: I) aceptar las renunciaciones de Olga Nélide Dib, DNI 6.477.149 al cargo de Presidente, y Claudia Marcela SAQUER, al cargo de Director Suplente. II) designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudia Marcela SAQUER, DNI 14.563.106, y Director Suplente: Federico Adib SAQUER, DNI 37.217.737, ambos con domicilio especial en Tres Arroyos 560, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos; y III) reformar el artículo 10° del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96251/18 v. 18/12/2018

PP INVERSIONES S.A.

Por Asamblea del 14/12/2018 se resolvió: (i) reformar artículo del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: (i) de Agente de Negociación (“AN”) de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normativas dispuestas a tales efectos por la CNV; (ii) de Agente de Liquidación y Compensación Propio (“ALyC”) de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV, por lo que podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para la cartera propia y sus clientes; y (iii) de Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, la Sociedad deberá registrarse en las correspondientes categorías ante la CNV. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante dicho Órgano de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. La Sociedad podrá realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias a las categorías nombradas precedentemente; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que pueda realizar las categorías antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellas materias que se hayan reservado a profesiones con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta o amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como agente fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera

adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la CNV, y los Mercados del país; c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por ley vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) Cambiarias: operar en el Mercado Libre de Cambios, pudiendo realizar compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; y arbitrajes con instrumentos en los cuales pueda operar, y cualquier otra actividad relacionada con el presente en cumplimiento de la normativa del Banco Central de la República Argentina.” y (ii) reformar el artículo décimo: “La fiscalización de la Sociedad será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por el término de tres ejercicios”. Hortensia Carracedo. Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2018

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96524/18 v. 18/12/2018

PUQUEMAN S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 28/04/2018 se modifica el Artículo Séptimo del Estatuto Social ampliando el plazo de duración del Directorio a tres Ejercicios, se actualiza la garantía a prestar por el directorio de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y se designa el siguiente Directorio por tres Ejercicios: Presidente: Sr. Conrado Etchebarne Bullrich DNI 11.987.951 y como Directora Suplente: a la Sra. Marta Constanza Cacici Moore DNI 16.055.638. Asimismo, los señores Directores fijaron domicilio especial en la calle Parera 154 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/04/2018

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96527/18 v. 18/12/2018

PUSHA S.A.

Constitución: Esc. 920 del 13/12/18 F° 2.488 Registro 435 C.A.B.A. Socios: SHUAJA S.A.”, domicilio en Av. Cordoba 6060, piso 3, Of. 301, caba, CUIT 33-71626661-9, inscrita en la I.G.J. el 26/11/18, bajo el n° 22.760, del L° 92, tomo de S.A, representada por su presidente Silvio Gabriel HOCHBAUM, CUIT 20-13827968-6; por BANO A SOCIEDAD ANONIMA, domicilio en Pedro Molina 351, piso 2, oficina 4, de la ciudad y pcia de Mendoza, CUIT 30-71098388-3, inscripto por resolución 247, ante la DPPJ de la Pcia de Mendoza, bajo n° 353, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el n° 573, del 05/2/09 y FINCA GROWINE S.A., con domicilio en Uspallata 562, PB, depto 1, caba, CUIT 30-70932403-5, inscripto en la I.G.J. el 9/5/03, bajo el n° 6068, del l° 20, t° de S.A. representada por su Apoderado Daniel Eduardo VILA, CUIT 20-10942100-7; INVERSIONES FAMILIARES SOCIEDAD ANONIMA, antes denominada Integra Capital S.A., domicilio en Maipú 1252, piso 2, CABA, CUIT 30-71400120-1, inscrita en la I.G.J. el 27/2/13, bajo el n° 3158, del l° 62, tomo de S.A, representada por su Apoderado Ricardo Nicolas MALLO HUERGO, CUIT 20-21463232-3 y CONSTRUCCIONES LANUS S.R.L.”, domicilio en Av. Eva Perón 1223, Lanús, pcia de Bs As, CUIT 30-71071515-3, inscripto en la D.P.P.J. bajo la res. n° 8649, del 28/12/07, representado Gerente Diego Alfredo LEPERA, CUIT 20-26668141-6. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en nombre de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Inversiones: Mediante el aporte de capitales a personas jurídicas o físicas para negocios realizados o que se realicen en el futuro; financiación de dinero con o sin garantías reales, celebración de contratos de inversión con empresas particulares, participación como accionista o socia en otras sociedades, negociación de títulos públicos, valores mobiliarios, acciones, o créditos y cualquier otro tipo de inversiones que fuera conveniente para la sociedad. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y B) Administración de marcas y administración de locales del rubro gastronómico y afines, podrá recibir y otorgar licencias de marcas y otorgar franquicias comerciales y administrarlas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. Capital: \$ 250.000. Ad-ministración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Silvio Gabriel HOCHBAUM y DIRECTOR SUPLENTE Agustín Daniel VILA, CUIT 20-29875954-4. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Cordoba 6060, piso 3, of. 301, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 920 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96307/18 v. 18/12/2018

RIDOSO S.A.

“RIDOSO S.A.” 1) Alfredo Fernando YENNERICH, nacido el 7/6/1981, DNI 28.906.750, CUIL 20-28906750-8, domiciliado en la Rondeau 1527, Planta Baja, Departamento B, CABA; y Lucas Nahuel TETI, nacido el 7/2/1987, DNI 32.949.406, CUIL 20-32949406-4, domiciliado en la calle Bahía Blanca 3410, Piso 1, Departamento C, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Esc. 162 17/12/2018 Registro 1025. 3) “RIDOSO S.A.” 4) Sede y domicilio especial autoridad: Bahía Blanca 3410, Piso 1, Departamento C, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y / asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 9) PRESIDENTE: Lucas Nahuel TETI y DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Fernando YENNERICH. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96556/18 v. 18/12/2018

ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/11/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 154.147.900 a la suma de \$ 444.147.900, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2018
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96297/18 v. 18/12/2018

SANTA MONICA S.A.

La asamblea del 8.6.2018 aumentó el capital a \$ 20.000.000 con reforma del artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/06/2018
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96421/18 v. 18/12/2018

SGB INFORMATION SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2015 se resolvió: Aumento del capital con reforma del Artículo 4 del Estatuto Social: Capital Anterior: \$ 12.000. Capital Actual: \$ 1.000.000 representados en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción. Por acta de directorio del 20/04/2015 se cambió la sede social a Pepirí 286, piso 2 CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2018 se reformó el artículo 8 del Estatuto Social modificando la duración de los mandatos de los directores de dos a tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 13/12/2018 Reg. Nº 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96570/18 v. 18/12/2018

TAYI S.A.

Hace saber que por asamblea ordinaria del 15/11/2018 y reunión de directorio del 19/10/2018 se resolvió designar al nuevo directorio quedando este integrado como sigue; Presidente: Sofía Usandivaras, Vicepresidente: Eduardo Usandivaras (h.), Director titular: Pablo Usandivaras; y Director Suplente: Isabel Usandivaras. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2018
Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96628/18 v. 18/12/2018

TRANSPHINA LOGISTICA S.A.

Por acta de asamblea del 31/10/2018 se acepta la renuncia del Presidente Miguel Angel Goñi. Se designa nuevo directorio: Presidente Tomás Ignacio Marquez Macri (DNI 29.906.498), Director Titular Ariel Semeraro (DNI 30.555.409) y Director suplente Diego Tomas Fuller (DNI 31.763.495), quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Reconquista 656 8° A de CABA. La misma acta de asamblea resuelve modificar art. 1° y cambiar la denominación social de "TRANSPHINA LOGISTICA S.A." a "TRANSPHINA S.A." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 139
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96213/18 v. 18/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ACCOUNTING TECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/12/2018. 1.- DAVID HERNAN LAZO, 17/04/1976, Casado/a, Argentina, TECNICO EN SISTEMAS, LOTE 4 MZA 3 0 piso B° FALDEOS DEL CHAPELCO LáCAR, DNI Nº 25219355, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252193554, JOAQUIN SUAREZ IRIGOYEN, 10/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN XXIII 1666 piso 0 0 B° VILLA FARRELL CONFLUENCIA, DNI Nº 34960855, CUIL/CUIT/CDI Nº 20349608554, JORGE SEBASTIAN MAURO, 12/05/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CHOS MALAL 310 piso B° PRIMEROS POBLADORES AÑELO, DNI Nº 28516331, CUIL/CUIT/CDI Nº 20285163316, . 2.- "ACCOUNTING TECH SAS". 3.- GUEVARA 458 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JOAQUIN SUAREZ IRIGOYEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 458 piso 5 B, CPA 1427 , Administrador suplente: DAVID HERNAN LAZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 458 piso 5 B, CPA 1427 JORGE SEBASTIAN MAURO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 458 piso 5 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 Nº 96219/18 v. 18/12/2018

ADMINISTRACIÓN DBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2018. 1.- BEATRIZ MONICA ASPAUZO, 15/11/1951, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VICTOR MARTINEZ 374 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10306201, CUIL/CUIT/CDI Nº 27103062018, SEBASTIAN ERNESTO FERNANDEZ, 11/04/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CARABOBO 920 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25154413, CUIL/CUIT/CDI Nº 20251544132, . 2.- "Administración DBA SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 2501 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: BEATRIZ MONICA ASPAUZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2501 piso 5, CPA 1119 , Administrador suplente: SEBASTIAN ERNESTO FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2501 piso 5, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96475/18 v. 18/12/2018

ALL PRODUCTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2018. 1.- MIRIAM SUSANA ESPINDOLA, 18/12/1956, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., NAHUEL HUAPI 5510 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12766568, CUIL/CUIT/CDI N° 27127665686, . 2.- "ALL PRODUCTS SAS". 3.- NAHUEL HUAPI 5510 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MIRIAM SUSANA ESPINDOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5510 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: MARIANO CESAR PADROSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5510 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96690/18 v. 18/12/2018

AVENIR GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2018. 1.- DAMIAN ESTEBAN SZAPKIEVICH, 10/04/1969, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, CERETTI 1950 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20471346, CUIL/CUIT/CDI N° 20204713465, ROXANA BEATRIZ PARDO, 23/03/1968, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, CERETTI 1950 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20199122, CUIL/CUIT/CDI N° 27201991221, . 2.- "AVENIR GROUP SAS". 3.- O'HIGGINS 1357 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: DAMIAN ESTEBAN SZAPKIEVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1357 piso 4, CPA 1426 , Administrador suplente: ROXANA BEATRIZ PARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1357 piso 4, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96218/18 v. 18/12/2018

BROWN BEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2018. 1.- MARIA VICTORIA SANCHEZ RIBERA, 07/05/1988, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Administracion de Empresas, SARMIENTO 3969 piso 20 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41159508, CUIL/CUIT/CDI N° 27411595086, . 2.- "Brown Bee SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2017 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIA VICTORIA SANCHEZ RIBERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2017 piso 12, CPA 1127 , Administrador suplente: IRENE SANCHEZ RIBERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2017 piso 12, CPA 1127; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96495/18 v. 18/12/2018

C&J WORKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2018. 1.- JONATAN RAMON SEBASTIAN TINEDO, 28/04/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, TORRE H 0 piso 3 374 UOM ENSENADA, DNI N° 29763060, CUIL/CUIT/CDI N° 20297630602, . 2.- "C&J WORKS SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JONATAN RAMON SEBASTIAN TINEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso pb, CPA 1007 , Administrador suplente: BEATRIZ AZUCENA FLORES LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso pb, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96492/18 v. 18/12/2018

EMPREDIMIENTOS MUÑIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2018. 1.- CARLOS FRANCISCO GUTIERREZ, 29/03/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SANTA FE 953 piso 14 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21999684, CUIL/CUIT/CDI N° 20219996846, MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ, 16/10/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SANTA FE 953 piso 14 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21694761, CUIL/ CUIT/CDI N° 20216947615, . 2.- “EMPREDIMIENTOS MUÑIZ SAS”. 3.- SANTA FE AV. 955 piso 14 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: CARLOS FRANCISCO GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 955 piso 14 B, CPA 1059 , Administrador suplente: MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 955 piso 14 B, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96468/18 v. 18/12/2018

ESCUADRONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- DARIO ALBERTO LOPETEGUI, 13/09/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CHARCAS 2538 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7601106, CUIL/CUIT/CDI N° 20076011061, . 2.- “ESCUADRONE SAS”. 3.- CHARCAS 2538 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: DARIO ALBERTO LOPETEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2538 piso 6 A, CPA 1425 , Administrador suplente: ROBERTINO DARIO LOPETEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2538 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96471/18 v. 18/12/2018

ESTUDIO MISSART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2018. 1.- ADOLFO CRISTIAN FARIZANO, 18/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LUIS VIALE 2112 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26566012, CUIL/CUIT/CDI N° 20265660127, MARIELA SOLEDAD MISSART, 06/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BEAZLEY 984 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 30557327, CUIL/CUIT/CDI N° 27305573278, . 2.- “ESTUDIO MISSART SAS”. 3.- VIALE LUIS 2124 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIELA SOLEDAD MISSART con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2124 piso 4 A, CPA 1416 , Administrador suplente: ADOLFO CRISTIAN FARIZANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2124 piso 4 A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96460/18 v. 18/12/2018

L&G TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2018. 1.- LUCAS MATIAS BEGINO, 15/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, PRINGLES 736 piso B° las flores SAN_NICOLÁS, DNI N° 36053743, CUIL/CUIT/CDI N° 23360537439, GUSTAVO HUMBERTO DIEGO BELTRAN ONORATO, 09/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ZELAYA 3174 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32636510, CUIL/CUIT/CDI N° 27326365101, . 2.- “L&G TECH SAS”. 3.- ZELAYA 3174 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LUCAS MATIAS BEGINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZELAYA 3174 piso PB 4, CPA 1171 , Administrador suplente: GUSTAVO HUMBERTO DIEGO BELTRAN ONORATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZELAYA 3174 piso PB 4, CPA 1171; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96494/18 v. 18/12/2018

MAESTRIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2018. 1.- SANTIAGO MAESTRI, 07/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CLEMENTE ZARRAGA 3764 piso PB 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29866408, CUIL/CUIT/CDI N° 23298664089, . 2.- "MAESTRIA SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 878 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO MAESTRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 878 piso 4, CPA 1428, Administrador suplente: PRISCILA URQUIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 878 piso 4, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96284/18 v. 18/12/2018

PALARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2018. 1.- LARA MARCELA FERNANDEZ TEDESCO, 10/11/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES, CARLOS CALVO 346 piso 3 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34956329, CUIL/CUIT/CDI N° 27349563296, . 2.- "PALARIA SAS". 3.- CALVO CARLOS 346 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LARA MARCELA FERNANDEZ TEDESCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 346 piso 3 A, CPA 1102 , Administrador suplente: SCIACCA ARIANA FERNANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 346 piso 3 A, CPA 1102; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96480/18 v. 18/12/2018

PARCLAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2018. 1.- EMILIO MARIA PARIS ELICEGUI, 25/03/1952, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. DEL LIBERTADOR 2687 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10195887, CUIL/CUIT/CDI N° 20101958877, MARIA EUGENIA SANCHEZ MORENO, 01/04/1959, Casado/a, Argentina, Empresaria, AV. DEL LIBERTADOR 2687 piso 12 A Edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13245496, CUIL/CUIT/CDI N° 27132454960, SANTIAGO MARIA PARIS, 13/04/1990, Soltero/a, Argentina, Asesor de Marketing, AV DEL LIBERTADOR 2687 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35189751, CUIL/CUIT/CDI N° 20351897512, FEDERICO CRISTIAN CLAUSEN, 21/08/1981, Soltero/a, Argentina, Técnico en turismo, LAVALLE 382 piso CORONEL_SUÁREZ, DNI N° 28988271, CUIL/CUIT/CDI N° 20289882716, . 2.- "PARCLAU SAS". 3.- SINCLAIR 2955 piso 7 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: EMILIO MARIA PARIS ELICEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 2955 piso 7 "A", CPA 1425 , Administrador suplente: SANTIAGO MARIA PARIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 2955 piso 7 "A", CPA 1425 FEDERICO CRISTIAN CLAUSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 2955 piso 7 "A", CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2018 N° 96472/18 v. 18/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMAFE PROPIEDADES S.R.L.

Hace saber que por escritura Número 150 del 16/11/2018, F° 454, Reg. 931, que Marcela Mariana BERNASCHINA, argentina, nacida 25 mayo 1969, casada primeras nupcias con Alejandro Fabian Cardona, escribana, con DNI. 20.892.494, CUIT. 27-20892494-5, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 2180, 10° "A", CABA CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de Ciento dieciseis (116) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Daniel

Rodolfo FRANZI, argentino, nacido el 29 de enero de 1957, soltero, hijo de Carlos Franzi y Angela Emilia Bernaschina, con Documento Nacional de Identidad número 12.900.164, CUIT. 20-12900164-0, con domicilio en domicilio en Morelos 40, CABA.- Que Alejandra Mercedes BERNASCHINA, argentina, nacida 17 octubre 1967, casada primeras nupcias con Sergio Roberto Marino, arquitecta, DNI. 18.423.140, CUIT. 27-18423140-4, con domicilio en la Avenida Carabobo 126, 9º Piso, CABA CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de Ciento diecisiete (117) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Fernando Hector BERNASCHINA, argentino, nacido el 18 de setiembre de 1970, con Documento Nacional de Identidad numero 21.842.807, CUIT. 20-21842807-0, comerciante, casado en primeras nupcias con Analia Veronica Conde, con domicilio en la Avenida Carabobo 126, 8º Piso, CABA y Hector Francisco BERNASCHINA, argentino, nacido 11 octubre 1942, DNI. 4.397.266, CUIT. 23-04397266-9, viudo primeras nupcias de Mercedes Martinez Arias, domicilio Avenida Carabobo 126, 9º Piso, CABA, CEDE Y TRANSFIERE la cantidad cuotas de Trescientas cincuenta (350) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Fernando Hector BERNASCHINA.- Se RATIFICA como GERENTE a Daniel Rodolfo FRANZI y se designa como GERENTE a Fernando Hector BERNASCHINA con los domicilios especiales indicados al comienzo.- NUEVA SEDE SOCIAL: Morelos 40, CABA.- PLAZO DE DURACION: Se amplía a NOVENTA Y NUEVE años.- Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente.- Se autoriza a la escribana Marcela M.Bernaschina por esc. 150 del 16/11/2018, Fº 454, Reg. 931.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 931

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96319/18 v. 18/12/2018

ALTOS DE LASCANO S.R.L.

Escritura 152.11/12/2018. Fabián Alberto ALMIRON, 20/5/1971, casado, empresario, DNI 22.179.322, CUIT: 20-22179322-7, Condarco 2167 CABA, Silvia Andrea ASTIZ, 10/3/1975, casada, docente, DNI 24.608.144 CUIL: 27-24608144-7, Carranza 2947 CABA, Gabriel Roberto SCIANCA, 31/3/1962, casado, abogado, DNI 14.866.552, CUIT: 20-14866552-5, Bacacay 5122, CABA y Carlos Alberto SIERRA, 9/8/1960, casado, abogado, DNI 14.157.612, CUIT: 20-14157612-8, Mendoza 2549, piso 4º dto "18" CABA, todos argentinos. 1) ALTOS DE LASCANO SRL. 2) 99 años. 3) Construcción: Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras públicas o privadas; compraventa, truques importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisiciones, venta, permuta explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal y toda otra actividad relacionada con el presente objeto.- Servicios accesorios de la construcción: Reforma o reparación de edificios, en todas sus modalidades, y prestación de servicios relacionados con la construcción en general, Industrialización, compra, venta, permuta, locación, donación de bienes, frutos y productos relacionados con la construcción, demoliciones, excavaciones, perforación de pozos de agua, hormigonado, instalación sanitaria, gas e incendio, de refrigeración, de calefacción, ascensores, entre otras, colocación de cubiertas asfálticas, de carpintería, y herrería de obra, vidrios y cerramientos, revoque y enyesado de paredes y cielorraso, colocación y pulido de pisos y revestimientos, pintura y empapelado. 4) \$ 3.000.000. 3000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a un voto.- Suscripción Fabián Alberto Almiron 1125 cuotas, Gabriel Roberto Scianca 563 cuotas, Carlos Alberto Sierra 562 y Silvia Andrea Astiz 750 cuotas. 5) Sede social: Bacacay 2186 CABA. Ejercicio: 31/10. Gerente: Fabián Alberto Almiron, acepta cargo y constituye domicilio especial en Bacacay 2186 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 11/12/2018 Reg. Nº 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96479/18 v. 18/12/2018

ARPANET S.R.L.

1) Luis Maria Segura DNI 25251439 10/9/76 soltero Serrano 1160 Rami ro Segura 8/3/74 DNI 23804178 casado Avenida Cabildo 3304 Planta Ba ja Departamento 5 argentinos CABA 2) 6/12/2018 3) 99 años 4) \$ 50.000 5) 30/4 6) Ciudad de la Paz 2506 Tercer Piso Oficina I CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: procesado y comercialización de vidrios antincendios vitroceramicos vidrios para laboratorios y comercialización de conductos de acero inoxidable chapa galvanizada de hierro enlozados accesorios de estufas y leñas (encamisados tapacielos sombreros sogas cerámicas herramientas mate riales de seguridad materiales para soldadura y afines) estufas cocinas insertables termotanques parrillas fogones y hornos a leña termotanques solares y productos fotovoltaicos cocinas eléctricas a inducción importación exportación y comercialización de los productos mencionados anteriormente Franquiciar marcas y establecer cadenas de distribución 9) Gerente: Luis Maria Segura con domicilio especial en la sede social Autorizado esc 304 06/12/2018 Reg 515 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96547/18 v. 18/12/2018

BAY TECH S.R.L.

Por instrumento privado de 12-11-2018: Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.-
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 12/11/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96581/18 v. 18/12/2018

CAMAFIX S.R.L.

Por instrumento del 14/12/2018: Luisina Ramona ROJAS (gerenta), dni 31.991.145, 03/09/1987, Gral Jose Maria Paz 3709, localidad y partido de Jose C. Paz, Prov de Bs As ,soltera, comerciante y Jorge Alberto TOMASSETTI, divorciado, dni 3.355.724,09/11/1959, Ayacucho 3315, localidad de San Andres y partido de General San Martín, Prov de Bs As, técnico 2) 99 años 3) \$ 300.000 4) compra, venta, importación y exportación, distribución y transporte de calzados, marroquinería y afines. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. La fabricación, industrialización y producción de calzados, marroquinería, afines y accesorios. 5) sede social y domicilio especial gerente Av. Francisco Beiró 5306 de C.A.B.A 6) 30 de Junio de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/12/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96596/18 v. 18/12/2018

CATERING INTERNACIONAL S.R.L.

1) Claudia Carina Bernal argentina soltera comerciante DNI 32049099, 13/04/86 Aramburu 1637 Martínez Pcia de Bs As y Alberto Enrique Holzmann argentino soltero comerciante DNI 20537952, 12/12/68 Tronador 3537 CABA 2) 29/08/18 4) Echeverría 2931 Piso 1 Depto C CABA. 5) a) La explotación comercial del servicio de catering transporte en vehículo acondicionados especialmente, agasajos convenciones fiestas y eventos de todo tipo. b) Explotación de bares, confiterías pizzerías y casas de comidas. c) Compra venta importación exportación y elaboración de productos alimenticios. d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Claudia Carina Bernal y Alberto Enrique Holzmann ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/08
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96564/18 v. 18/12/2018

CL GROUP S.R.L.

Por escritura 305 del 14/12/2018, Reg. 382, Cap.Fed, se resolvió la modificación de la denominación social, pasando de "CL Group S.R.L" a "Las Tres Trading S.A" reformando en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto social y también se reformó el Artículo 3 del Contrato Social. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, elementos, productos y sustancias en general y la posterior comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bienes en general que podrán ser productos elaborados o semi elaborados relacionados con la industria textil, plástica, de la construcción, artículos de bazar, equipamiento de cocina, de baño y artefactos de iluminación, electrónica, computación y videojuegos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."
Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96611/18 v. 18/12/2018

CONSTRUCTORA SERAR S.R.L.

1) 23/11/18 2) Sebastián ROMANO, DNI 39560690, argentino, empresario, 17/4/96, y Elmer MUÑOZ TERCEROS, DNI 94256399, Boliviano, constructor, 29/11/88, ambos solteros y domicilio Ramallo 2659 CABA. 3) Ramallo 2659 CABA 4) A) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones

inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Venta, compra, importación, exportación, consignación, acopio, transporte y almacenamiento de materiales y maquinarias de construcción; como así también artículos de ferretería. C) transporte, logística, distribución y guarda de los materiales y maquinarias mencionadas en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Sebastián ROMANO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/11/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2018 N° 96665/18 v. 18/12/2018

DABAK S.R.L.

1) Sebastián Matías CHAVEZ argentino, casado, nacido el 16/05/76, comerciante, DNI 25.257.404, domiciliado en Amenábar n° 3220 Piso 5° depto. "E", CABA y Carlos Eduardo SAYAGO PISTAN, argentino, soltero, nacido el 10/07/85, comerciante, DNI 31.639.054, domiciliado en Carcarañá n° 1448 loc. Hurlingham, Pcia. Bs.As.; 2) Instrumento Privado del 12/12/18. 3) DABAK S.R.L. 4) Ceretti n° 2125, piso 3° departamento "A", CABA. 5) La organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, servicio de parrilla en todas sus modalidades, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pizzería, servicio de pelotero y delivery, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria, vinculada a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Sebastián Matías CHAVEZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/12/2018.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96244/18 v. 18/12/2018

DISTRIBUIDORA PRIMERO DE SEPTIEMBRE S.R.L.

Por Esc. 551 del 11/12/18 Registro 1706 CABA: 1.Karina Gabriela Scordamaglia renunció a su cargo de gerente; 2.Se designó gerente a Eduardo Alberto Scordamaglia, con domicilio especial en Av.Mayo 560 piso 3 CABA; 3.Se modificó el objeto social siendo el actual el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y/o representación al por mayor de bebidas en general con o sin alcohol, sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, materias primas y mercaderías vinculadas al objeto social; Representaciones y Mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la colocación, distribución, compra y/o venta de los artículos y mercaderías comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, en calidad de comisionistas, agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicada a la actividad relacionada con su objeto, ejercicio de mandatos u otorgamientos de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan relación con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, asociándose bajo cualquier forma jurídica y tomar participación en empresas comerciales, o industriales y realizar cuantos más actos lícitos tengan relación con las actividades de la sociedad. Financieras: Podrán otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía y sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operación con títulos, acciones, obligaciones cualquier título, nacional o extranjero, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras"; 4.Se estableció que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los socios, en calidad de gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad; 5.Se fijó como nueva fecha de cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año; 6.Se reformaron los artículos Tercero, Quinto y Octavo del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1706
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96221/18 v. 18/12/2018

DOITT JEANS S.R.L.

Constitución: 20/11/2018 1) Luis Antonio TRUJILLANO PUMA, 27/01/1983, DNI 94808641 y Jhoana Del Pilar CONTRERAS VILLANUEVA, 24/11/1984, DNI 94808648, ambos peruanos, comerciantes, solteros, con domicilio real en calle Quirno 925, piso 2 depto. B, CABA 2) DOITT JEANS S.R.L. 3) \$ 200.000 4) 99 años 5) 30/06 6) Cuenca

284, Local Nº 9, CABA 7) OBJETO. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS relacionados con la industria textil, especialmente a la indumentaria y accesorios de moda femenina; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, confección, teñido, asesoramiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 8) Gerente: Jhoana Del Pilar CONTRERAS VILLANUEVA con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/11/2018
YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96569/18 v. 18/12/2018

EGALI INTERCAMBIO S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Gerencia Nº 2 y Reunión de socios Nº 1 de fecha 12/12/2018 Y Reunión de Gerencia Nº 3 de fecha 14/12/2018, se resolvió lo siguiente: 1) con fecha 11 días del mes de diciembre de 2018 fue notificada a la gerencia de la Sociedad la renuncia del Sr. José María Allonca a su cargo de Gerente. 2) que se propuso designar al Sr. Fabrício Portela Oliboni, brasileño; soltero; fecha de nacimiento: 26 de diciembre de 1988; pasaporte: Nº FK829299; CDI: Nº 27-6045164-2; Domicilio real: Avenida Rivadavia 1695-CABA; constituyendo domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 734, piso 5°, oficina 16, CABA.; 3) que con motivo de la celebración de un contrato de cesión de cuotas con fecha 13 de diciembre de 2018, se resolvió modificar la cláusula CUARTA del contrato social de la SOCIEDAD, quedando conformado el capital social de la Sociedad de la siguiente manera: (a) el socio GUILHERME ALVES REISCHL, suscribe la cantidad de 50.000 (cincuenta mil) cuotas sociales, que representan el 50% (cincuenta por ciento) del capital social con derecho a voto, y (b) el socio CRISTIANO CARVALHO MARTINS, suscribe la cantidad de 50.000 (cincuenta mil) cuotas sociales, que representan el 50% (cincuenta por ciento) del capital social con derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios Nº 1 de fecha 12/12/2018

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96224/18 v. 18/12/2018

EL GUSTO ES MIO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EL GUSTO ES MIO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-12-2018. 3) Diego Alejandro ALVAREZ, argentino, casado, nacido el 23-03-1973, comerciante, DNI 23235291, CUIT 20-23235291-5, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 182, Piso 2º, Departamento 5, CABA; y Blanca Dora GUERRERO, argentina, casada, nacida el 06-09-1947, comerciante, DNI 5745012, CUIT 27-05745012-1, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 182, Piso 1º, Departamento 3, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de todo tipo de fiambres, quesos y embutidos, su comercialización, consignación, importación, exportación y distribución.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año. 9) Rivadavia 2340, Planta Baja, CABA. Se designa gerentes: Diego Alejandro ALVAREZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/12/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 18/12/2018 Nº 96585/18 v. 18/12/2018

ELEM PRODUCTORES S.R.L.

Instrumento Privado de 4/12/2018 1) Socios: Sra. MARIA CELESTE TORNATORE ; DNI: 38.065.633; nacionalidad: argentino.; fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1992; estado civil soltera; ocupación comerciante; domicilio real y especial: Dolores de Huici 3480 de la localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, ; Sra. LAURA PLASENCIA CALAÑA ; documento extranjero: J427683; nacionalidad: cubana; fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1994.; estado civil: soltera; ocupación: comerciante; domicilio real y especial: Larrea 1076 piso 10 CABA 2) Nombre: ELEM PRODUCTORES SRL; 3) Sede Social: Larrea 1076 piso10 CABA. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Objeto: servicio de productor y asesoramiento de seguros y reaseguros privados autorizados de conformidad con la legislación de seguros privados y demás disposiciones pertinentes. Servicios auxiliares a los servicios de seguro, reaseguro, y toda actividad afin relacionada con la contratación de seguros, reaseguros y afines: 7) Capital \$ 100.000, dividido en cuotas partes V.N. \$ 1000 c/u totalmente suscriptas y con derecho a voto/s por cuota parte. 8) Administración: ejercida indistintamente por uno o dos gerentes, por todo el

tiempo que dure la sociedad 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 10) Representación legal: socio gerente quien tendrá el uso de la firma social. 11) Fiscalización: prescinde de síndicos (art. 284, L.S.). Socias gerentes: MARINA CELESTE TORNATORE Y LAURA PLASENCIA CALAÑA Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 04/12/2018
Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96194/18 v. 18/12/2018

EXPERIENCIA ODONTOLÓGICA S.R.L.

Por Esc. N° 34 F° 70 del 07/12/2018. Socios: Marta Ofelia Larghi, DNI 5.012.484, soltera, nació 12/02/1946, odontóloga, domicilio Cristóbal Colón 425 Escobar, Pcia de Bs As, Laura Jimena Benitez Larghi, DNI 22.809.225, casada, nació 9/10/1972, licenciada en publicidad, domicilio Chile entre Las Secuoyas y Joaquín V. González, Unidad Funcional 70, Barrio Las Araucarias, La Lonja, Pilar, Pcia de Bs As., y Héctor Sebastián Benitez Larghi, DNI 25.115.052, soltero, nació 22/5/1976, administrador de empresas, domicilio Calle 25 N° 5140, Manuel B. Gonnet, la Plata, Pcia de Bs As; todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos; toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales; radiología dental, sistemas de odontología prepaga; fabricación, compra, venta, comercialización, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológicos y/o quirúrgicos y de todo producto afin con el objeto social.- 2) Contratar profesionales para la realización de prestaciones odontológicas y quirúrgicas, cuya actividad se desarrollará mediante la instalación de consultorios, prestando además toda clase de asistencia, diagnóstico, estudios, análisis y todo tipo de tratamiento relacionado con la odontología que pudiera surgir empleando tecnología de punta.- Servicios conexos a los antes citados.- 3) Para la operatividad de los servicios podrá contratar personal: odontólogos y/o auxiliares, y todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar las operaciones de comercio que se requieran para el cumplimiento del objeto social.- Capital: \$ 100.000.- Administración: a cargo de uno de los socios en carácter de Gerente por el término de duración de la sociedad. De común acuerdo, podrán designar gerente a un tercero, con mandato por dos años, reelegible. Ejercicio 31/12. A) Sede social: Avenida Las Heras 2131 Piso 1° Dpto "D" CABA. B) Gerente: Marta Ofelia Larghi, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 1026
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 18/12/2018 N° 96523/18 v. 18/12/2018

FLETES ONLINE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FLETES ONLINE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-12-2018. 3) Los cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente, señores: 1) Jose Daniel CONVERSANO, argentino, nacido el 03-05-1973, comerciante, DNI 23329284, CUIT 20-23329284-3; y Noelia Lara SABUGO, argentina, nacida el 12-03-1974, comerciante, DNI 23771683, CUIL 27-23771683-9; ambos con domicilio real y especial en General Urquiza 1970, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La prestación de servicios de carga, descarga, estibaje y posterior transporte de mercadería en general, nacional o internacional, ya sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, en el estado en que se encuentra; depósito, almacenaje y fraccionamiento consolidado de mercaderías, realización de embalajes de todo tipo y el acondicionamiento de cargas. La realización de servicios referidos a mudanzas nacionales e internacionales y servicios logísticos. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores en general, motores nuevos o usados, repuestos y todo tipo de accesorios para los mismos. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Compra, venta, comercialización, elaboración, distribución importación y exportación de todo tipo de muebles, stands y artículos para el hogar. Compra, venta, comercialización, elaboración, distribución importación y exportación de software, sus partes, repuestos, insumos y sus accesorios; de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines, tarjetas inteligentes y productos electrónicos en general. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante

la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas para uso personal y/o del hogar, en ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año. 9) General Urquiza 1970, Planta Baja, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: Jose Daniel CONVERSANO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/12/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96587/18 v. 18/12/2018

FRANGERHUZ S.R.L.

Por instrumento privado del 14/12/2018 comparecen Moraima del Carmen Huz de Prado, Venezolana, 18/2/1956, DNI 95538898, casada, Palestina 1070 piso 3 Dpto. 6 CABA; Franger Alexander Prado Huz, Venezolano, 1/1/1991, DNI 94974287, Soltero, Palestina 1070 piso 3 Dpto. 6 CABA; "FRANGERHUZ S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, y/o pizzería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados y sus derivados, sándwiches, ensaladas, cualquier otro producto de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. Capital social \$ 100.000; Gerente Franger Alexander Prado Huz, domicilio especial en sede social Palestina 1070, piso 3 Dpto. 6 CABA; ejercicio social cierra el 30/11 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 14/12/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96614/18 v. 18/12/2018

FRATELLI GINO S.R.L.

Constitución por escritura 286 del 12/12/2018, Registro 1400 CABA, DENOMINACIÓN: FRATELLI GINO S.R.L.; PLAZO: 99 años; OBJETO: venta de comida y a la explotación de negocios de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante y todo lo relacionado con el rubro gastronómico; elaboración de productos de pastelería; realización de servicios de lunch, cenas, agasajos y fiestas; elaboración de comidas rápidas. CAPITAL: \$ 60.000. SOCIOS: Luciano Adolfo KEURIKIAN, CUIT 20-33284471-8, argentino, soltero, comerciante, 26/09/1987, DNI 33.284.471, domiciliado en Hortiguera 727 Piso 1° Depto "A", Edificio 1, CABA; Joaquín Ignacio CIAFARDINI, CUIT 20-33241685-6, argentino, soltero, comerciante, 15/09/1987, DNI 33.241.685, domiciliado en Pedernera 142 Piso 7°, Depto 19, CABA y Facundo Francisco RODRIGUEZ, CUIT 20-31834682-9, argentino, soltero, comerciante, 17/09/1985, DNI 31.834.682, domiciliado en Mercedes 1026, Castelar, Prov. de Buenos Aires. CIERRE: 31/8; SEDE: Juan B. Justo 5183, CABA; ADMINISTRACION: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. GERENTE: Joaquín Ignacio Ciafardini, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 1400

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96405/18 v. 18/12/2018

GRIGENTA S.R.L.

Contrato: 4/10/18.Reforma de art. 4°.Capital:\$ 25000.Se ratifica a Jorge Enrique Navarro y se designa a Paola Gabriela Zanini ambos como gerentes con domicilio especial en Triunvirato 4331,4°piso, Of.D, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96568/18 v. 18/12/2018

INTERAR GROUP S.R.L.

REBOLA MARIA MANUELA, DNI: 17385521,17-10-65 y Rosengarten Sergio DNI: 08608996,6-9-51, ambos Vicente López y Planes 568, La Lucila, Pcia de Bs As, argentinos, casados y comerciantes. 2) 11-12-18.3) INTERAR GROUP SRL. 4A) Representacion de personas y/o empresas por ante la dirección nacional de migraciones, aduanas, afip, anses para todos los procesos de regularización migratoria de extranjeros en el país.B) servicios de tramites y gestiones para brindar soluciones en cuestiones inmigratorias y emigratorias vinculadas con: regularización migratoria de extranjeros que vienen a la republica argentina ,gestión de documentación para extranjeros, procesos

de visas para argentinos o residentes que emigran al exterior, servicios de relocalización.C) Revalidas de diplomas, aplicación de convenios de seguridad social, asesoramiento a empresas para trabajar con extranjeros, registración de empresas por ante la DNM, capacitación en las empresas para trabajar con extranjeros.Las actividades reservadas a profesionales matriculados se harán a través de ellos. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: Rebola Maria Manuela, domicilio especial en sede: Lavalle 701, Piso 1, Dto A, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/10.Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 11/12/18.
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96629/18 v. 18/12/2018

LA CAMPAGNA S.R.L.

1) LA CAMPAGNA S. R. L. 2) Instrumento Privado del 22-11-2018. 3) los cónyuges en segundas nupcias Mauricio Severino de ZAMBOTTI, argentino, nacido el 16-04-1956, DNI 12.171.110, CUIT 23-12171110-9, empresario, y Laura Ines VOZZA, argentina, nacida el 21-07-1958, DNI 12.498.507, CUIT 27-12498507-8, empresaria y con domicilio en Mercedes 4364 5° "C", CABA.- 4) COMPRA, VENTA, CONSIGNACION, ACOPIO, DISTRIBUCION, MANDATO, INCLUYENDO ASESORAMIENTO DE COMERCIO EXTERIOR, EXPORTACION E IMPORTACION Y CUALQUIER OTRA MANERA DE ADQUIRIR O TRANSFERIR CEREALES, OLEAGINOSOS, ACEITES, OLEINAS, HARINAS VEGETALES Y ANIMALES, FORRAJES, PASTURAS, ALIMENTOS BALANCEADOS, SEMILLAS, FERTILIZANTES, HERBICIDAS, PLAGUICIDAS, AGROQUIMICOS, SEBOS, BIODIESEL, BIOETANOL, GLICERINAS CRUDAS Y REFINADAS Y TODO TIPO DE PRODUCTOS QUE SE RELACIONEN CON ESTA ACTIVIDAD.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 50000. 7) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 8) Cierre ejercicio 31-12 de cada año. 9) GABRIELA MISTRAL 3770 CABA. 10) Gerente: Mauricio Severino de ZAMBOTTI acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/11/2018
Mayra Soledad Funes - T°: 126 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96260/18 v. 18/12/2018

LEX-ART S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 06/12/2018. 1) Socios: a) Daiana Solodujin, argentina, soltera, fecha nacimiento 29/09/1987, comerciante, D.N.I. 33.346.339, CUIT 27-33346339-9, domiciliada en San Nicolás 3192 C.A.B.A.; b) Joan Solodujin, argentino, soltero, fecha nacimiento 22/10/1992, comerciante, D.N.I. 37.009.159, CUIT 20-37009159-6, domiciliado en San Nicolás 3192 C.A.B.A.; y c) Hernán Manuel, argentino, soltero, fecha nacimiento 21/03/1991, comerciante, D.N.I. 35.962.231, CUIL 20-35962231-8, domiciliado en Avenida La Plata 95 Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. 2) Denominación: LEX-ART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Sede social: Avenida Coronel Díaz 1478 C.A.B.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país la fabricación, comercialización, importación y exportación, representación, distribución y consignación de artículos de juguetería, regalería, cotillón, librería, papelería y afines, ya fueren materias primas o productos elaborados, y servicios de estafeta postal. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital social: \$ 30.000. 6) Administración: 1 ó más gerentes por el término de duración del contrato social. 7) Gerencia, representación legal y uso de firma social, individual e indistinta: Daiana Solodujin y Joan Solodujin, Domicilio especial: Avenida Coronel Díaz 1478 C.A.B.A. 8) Fiscalización: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/12/2018
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96342/18 v. 18/12/2018

MASTER TINTOREROS S.R.L.

Por escritura del 14/12/18 se constituyó MASTER TINTOREROS S.R.L.: Antonio José DA SILVA FRANCA, brasileño, nacido el 16/5/60, casado, DNI 95.484.194, ingeniero, y Vania de Fátima LEITE FRANCA, brasileña, nacida el 5/2/65, casada, DNI 95.535.083, química, ambos domiciliados en E. Sinclair 255, La Lucila, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Bravard 1180 de CABA. Capital \$ 60.000. Objeto: al lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o piel, e incluso la limpieza en seco. Cierre 31/12. Gerentes Antonio J. DA SILVA FRANCA y Vania de Fátima LEITE FRANCA, con domicilio especial en Bravard 1180 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1701
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96610/18 v. 18/12/2018

MM SIERRAS S.R.L.

Por escritura del 13/12/2018 se constituyó la sociedad "MM SIERRAS S.R.L." Socios: Miguel Andrés Francisco INGREGY, británico, 16/07/1966, DNI 94.152.772, C.U.I.T. 20-94152772-9, y Magdalena SEMINARIO REYNAL, Argentina, 09/06/1967, DNI 17.949.287, C.U.I.T. 27-17949287-9, Av. Corrientes 327 piso 6 CABA, casados y comerciantes.- Plazo: 99 años; Objeto: INMOBILIARIO: La explotación de inmuebles, predios, terrenos e instalaciones, propias o no, mediante locación o sistemas de uso temporario, vinculados a la hotelería y el turismo.- La compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La ejecución de viviendas, bungalows, y otras construcciones para su venta o para alquiler por temporada, para lo cual utilizará capitales propios o tomará de terceros.- TURISTICOS: El alquiler de embarcaciones lacustres, fluviales y marítimas y todo tipo de bienes vinculados estrechamente a la promoción turística y sus servicios.- FINANCIEROS: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión, y especialmente cambio de divisas sujeto a las leyes y reglamentaciones.- AGRICOLA - GANADERO: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado de todo tipo y especie; cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. Compra, venta, acopio, consignación y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la agricultura, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias; frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, sebos, leches, quesos, huevos, lanas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Frigoríficas: mediante la compra, venta de ganado faenado o en pié, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público, incluso con materias primas de origen vegetal. Construcción, reconversión y equipamiento de plantas productoras de alimentos en general y específicamente de alimentos especiales en base a soja y derivados, realizados con tecnología propia.- GASTRONOMIA: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos.- Capital: \$ 30.000; dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Magdalena Seminario Reynal, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 327 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96632/18 v. 18/12/2018

NOEMALIFE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 28/12/2017 se aumentó el capital social de \$ 2.169.118 a \$ 7.972.068. Se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto en los siguientes términos: "CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 7.972.068 (pesos SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO) representado por 7.972.068 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto." María Agustina Pezzi Autorizado por Acta de Reunión de socios del 28/12/2017. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios unánime de fecha 28/12/2017
María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96667/18 v. 18/12/2018

NOVEMBER SIX S.R.L.

Constitución de la Sociedad NOVEMBER SIX S.R.L., la cual tiene como socios a Angela Cristina SANCHEZ, edad 63 años, argentina, nacida el 18 de julio de 1955, soltera, domiciliada en calle Austria 2165, piso 1° B C.A.B.A., DNI 21065518, empresaria y, Joaquin María López Freijido, edad 31 años, argentino, nacido el 4 de junio de 1987,

soltero, domiciliado en la calle Virrey del Pino 1760, pito 5to, A, C.A.B.A., DNI 33111008, empresario, con domicilio especial de los socios en la calle Lavalle 381, piso 7º, oficina 25 C.A.B.A., constituida en fecha 14 de diciembre de 2018, Razon social NOVEMBER SIX S.R.L., la cual tiene su domicilio en la calle Lavalle 381, piso 7º, oficina 25 C.A.B.A., su objeto social será importación de aeronaves, compra y venta de aeronaves y partes de aeronaves, servicio de fotografía aérea, servicio de envíos de objetos, servicio de traslados, servicio de alquiler de aeronaves, servicio de aplicaciones aéreas rurales, servicio de siembras aéreas, servicio de fertilizaciones aéreas, servicio de medicinas aéreas, capacitación aeronáutica, instrucción aeronáutica y reparación de aeronaves, tendrá una duración de 99 años, con un capital social de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), se designa como Gerente al socio Angela Cristina Sánchez, el cierre se realizará el día 31 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 329

PEDRO ALBERTO VILDOSOLA - Matrícula: 2473 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96679/18 v. 18/12/2018

ONLY BROJE S.R.L.

Constitución: Por escritura Nº 142, del 12/12/2018. Registro Nº 2118, CABA. 1. Socios: Rafael Friedmann, 01/05/1994, DNI 38.358.551, soltero, con domicilio en Larrea 505, piso 2º dpto. "B", CABA; Sara Friedmann, 15/06/1996, DNI 40.675.998, casada, con domicilio av. Pueyrredón 457, piso 1º dpto. "5", CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2. Denominación: ONLY BROJE SRL. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos automotores, motocicletas, ciclomotores, camiones, utilitarios, máquinas, bicicletas -nuevos y usados-, repuestos, motores, neumáticos, llantas, accesorios, piezas, partes, componentes y refacciones para toda clase de rodados y herramientas. 5. Capital: \$ 500.000. 6. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7. Gerente: Rafael Friedmann. 8. Sede social y domicilio especial del gerente: Av. Corrientes 2763, piso 4º, oficina "3", CABA. 8. Fiscalización: Se prescinde. 9. Cierre del ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 12/12/2018 Reg. Nº 2118, CABA

María Fernanda Lopez Abeledo - Tº: 302 Fº: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96678/18 v. 18/12/2018

PLATA MESOPOTAMICA S.R.L.

LEANDRO MARTIN MAIOLI, Arcos 4326 CABA. DNI: 24944190,10-11-75, JORGE OMAR GIMENEZ, Millan 36, Piso 3, Dto A, Concepción del Uruguay, Pcia de Entre Rios, DNI: 22151405,30-1-71, ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 11-12-18.3) PLATA MESOPOTAMICA SRL. 4) A) Comercialización de productos del rubro: alimentos y bebidas, Comunicaciones, electrónica, electrodomésticos, muebles, indumentaria, calzado, productos gráficos, informática, papelería y librería, útiles de oficina máquinas y herramientas. B) Servicios gastronómicos y catering, turísticos inmobiliarios y hotelero. C) Podrá financiar las operaciones de su objeto a través de créditos con o sin garantía gestionados en forma directa u online siempre con capital propio. D) Organizar sistemas comerciales y de cobro por internet. 5) \$ 100.000. 6) Gerente: Leandro Martin Maioli, domicilio especial en sede: Lavalle 1763, Piso 6, Of. 12, CABA. 8) 99 años. 9) 30/9. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 11/12/18

Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96631/18 v. 18/12/2018

S.P.I. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado de 28-11-2018: a) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a suprimir el nombre del Gerente y en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- b) Se acepta la renuncia de la Gerente Mirta Elena Fleita.- c) Se designa como Gerente a Leonardo Christian Spinelli con domicilio especial en Presidente J.D. Peron 8750, Pablo Podesta, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 28/11/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 18/12/2018 N° 96584/18 v. 18/12/2018

SERFELD S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 30/04/18 se aumento el capital social en \$ 95.000, quedando un capital social resultante de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una. Se modificó el artículo 4º del contrato social. Por escritura pública número 237, del 17-10-18,

folio 715, Registro 956, Roberto Máximo Feliba, DNI 14.880.011 cede 64.166 cuotas distribuidas: 30.833 cuotas a favor de Raúl Oscar Feliba, DNI 17.881.388; 33.333 cuotas a favor Jorge Daniel Feliba, DNI 16.071.284. Se acepta la renuncia del Gerente Raúl Oscar Feliba y se designa en su lugar a Jorge Daniel Feliba, quien constituye domicilio especial en la sede social. Se modificó el artículo 5° del contrato social. Firmante autorizado en ESCRITURA PÚBLICA número 237, del 17/10/2018, Folio 715, Registro 956. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 956 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 956

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 Nº 96343/18 v. 18/12/2018

SMARTARENA S.R.L.

Escritura 318 del 14/12/2018. Esc. Maria Cecilia GEBARA. SOCIOS: Nicolás BASTIANI, argentino, 26/04/1996, hijo de Carlos Daniel Bastiani y Marta Haydee Pinella, soltero, DNI 39.626.586, C.U.I.L 23-39626586-9, empresario, con domicilio en Altolaguirre 2136, depto "3", CABA y Carlos Daniel BASTIANI, argentino, 31/08/1956, divorciado en 1° nupcias de Marta Haydee Pinella, DNI 11.959.489, CUIL 20-11959489-9, analista de sistemas, con domicilio en Andonaegui 2180, 4° piso, depto "C", CABA.- DENOMINACION: SMARTARENA SRL.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Promoción, producción, organización, supervisión y explotación de actividades y eventos deportivos, musicales, culturales o artísticos, torneos y competencias deportivas y de entretenimiento en general. b) Explotación económica y administración de complejos deportivos, estadios, locales cerrados, recintos, espacios abiertos y cualquier otro espacio destinado a la práctica de deportes en general, a la realización de espectáculos, recitales, conciertos y similares, como así también la explotación económica y administración de sus instalaciones complementarias y/o accesorias, como restaurantes, confiterías, bares, vestuarios y demás espacios destinados a la gastronomía y estacionamiento de vehículos.- c) Explotación, comercialización y venta de entradas presenciales y on line, de mercancías, merchandising original, productos publicitarios y todo tipo de productos, bienes y servicios relacionados con las actividades mencionadas; d) Explotación y comercialización de programas de televisión y de radio incluyendo señales propias o repetidas, obras multimedia e interactivas, obras teatrales y conciertos, realizando cualquier proceso relativo a las obras referidas, en cualquier soporte de medios audiovisuales, sonoros, digitales o en vivo, videos, internet, producción de contenidos digitales y medios informáticos; f) Contratar, representar y promover la actividad de actores, artistas, intérpretes musicales y deportistas del país y del exterior; e) Prestación de servicios de publicidad y propaganda, incluyendo la compra, venta o locación de espacios en los medios gráficos, radiales, cinematográficos, televisivos y cualquier medio de difusión y en espectáculos deportivos, culturales, musicales, recitales y cualquier otro tipo de evento; Creación y realización de publicidad en cualquiera de dichos medios y la promoción o agencia de anuncios para terceros; Explotación de marcas, patentes y demás derechos de propiedad intelectual o artística vinculadas con las actividades mencionadas; y Celebración de todo contrato de explotación publicitaria, arreglos para la colocación de anuncios de toda clase dentro y fuera de los estadios o espacios a desarrollar el evento, colocación de avisos, fabricación, suministro y mantenimiento de tableros de anuncios, tabla de aviso y señales y carteles luminosos y de cualquier otro tipo.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año.- SEDE SOCIAL: Altolaguirre 2136, depto 3, CABA.- REPRESENTACION: Gerente: Nicolas Bastiani, aceptó el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyó domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 510
lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 Nº 96438/18 v. 18/12/2018

STAR OVER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) STAR OVER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-11-2018. 3) Emiliano Edgardo DUARTE, argentino, soltero, nacido el 26-02-1985, empleado, DNI 31304175, CUIT 20-31304175-2, con domicilio real y especial en San Pedro 5328, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Laura Edith PENAYO, argentina, soltera, nacida el 11-07-1985, empleada, DNI 31725153, CUIT 27-31725153-5, con domicilio real y especial en Escribano Cagnin 587, San Martín, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial del negocio de telefonía móvil y de teléfonos celulares, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, promoción, gestión, distribución, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y servicios de telefonía móvil y teléfonos celulares, sus

terminales, baterías, cargadores, estuches, tarjetas o pines virtuales, sus accesorios y afines existentes en el mercado nacional o internacional, pudiendo realizar cargas virtuales y servicio técnico.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Callao 420, Piso 9°, Departamento A, CABA. Se designa gerentes: Emiliano Edgardo DUARTE.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/11/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96583/18 v. 18/12/2018

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 20 del 07/06/2018 y por unanimidad se resolvió: (a) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 267.965.050 a la suma de \$ 458.540.050 y (b) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 458.540.050 (pesos cuatrocientos cincuenta y ocho millones quinientos cuarenta mil cincuenta), representado por cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cinco (45.854.005) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.". Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 20 de fecha 07/06/2018

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96243/18 v. 18/12/2018

SUSHI GASSET S.R.L.

por acto privado del 26/11/2018 se decidió modificar el artículo cuarto y quinto de acuerdo a lo siguiente: 1) se han cedido 2500 cuotas sociales de propiedad de Juan Martín Ferraro a los señores Marcelo Daniel Rocca y Fernando Medan. Quedando ARTICULO CUARTO: el capital social será de diez mil pesos (\$ 10000,00) dividido en cuotas sociales de un peso, valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ulises Darío Jiménez suscribe 1250 cuotas, Marcelo Daniel Rocca suscribe 1250 cuotas, Fernando Medan suscribe 1250 cuotas, Daniel Alejandro Flores suscribe 2500 cuotas, Rosa Alba Azcurra suscribe 1250 cuotas y Héctor Bonelli suscribe 2500 cuotas, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo a la fecha 2) con motivo de la renuncia de los gerentes que ejercían a la fecha, se ha modificado el ARTICULO QUINTO: La administración de la sociedad estará a cargo de Fernando Medan y Marcelo Daniel Rocca en calidad de gerentes. Constituyendo domicilio especial en Fernando Medan en Avenida Del Libertador 7650 Piso 2 Departamento 9 de la CABA y Marcelo Daniel Rocca en Monseñor Alberti 3025 Piso 2 Depto.D, localidad de San Isidro, Prov Bs As. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/11/2018

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96288/18 v. 18/12/2018

TARAMUNDI S.R.L.

Constitución: Esc. 417 del 14-12-18 Registro 1827 CABA. Socios: Andrés Sanchez Gomez, nacido el 15-6-77, DNI 25.567.980, licenciado en Software; y Paola Andrea Mattered, nacida el 13-7-76, DNI 25.285.378, diseñadora gráfica, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Amenabar 345 P.B. depto. 1, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: a cargo de el o los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes. Sede social: Amenabar 345 P.B. depto. 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Andrés Sánchez Gómez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96301/18 v. 18/12/2018

TIMSON S.R.L.

1) Escritura N° 410 Folio 1141 del 13/12/2018. Registro N° 1528 Capital Federal. 2) Socios Huowang WANG, china, 14/03/1952, DNI. 95.454.692, comerciante, C.U.I.T: 20-95454692-7, y Meiyi ZENG, china, 03/12/1951, DNI. 95.464.726, ama de casa C.U.I.L 27-95464726-4, ambos con domicilio en José Mármol 1540, segundo piso, departamento A, (B1602EAB), Florida, Vicente López, (Buenos Aires).- 3) TIMSON S.R.L.- 4) Sede Social: Mendoza 1598 (C1428DJN) CABA -5) 99 años. 6) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades A) GASTRONOMICA: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) \$ 1.000.000. 8) Gerente: Huowang WANG, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Ambos en Mendoza 1598 (C1428DJN) CABA. 10) Cierre: 30/11.11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Publica, de constitución de SRL, N° 410 Folio 1141, del 13/12/ 2018.Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Escritura N° 410 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1528. Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96477/18 v. 18/12/2018

TODO SALUD S.R.L.

1) 04/12/2018. 2) Josué Noel Mamani Martínez, 8/4/97, DNI 40.329.959 y CUIT 20-40329959-7, domiciliado en Francia 2750, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Federico Sebastián Córdoba, 7/10/82 DNI 29.796.182 y CUIT 23-29796182-9, Boulogne Sur Mer 2618, Almirante Brown, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, soltero y comerciantes. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene como objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención a enfermos y/o internados, pudiendo desempeñar todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) \$ 30.000 6) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. 7) 31/12 de cada año. 8) Corrientes 1386, piso 10, CABA; 9) Gerente: Federico Sebastián Córdoba, quien constituye domicilio especial en Corrientes 1386, piso 10, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/12/2018 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96335/18 v. 18/12/2018

TRALIA S.R.L.

Rectificatoria de la publicación del 11/12/18 Ref: 94055/18: Escritura 192 del 13/12/18: Se rectifica la sede social, siendo la correcta Benito Quinquela Martín 1744, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/12/2018 N° 96507/18 v. 18/12/2018

UMUNNA S.R.L.

Por instrumento del 14/12/2018 Florencia CORTEZ, soltera, Dni 861.190 ,29/04/1939, Lavalle 3742, localidad Billinghurst, partido de General San Martín, Prov de Bs As, jubilada, y Sabrina Aldana RODRIGUEZ, soltera, dni 35.118.962,17/02/1990, Ramos Mejía 831, localidad de Villa Sarmiento, partido de Morón, Prov de Bs As, empleada

2) 99 años 3) \$ 100.000 4) fabricación, comercialización, importación, exportación, y distribución de todo tipo de calzados de cuero, tela, plásticos y/o materiales similares para hombre, mujer y niños como asimismo las máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios relacionados directamente con la fabricación de todo tipo de calzados. 5) sede social y dom especial gerente Coronel Ramón Falcón 2509 piso 3 departamento "D" de CABA 6) 31/12 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/12/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96600/18 v. 18/12/2018

VITTORIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta del 5/7/18 modifiko articulo sexto. Duracion en el cargo de los gerentes por el termino de duración de la sociedad. Por cese del gerente Maria del Carmen Loffredo se lo vuelve a elegir en su cargo y fija domicilio especial en Avenida Callao 420 Piso 9 Oficina D CABA Autorizado acta del 05/07/2018.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96549/18 v. 18/12/2018

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios del 31/08/2017, 01/06/2018 y 31/08/2018 se aumentó el capital social a \$ 1.052.530.906 reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fechas 31/08/2017, 01/06/2018 y 31/08/2018.

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96259/18 v. 18/12/2018

ZADVA S.R.L.

Que por escritura de 13/12/18 a f° 574 de Reg. 1841 de CABA a mi cargo, las siguientes personas constituyeron ZADVA SRL: Alejandro Martín DEL VALLE, nac. 22/7/72, casado 1° nupcias con Anita María Manzini, comerciante, DNI 22891528, CUIT 23-22891528-9, domicilio real Helguera 2374 CABA y Gerardo Miguel Alejandro MENDEZ ZAPATA, nac. 21/01/57, divorciado 1° nupcias de María del Carmen López Lobato, ingeniero, DNI 13071650, CUIT 20-13071650-5, domicilio real Guevara 651 piso 2° depto A CABA. Ambos argentinos y con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB CABA. Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3083, PB, CABA. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, producción de productos químicos. Deberá entenderse por tal la prestación de servicios de fabricación, importación, exportación, compra y venta de productos químicos elaborados y/o materias primas químicas en general, así como también realizar la elaboración de desengrasantes, detergentes, aditivos industriales y/o especialidades químicas en general. Importación, exportación y/o diseño, construcción y reparación de plantas de producción de aguas de alta calidad, plantas para la producción de agua desmineralizada, potable y uso humano en general, también para plantas de tratamiento de agua de efluentes cloacales y/o industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar en Argentina y en cualquier otro país del mundo. Capital \$ 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Alejandro Martín DEL VALLE y Gerardo Miguel Alejandro MENDEZ ZAPATA. Fecha cierre ejercicio: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1841 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96266/18 v. 18/12/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AITA S.C.A.

Por Escritura N° 631 del 31/10/18, Acta de la Socia Comanditada N° 1 del 4/7/18 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 25/7/18 los socios comanditados y comanditarios resolvieron reconducir el plazo de duración de la sociedad en 50 años; y modificar el artículo cuarto así: 4°) Su plazo de duración es de 50 años contados a partir de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/12/2018 N° 96305/18 v. 18/12/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALVIS S.A.

Según acta directorio del 07/12/2018, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/01/2019 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Aprobación de reducción obligatoria de Capital; 2-Invitación a los socios para realizar el reintegro del Capital Social perdido; 3- Destino de los mutuos realizados por los socios a la sociedad; 4- Autorizaciones para realizar los trámites de Inscripción en la IGJ. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96526/18 v. 26/12/2018

BELCAR S.A.

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2019, a las 16 hs a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6to. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que si a esa hora no se constituyera el Quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 17 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de la autoridad que presidirá la Asamblea. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.- Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 4.- Consideración para su aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1ro. de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio n° 48 cerrado el 30 de Junio de 2018. 5.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6.- Aprobación de los Honorarios y Gestión de los directores. 7.- Nombramiento de las nuevas Autoridades para el próximo periodo de tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/03/2016 Rica Luisa Maria Cloetens - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96689/18 v. 26/12/2018

NOMADES CREATIVIDAD ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en las oficinas ubicadas en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 en de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del Balance de Liquidación.
- 3) Consideración del Balance Final.
- 4) Aprobación de la Cancelación Registral.
- 5) Designación de responsable de conservar la documentación social.
- 6) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7, de esta ciudad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2017 roberto manuel peña pereira de azevedo - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96236/18 v. 26/12/2018

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de enero de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555, Piso 8° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Aceptación por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Convenio de Aporte Irrevocable en efectivo suscripto con fecha 10 de agosto de 2018, entre Juan Héctor Escudero y Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. por la suma total de \$ 2.100.000,00 (pesos dos millones cien mil.-). 3°. Consideración del Derecho de Preferencia previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 235, punto 5) y 197, punto 2) de la Ley 19.550. 4°. Determinación del destino de los Aportes Irrevocables, supeditado a la aprobación del aporte por parte de la Asamblea General Extraordinaria del 7 de enero de 2019. 5°. Delegación en el Directorio de la instrumentación de los aspectos inherentes al derecho de preferencia y al destino que se apruebe el mencionado aporte, en un todo de acuerdo a los plazos previstos en las normativas vigentes, efectuando a tal menester, todas las diligencias que sean necesarias para la publicación de lo resuelto, de corresponder; la emisión de las acciones y/o de los certificados de acciones representativos y todo otro trámite que deba efectuarse ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96640/18 v. 26/12/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**“E” NUEVA S.A.**

Por Esc. nro. 319 del 14/11/2018, Reg. 1489, C.A.B.A; se protocolizaron acta de asamblea N° 20, del 12/07/2018 y acta de directorio N° 50 del 13/07/2018 en la cuales se designó como director titular: Presidente a Lía Haydeé RAÑA, DNI 6.279.977 y como director suplente a César Enrique Campodónico, DNI 11.787.848, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia N° 1545, piso 1°, departamento “H”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1489
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96434/18 v. 18/12/2018

AGESEM S.A.

Por asamblea ordinaria del 9/2/2017 ceso como Presidente Armando Alonso.- Director Suplente: Antonio Mario Hervatin. Se designo Presidente: Miguel Roberto Robert.- Director Suplente: Armando Alonso ambos con domicilio especial en 25 de mayo 277, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96478/18 v. 18/12/2018

AGROALIMENTOS ARGENTINOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/11/2018 se resuelve reelegir PRESIDENTE: ALBERTO JORGE MORENO, DNI 7.724.693, domicilio Loria 160, 11° “A”, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: JULIÁN MORENO, DNI 24.498.394, domicilio Spiro 475, Adrogué, Prov. Bs. As.; Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/11/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96606/18 v. 18/12/2018

AGROPECUARIA LA BRAVA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2018, se designaron los integrantes del directorio, y por Acta de Reunión de Directorio del 06/11/2018, se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Luis Felipe Bernardo Aguirre; Director Titular: Francisco Luis Aguirre; Director Suplente: José María Francisco Aguirre; todos con domicilio especial en la Av. Gral. Las Heras N° 1.666, piso 3°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 11/12/2018

Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96225/18 v. 18/12/2018

AGUNSA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/04/2018 se designó Presidente: Rodrigo Andrés Valdivieso Roco, Vicepresidente: Guillermo Cruzado; Director Titular: Enrique Felipe Valencia Salinas; Directores Suplentes: Enrico Martini García y Luis Mancilla Pérez, todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 264, Piso 7°, departamento "B" Vicente López, Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96253/18 v. 18/12/2018

ALFE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 12/6/18 se traslado sede social de San Jose de Calasanz 114 piso 20 of. "A" CABA a AV. MOSCONI 2417 PISO 8° DEPTO. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96616/18 v. 18/12/2018

APERAM SUDAMERICA S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Y Reunión de Directorio del 09/11/2018 que DESIGNÓ: Presidente: Nicolás María Rojo Terrén, quien constituye domicilio especial en la sede social; Vicepresidente: Alfonso José Moscoso Gómez de la Torre, quien constituye domicilio especial en Descartes 4200, Tortuguitas, Prov. Buenos Aires, y Director: Sebastian Adolfo RICCHIERI, quien constituye domicilio especial en Laprida 2919, San Isidro, Prov. Buenos Aires y APROBÓ la cesación de los directorios anteriores, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el art. 121 de la Res. General IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento público Esc. N° 736 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96625/18 v. 18/12/2018

AROMA CAFÉ S.A.

AROMA CAFÉ S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Raúl Mandía (Presidente), Jerónimo Jose Bosch (Vicepresidente), Alejandro Javier Gorodisch (Director Titular), Germán Lemonnier (Director Titular) y Carlos Francisco Alberto Preiti (Director Titular); ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando en tal sentido a los Sres. Julián Miguel Herrera como Director Titular y Presidente y a Gonzalo Gastón Alfonsin como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Venezuela 3157/59, C.A.B.A. .

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96663/18 v. 18/12/2018

ATLANTICCO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 06/12/2018 se aceptó la renuncia del socio gerente Ignacio Masjuan y se designó socio gerente a Exequiel Mora, nacido el 07/02/1993, argentino, soltero, D.N.I. 37.181.107, CUIT 23-37181107-9, domicilio real en Lyon 1888, Ostende, Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, y domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3°, oficina 66, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 06/12/2018

Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96590/18 v. 18/12/2018

AVICOLA BRANDSEN S.A.

Por asamblea del 10/4/18 se designaron PRESIDENTE: Luis Enrique BESTEIRO; VICEPRESIDENTE: Guillermo Gustavo LOSADA FEDERICO y. DIRECTOR SUPLENTE: Jimena Laura BESTEIRO todos domicilio especial en Av. Belgrano 615 piso 8, Of. J, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2018 N° 96668/18 v. 18/12/2018

AVICOLA DEL OESTE S.A.

Por Escritura N° 214 del 28/11/2018, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1095 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "AVICOLA DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA" en el Acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 2015 y el Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2017: Elección de un Director Titular y un Director Suplente: Presidente: Juan Carlos Rawson Paz, domicilio especial Quintana 16, séptimo piso, departamento "P", CABA; Director Suplente: María Dolores Pérez Taboada, domicilio especial Quintana 16, séptimo piso, departamento "P", CABA.- Esc. Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura N° 214 del 28/11/2018, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1809
Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96661/18 v. 18/12/2018

AYUCHELEN S.A.

Por asamblea del 7/12/17 se designa Presidente Carlos Alberto Gassiebayle; Director Suplente Carlos Maria Gassiebayle, ambos con domicilio especial en Piedras 113, piso 3, of 4, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/12/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 18/12/2018 N° 96504/18 v. 18/12/2018

BAF SECURITIES S.A.

Se informa que BAF Securities S.A. por resolución de Directorio del 11/10/2018 ha resuelto fijar su sede social en la calle Juana Manso 999, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2018
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96231/18 v. 18/12/2018

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

Comunica que ha resuelto mediante Acta de Asamblea celebrada el 24 de octubre de 2018, la devolución de US\$ 7.000.000 (siete millones de dólares estadounidenses) correspondientes a aportes irrevocables, efectuados por el accionista Balanz Capital Group S.A. Ello, teniendo en cuenta que, analizada la situación patrimonial, no existen necesidades de capital por parte de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/10/2018
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96652/18 v. 20/12/2018

BAUPESA S.A.

Por actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 16/3/2018 y de reunión de Directorio del 19/03/2018, se designó Presidente a Juan Martin Torregrosa; Vicepresidente a Celina Torregrosa; Director titular a Tomás Bautista Torregrosa y Director Suplente a Guillermo Soñora, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 246 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2018
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96446/18 v. 18/12/2018

BERCA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA RURAL Y FINANCIERA

En asamblea y directorio del 7.11.2018 se designó presidente a Adalberto Neri Monasterio, vicepresidente a Alfonso Pablo Monasterio, director titular a Viviana Duffau y director suplente a María Adela Roca todos con domicilio especial en Av. De Mayo 666, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2018 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96423/18 v. 18/12/2018

BRANER S.A.

Por asamblea del 22/09/2017 complementada por acta del 7/12/2018 se designo Presidente a Carlos Jose Perotti y Director Suplente a Dario Fernandez Perotti ambos con domicilio especial en Corrientes 1670 piso 2 of 15 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/12/2018 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96595/18 v. 18/12/2018

BRINE LITHIUM RESOURCES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 3 del 09/11/18 renunciaron a sus cargos de PRESIDENTE: Rodrigo CASTAÑEDA NORDMANN y DIRECTOR SUPLENTE: Diego MENDILAHARZU y se eligieron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Adrián Osvaldo VILA, VICEPRESIDENTE: Nancy Beatriz REPETTO, DIRECTOR TITULAR: Rodrigo CASTAÑEDA NORDMANN y DIRECTORES SUPLENTE: Julián Matías ESCUDER, Miguel Gustavo OCCHIPINTI y Diego MENDILAHARZU. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Lima 339, CABA, a excepción de los Sres. Rodrigo CASTAÑEDA NORDMANN y Diego MENDILAHARZU, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 680 piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 2049, CABA. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96241/18 v. 18/12/2018

BROCADO S.A.

Por asamblea del 7/9/18 renuncia el Presidente Ángel Ibarra y el Director Suplente Greta Hekier. Se designa Presidente Mario Burigotto y Director Suplente Greta Hekier, ambos con domicilio especial en Vera 1050 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/09/2018 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 18/12/2018 N° 96505/18 v. 18/12/2018

BS. AS. SILVER PLATE S.A.

Por esc. 169 del 11/12/18, F° 1467, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 31/08/2018 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio reelecto: Presidente: Oscar Daniel WEISSMANN, argentino, 11/10/1947, casado en 1° nupcias con Alicia Haydee Laoui, empresario, DNI 7.604.401, CUIT 20-07604401-6, domiciliado en Av. Pueyrredón 1922 CABA y Director Suplente: Alicia Haydee LAOUI, argentina, 18/10/1951, DNI 10.127.813, CUIL 27-10127813-7, casada en 1° nupcias con Oscar Daniel Weissmann, empresaria, domiciliada en Av. Pueyrredón 1922 CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Pueyrredón 1922 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96279/18 v. 18/12/2018

C L PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2018: Se designa Directorio: Presidente: Rodolfo José Púric; Vicepresidente: Graciela Haydee Fernandez de Púric; y Directora Suplente: Alejandra Iliana Púric; todos con domicilio especial en Murguiondo 4194, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96594/18 v. 18/12/2018

C.A. TEULY & CO S.A. – TEULY S.A.

Se comunica por el término de ley que C.A Teuly & Co S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Teuly S.A. (sociedad incorporada). Como consecuencia de la fusión, Teuly S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a C.A. Teuly & Co S.A., con efectos a partir del 01/08/18. Datos de inscripción: C.A. Teuly & Co S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 05/03/1992 bajo el N° 1524, del libro N° 110 de Sociedades Anónimas; y Teuly S.A. inscrita en el mismo Registro Público el 18/05/1978 bajo el N° 1397 Tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social de la Incorporante e Incorporada: San Martín 140, Piso 21, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 31/07/18 (expresada en miles de pesos): C.A Teuly & Co S.A. activo: \$ 37.118.872,04, pasivo: \$ 32.074.119,79; Teuly S.A. activo: \$ 30.551.185,34, pasivo: \$ 21.324,40. Fecha del compromiso previo de fusión: 28/09/2018. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: C.A Teuly & Co S.A. y Teuly S.A. reunión de directorio del 19/10/2018 y asamblea extraordinaria del 29/10/2018. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a San Martín 140, Piso 21, CABA, Carlos Alberto TEULY, Presidente de C.A. Teuly & Co S.A. Se aumenta el capital de la sociedad Incorporante a \$ 21.138.800. Se reforma los artículos 5 y 10 y se aprueba y reforma el estatuto social. Autorizada por C.A. Teuly & Co S.A. y Teuly S.A. Asambleas extraordinarias del 29/10/2018.
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96209/18 v. 20/12/2018

CACIQUE NEGRO S.A.A.G.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7/11/16, se resolvió fijar en 2 la cantidad de miembros del directorio, designando presidente a Santiago Adolfo Zuberbuhler y vicepresidente a Carmen Zuberbuhler de Saguier, y se reeligió por el término de un ejercicio como síndico titular a Jorge Alberto Poggi y síndico suplente a Alejandro Jorge Verrocchio, todos con domicilio especial en Lavalle 442, piso 2, CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 07/11/2016
Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96650/18 v. 18/12/2018

CARQUEN S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/10/2017 y Actas de Directorio N° 159 del 29/03/2013 y N° 170 del 31/10/2017 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Posadas 1349 piso 5° depto. 5 - CABA. 2) designar el Directorio: Presidente: Roberto Gustavo Mori, Vicepresidente: Carolina Cicerchia y Directora Suplente: Verónica Elena Benítez, quienes fijan domicilio especial en la calle Posadas 1349 piso 5° depto. 5 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 170 de fecha 31/10/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96233/18 v. 18/12/2018

CHINATECH S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/01/2018 y del 16/10/2018, designaron autoridades: PRESIDENTE: Alfredo MUSMARRA DIRECTOR SUPLENTE: Christoph Denis ZINGG; quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 1250, 2° piso, oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 698 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96326/18 v. 18/12/2018

CILASTOL S.A.

Por asamblea ordinaria del 3 de julio de 2018 se designó Presidente a Ezequiel Schlifka Suranyi y Director Suplente a Magdalena Schlifka Suranyi, ambos con domicilio especial en Constituyentes 5635, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/07/2018
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96345/18 v. 18/12/2018

CLEO-ST S.R.L.

Por Esc. 333 del 14/12/2018, F° 1047 Registro 1055 CABA ante Esc Leonardo H. FEIGUIN, se ratifica aceptación renuncia Gerente Gustavo Andrés BALDERRAMA, se designa GERENTE por todo el término duración de la sociedad a Miguel Ángel SACZUK, argentino, nacido 23/11/1966, soltero, hijo de Constantino Saczuk y de Ludmila Skripniuk, DNI 18.347.833 y CUIL 20-18347833-9, domicilio Luzuriaga 1051, La Tablada, Provincia Buenos Aires, quien acepta cargo y constituye dom especial en sede social, manifestando que no lo comprenden inhabilidades o incompatibilidades para ejercicio de su cargo. Se traslada sede social a calle Ministro Brin 491, piso 6°, departamento "2", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96327/18 v. 18/12/2018

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 03/12/2018 se dispuso la designación de los Directores, por un nuevo período, quedando: Presidente: Oscar Enrique GRIMAUX, Vicepresidente: Pedro Eugenio BELTRAMINO, Director Titular: Alberto Oscar GRIMAUX, y Director Suplente: Beatriz Susana MAC PESENTI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136 piso 6 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96226/18 v. 18/12/2018

CORPORACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/11/2017, se resolvió aumentar el capital social de \$ 86.827.000 a \$ 90.507.000 y emitir 3.680.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, conforme Art 188 de la ley 19.550; y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/07/2018, se resolvió aumentar el capital social de \$ 90.507.000 a \$ 96.695.800 y emitir 6.188.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, conforme Art 188 de la ley 19.550. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/07/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2018 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96662/18 v. 18/12/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 12 de Diciembre de 2018, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 18 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo la denominación "Fide 18. Vencimientos Lote3 /Fide 18. Saldo Lote 3/Datos Filiatorios Serie 18 Lote3" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 12 de Diciembre de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A. Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96311/18 v. 18/12/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 12 de Diciembre de 2018, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 18 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo la denominación "Fide 18. Vencimientos Mantenimiento /Fide 18. Saldo Mantenimiento/Fide 18.Datos Filiatorios Mantenimiento" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 12 de Diciembre de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de

Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente
e. 18/12/2018 N° 96312/18 v. 18/12/2018

CRITERIO INGENIERIA ACUSTICA S.R.L.

Por unanimidad los socios deciden trasladar la sede social a Emilio Mitre 328 CABA. Autorizado según Esc. 1047 del 12/12/2018 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96222/18 v. 18/12/2018

CRUZ SUIZA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/09/18 se designó Presidente a Alberto Pedro Gabriel, Vicepresidente Pablo Salvador Spada y Director Pedro Antonio Torriolo, todos con domicilio especial en San Martín 558,2° p, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1667

giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96641/18 v. 18/12/2018

CYRUS ARGENTINA S.R.L.

Acta 05/11/18, Lucas Daniel KIRBY renuncia a la gerencia, se designa gerente a Jazmín Belén MATTEO, domicilio especial Hualfin 878 P.B. Cap. Fed. -

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 05/11/2018

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96571/18 v. 18/12/2018

D.J. S.A.

I) Por Actas de Asamblea N°: 22 y de Directorio N°: 109 del 27/05/2015, se designan autoridades y distribuyen los cargos quedando como Presidente: Jorge Mario DLUGONOGA y como Vicepresidente: Diego Eduardo DLUGONOGA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 3461, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A.- II) Por Actas de Asamblea y de Directorio del 24/10/2017, se designan autoridades y distribuyen los cargos quedando como Presidente: Jorge Mario DLUGONOGA, como Vicepresidente: Diego Eduardo DLUGONOGA y como Directora Suplente: Irma Yolanda MAGNANI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 3461, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96280/18 v. 18/12/2018

DECRA S.A.

La asamblea del 1/9/2018 designó: Presidente Carlos Hoffer; Vicepresidente: Fanny Yuquelson; Directora suplente: Luisa Kiss. Todos domicilio especial en Espinosa 2821, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/09/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96545/18 v. 18/12/2018

DELTACOM S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 05/06/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Hegouaburu; Vicepresidente: Mariano Andrés La Grotteria, Director Titular: Gustavo Alberto Calvi; Directores Suplentes: Alfredo Alberto Ricigliano y Marcelo Flavio Coronel. Todos los directores fijaron domicilio especial en Tronador 4890 piso 11, Ala Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96298/18 v. 18/12/2018

DISEÑO Y REALIZACION S.A.

Por Asamblea del 5/10/18 se eligió Directorio por 1 ejercicio: PRESIDENTE: Damián Luis SMODLAKA; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando José SCIACCA; ambos con domicilio especial en Fonrouge 1571, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/10/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96268/18 v. 18/12/2018

DOCTIS S.A.

Esc. 907 del 07/12/2018, Reg. 963 CABA se realizó Asamblea y se designó Presidente: Gastón Adrián Salguero, DNI 23.492.801. Director Suplente: Nicolás Barbe, DNI 29.480.165, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social Av. Rivadavia 1424, piso 4°. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 963

Victoria Uribe - Matrícula: 5448 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96321/18 v. 18/12/2018

DONBER S.A.

Por Asamblea y Directorio del 19/06/18 y cese del Presidente Raul Alberto Donnari y Director Suplente Tomas Donnari designa Presidente: Norma Beatriz Bahnmuller y Director Suplente: Denis Alexander Silisqui ambos domicilio especial Hipolito Yrigoyen 820 Piso 3 Oficina M CABA Autorizado acta 19/06/2018.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96552/18 v. 18/12/2018

DR MUSIC S.A.

El directorio del 3.10.2018 trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/10/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96417/18 v. 18/12/2018

DSC S.R.L.

Por instrumento privado del 22/11/2018 renuncia gerente Elsa Beatriz Muni dni 10764184 y se elige a María Silvina Garcia, argentina, dni 20988266, comerciante, casada, 3/7/69, Miguel Angel 5681 Piso 1° depto "A", Villa Bosch, Prov. Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad. Fija domicilio especial en Monroe 4857 Piso 4 "C", caba Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 22/11/2018

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96562/18 v. 18/12/2018

EDIFICADORA M.B. S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 19/07/2018 se resolvió trasladar la sede social de Edificadora M.B. S.A. a la calle Av. Coronel Diaz 2341, Piso 3, Depto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2018

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96589/18 v. 18/12/2018

EL BRAVAJE S.A.

Por Escritura 294 del 11/12/18 R° 4 de Pehuajo, se protocolizó Asamblea del 14/05/18 donde se eligió directorio: Presidente: Andrés José Laurnagaray, Vicepresidente: María Florencia Heine y Suplente: Marcos José Orso, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Rivadavia 2358 Piso 2 Oficina Izquierda CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 4

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96647/18 v. 18/12/2018

EMPRESA DE DISTRIBUCION INTERURBANA S.A.

Por Esc. nro. 320 del 14/11/2018, Reg. 1489, C.A.B.A.; se protocolizaron acta de asamblea n° 24 del 11/07/2018 y acta de directorio n° 57 del 13/07/2018, en la cuales se resolvió: designar como DIRECTOR TITULAR: Presidente: Lía Haydée RAÑA, DNI 6.279.977 y como DIRECTOR SUPLENTE: César Enrique Campodónico, DNI 11.787.848, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1545, Piso 1°, Dto. H, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1489

María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96435/18 v. 18/12/2018

EQUILIBRUM S.R.L.

Por escritura N° 581 del 13/11/2018, Registro 1819 CABA, y a mérito de actas de reunión de socios del 05/01/2018 y 03/10/2018, se cedieron cuotas, se trato renuncia y nueva designacion de gerente, de la siguiente manera: 1° Cesión de cuotas del 05/01/2018, el Capital Social antes de la cesión era para Alvaro Javier Pintos Martino 1250 cuotas sociales, y Leonardo Hellmuth Dreifuss 3750 cuotas sociales, después de la cesión el Capital Social era Leonardo Hellmuth Dreifuss 4500 cuotas sociales, y Liliana Judith Lock con 500 cuotas sociales, luego por la 2° Cesión de cuotas del 03/10/2018 el Capital Social quedo conformado por Alvaro Javier Pintos Martino con 4750 cuotas sociales, y Ioshua Nahuel Santamaria con 250 cuotas sociales.- Por Escritura N° 581 del 13/11/2018, Registro 1819 CABA Leonardo Hellmuth Dreifuss renuncia a su cargo de gerente, lo que se acepta. Se designa gerente a Alvaro Javier Pintos Martino, quien acepta y constituyen domicilio especial en Victoriano Montes 4332, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 581 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96320/18 v. 18/12/2018

ERACOM S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/11/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de FERNANDO ALONSO, FERNANDO PABLO RUIZ, FRANCISCO PEÑA y RICARDO ALONSO. Designan PRESIDENTE: FERNANDO ALONSO, DNI 22.709.372, domicilio ALTOLAGUIRRE 2169, 6° "C", CABA; VICEPRESIDENTE: FERNANDO PABLO RUIZ, DNI 18.100.559, domicilio LOS RECUERDOS 384, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: RICARDO ALONSO, DNI 93.758.468, domicilio BLANCO ENCALADA 5252, 14° "B", CABA. Todos denuncian domicilio especial en ALTOLAGUIRRE 2169, 6° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96608/18 v. 18/12/2018

ESSALUD S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio 31.1.2018. DIRECTOR: Gustavo Hernán Marcassio, DIRECTORA SUPLENTE Catalina del Sol Marcassio Russo y renuncia director suplente Mario Agustín Desimoni. Todos domicilio especial Viamonte 1453 Piso 10°69 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/01/2018 Sandra Marcela Di Mecola - T°: 45 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96334/18 v. 18/12/2018

ESTANCIA CELINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2018, se resolvió: (i) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Flavio Nishimura Collis; Vicepresidente: Jaime Rodríguez Schafer; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati, Guillermo Eduardo Quiñoa y Pedro Eugenio Aramburu; y (ii) asignar a los Dres. Jorge Luis Pérez Alati, Guillermo Eduardo Quiñoa y Pedro Eugenio Aramburu funciones específicas en el área de relaciones institucionales (públicas). Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96520/18 v. 18/12/2018

ESTANCIAS MARABU S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 148 de fecha 20 de octubre de 2017, se designaron como Director Titular y Presidente y Directora Suplente a los Sres. Simón J.V. Kennard y Patricia Dunn, respectivamente, ambos con domicilio especial en Arenales 1407, piso 8, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2018
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96648/18 v. 18/12/2018

ESTUDIO PAÍS S.R.L.

Por Escritura N° 537 del 28/11/2018, se resolvió la modificación de la sede social a la calle Bernaldes 1866, 6° piso, depto. B – CABA; se aceptó la renuncia de Luciano Patricio Zangari a su cargo de Gerente y se designó Gerentes: Roberto Carlos Cevasco, Manuel Alberto Martínez y María Laura De Moliner. Todos fijan domicilio especial en Bernaldes N° 1866, piso 6°, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1563
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96232/18 v. 18/12/2018

EXPORT SAN LUIS S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 14/7/2017 y Actas de Directorio del 21/7/2017 y del 20/10/2017 en escritura 569, del 14/10/2018, folio 1547 se renuevan autoridades: Presidente: Manuel Ribeiro; Vicepresidente: Luis Ribeiro (h); Director Suplente: Walter Américo Chiappero, quienes constituyen domicilio especial en Córdoba 1506, 6° piso, CABA. Autorizada en escritura 569, del 14/10/2018, folio 1547, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 569 de fecha 14/10/2018 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96437/18 v. 18/12/2018

EXPORTADORA AGRÍCOLA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 06/02/2018 y de Directorio del 16/10/2018, se designó directorio: Presidente: María Cristina Aimar y director suplente: Rafael Aldasoro, quienes fijan domicilio especial en Maipú N° 62, piso 2°, oficina 13- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/10/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96664/18 v. 18/12/2018

EXPRESSBEER S.A.

Por Esc. nro. 321 del 14/11/2018, Reg. 1489, C.A.B.A.; se protocolizaron acta de asamblea n° 21 del 10/07/2018 y acta de directorio del 13/07/2018, en la cuales se resolvió: designar como DIRECTOR TITULAR: Presidente: Lía Haydée RAÑA, DNI 6.279.977 y como DIRECTOR SUPLENTE: César Enrique Campodónico, DNI 11.787.848, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1545, Piso 1°, Dto. H, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1489
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96429/18 v. 18/12/2018

EZENTOUR S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 17/12/18 se resolvió trasladar la sede legal a Dr. Juan F. Aranguren 36 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/12/2018
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96613/18 v. 18/12/2018

FADRI S.A.

Comunica I. Que por Asamblea Ordinaria del 8.8.16 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Fernando Alejandro López; Vicepresidente: Raúl Darío López, Director Suplente: Fabiana Andrea López, todos con domicilio especial en Matheu 335 CABA. II. Por Acta de Directorio del 15.9.16 y Asamblea del 27.9.16 se aceptó la renuncia de la directora suplente Fabiana Andrea López y se designa en reemplazo a María Martha López, fija domicilio especial en Matheu 335 CABA; y III. Por Asamblea Ordinaria del 18.9.18 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Fernando Alejandro López; Vicepresidente: Raúl Darío López, Director Suplente: Fabiana Andrea López, todos con domicilio especial en Matheu 335 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 428
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96601/18 v. 18/12/2018

FINMO S.A.

Por Acta de Directorio del 3/9/18 cambio el domicilio a Aristobulo del Valle 1257 CABA Autorizado acta 03/09/2018.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96550/18 v. 18/12/2018

FOOD DELIVERY S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria N° 13 del 18/10/2018, se resolvió designar por un ejercicio a los Sres. Juan José Naon como Presidente y Pablo Ariel Sartori como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267 Piso: 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. de fecha 18/10/2018
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96609/18 v. 18/12/2018

GAL-PLAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11, de fecha 6/4/2018, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Salvador GALARZA; Director Suplente: Raúl Armando GALARZA. Constituyeron domicilio especial en la calle Venezuela N° 451, Planta Baja, departamento "A". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96555/18 v. 18/12/2018

GIHENI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/8/2018, por vencimiento del plazo, se designó un nuevo Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESI-DENTE: Alberto Horacio CATALANO y DIRECTORA SUPLENTE: Nieves ORELLANO. Constituyeron domicilio especial en la Avenida Caseros N° 941, Piso 5°, Departamento "23", CABA. El Directorio anterior, estaba compuesto por: Nieves ORELLANO como Presidente y Gimena Georgina CATALANO como Directora Suplente; finalizaron sus mandatos por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96529/18 v. 18/12/2018

GLOBAL LOGISTIC TRANSPORT S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 3/12/2018 se aceptó la renuncia del Gerente Juan Julio Villanueva y se decidió que la Sra. María Helena Rendón Mora continúe como Gerenta en forma individual, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Billinghurst 1263, 5to B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 03/12/2018
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96440/18 v. 18/12/2018

GRAFICIA S.A.

La asamblea del 1.10.2017 designó presidente a Elda Ester Vila y director suplente a Fernando Rivas ambos con domicilio especial en Paraná 850 piso 4 oficina 13 CABA. Director cesante por vencimiento del mandato: Domingo Serafín Rivas. Y por directorio del 1.10.2018 se dejó constancia del fallecimiento de la presidente Elda Ester Vila y Fernando Rivas asumió como director titular y presidente constituyendo domicilio especial en Zuviria 5023 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/10/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96419/18 v. 18/12/2018

GRUPO FIBRA S.A.

Se rectifica el edicto TI: 76202/18 publicado el 11/10/2018. La correcta conformación del directorio electo es la siguiente: Presidente: Mariano Ariel Lopez; Director suplente: Fernando Oscar Galindez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1035 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96528/18 v. 18/12/2018

GWENCORP S.A.

Por asamblea del 01/03/2017 se resolvió la cesación de los mandatos por vencimiento de plazo, y renovando al cargo a Hernan Odriozola como presidente, y a Joaquin Odriozola director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Av.Alem 986 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/03/2017

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96223/18 v. 18/12/2018

HINS ENERGIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/2/2018 se renovaron autoridades; Presidente y Director Titular Carlos Alberto Villar, Director Suplente María Eugenia Volpe. Ambos constituyen domicilio en Bucarelli 1190 Piso 2 Oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/02/2018

Laura rocio Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96355/18 v. 18/12/2018

HUENSI S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5/01/18, se resolvió fijar en 3 la cantidad de miembros del directorio, designando presidente a Jorge Julio Palma, vicepresidente a María Dolores Segovia de Palma y director suplente a Ignacio Palma, todos con domicilio especial en Uruguay 1222, piso 4, oficina 16 CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 05/01/2018

Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96651/18 v. 18/12/2018

HUMVEE S.A.

Por Asamblea del 13/12/18: a) Se fija sede en Avenida Córdoba 673 piso 4 Departamento A CABA. b) Se acepta renuncia y gestión de Presidente: Pablo Rubén Marcone y Suplente: Sebastián Gonzalo Vivas, designando a Presidente: Víctor Ariel SALVATIERRA y Suplente: Karina Fernanda BENÍTEZ CHARQUERO. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la nueva sede.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2018

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96645/18 v. 18/12/2018

INAPCON S.A.

Por asamblea del 5/11/18 se designa Presidente Mario Enrique Regeiro; Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Director Titular Mirta Inés Regeiro; Director Suplente Mónica A Aguilar, todos con domicilio especial en Torrent 1171 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 05/11/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 18/12/2018 N° 96506/18 v. 18/12/2018

INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/04/2018 se designó Presidente: Rodrigo Andrés Valdivieso Roco, Vicepresidente: Guillermo Cruzado; Director Titular: Enrique Felipe Valencia Salinas; Directores Suplentes: Enrico Martini García y Luis Mancilla Pérez todos con domicilio especial en Avenida Libertador 264, piso 7°, Departamento B Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96254/18 v. 18/12/2018

IRUNDY S.A.A. Y G.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/18, se aumentó el capital a \$ 9.950.000.- (dentro del quíntuplo – Art. 188 LS). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2018
Gonzalo Galvez - T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96593/18 v. 18/12/2018

JNG & ASOCIADOS S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO/CAMBIO DE SEDE/ AUMENTO DE CAPITAL. Acta del 30-9-16 y 5/12/18 Designacion de directorio: Presidente Julio Norberto Giacchino, DNI 8559139, Y Director Suplente: Diego Fernando Napolitano, DNI 24756861, CONSTITUYEN domicilio especial en Esmeralda 135 4to piso, Oficina "D", CABA.- Cambio de sede: Se traslada a Esmeralda 135 4to piso Oficina "D" A, CABA.- AUMENTO DE CAPITAL: Se decide aumentar el capital social a \$ 100.000.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/12/2018
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96653/18 v. 18/12/2018

JOSE B. IGLESIAS S.A.

En la Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/17, que aprobara el ejercicio económico cerrado al 30/6/17 se designaron directores, por tres ejercicios resultando: Directores titulares: Sra. Virtudes Rodríguez y de La Fuente – presidente, Sr. José Luis Fojo Fresco – vicepresidente - y -, Sr. Carlos Daniel López – director titular - y Director suplente: Sr. Francisco Touceda. La composición del directorio es igual a la del período inmediato anterior. Todos los electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1439, oficina "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2018
Lorena Marcia Lamela - T°: 64 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96291/18 v. 18/12/2018

KALITEKNOS S.A.

Rectificación Edicto publicado el 12/12/2018 (TI 94804/18): La Sociedad se denomina KALITEKNOS S.A y la designación de autoridades fue efectuada por asamblea del 30/01/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2018
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96573/18 v. 18/12/2018

KIT OFFICE S.A.

Por Asamblea del 4/07/18, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Diego Meilán, Vicepresidente: Martín Alberto Meilán, Director Suplente: Mariana Pilar Meilan. Todos con domicilio especial en la calle La Pampa 1517 Piso 1 "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/07/2018

Maria Agustina Roca - T°: 86 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96597/18 v. 18/12/2018

KOUR S.A.

I) Por Actas de Asamblea y de Directorio del 24/10/2017, se designan autoridades y distribuyen los cargos quedando como Presidente: Jorge Mario DLUGONOGA, como Vicepresidente: Diego Eduardo DLUGONOGA y como Directora Suplente: Irma Yolanda MAGNANI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 5361, Piso 11°, Depto. "A", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea del 05/04/2018, se designan autoridades y distribuyen los cargos quedando como Presidente: Jorge Mario DLUGONOGA, como Vicepresidente: Diego Eduardo DLUGONOGA y como Directora Suplente: Irma Yolanda MAGNANI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 5361, Piso 11°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96281/18 v. 18/12/2018

LA MIRONA S.R.L.

Por inst.priv.(07/12/2018) Ignacio Calviño, DNI 25146614 cedió totalidad de sus cuotas y renunció cargo gerente.

Autorizado según instrumento privado Acuerdo de fecha 07/12/2018

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96257/18 v. 18/12/2018

LACTEOS BARRAZA S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime N° 29 del 13/07/2018, se resolvió Elección de directorio por finalización del mandato del anterior; renovándose en el cargo de presidente a Jose Luis Barraza, Vicepresidente Sergio Miguel Barraza, Director titular Hector Daniel Barraza y Directora Suplente Maria Rosa Albarracin, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Concordia 1344 de Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96554/18 v. 18/12/2018

LANABALO S.A.

Esc 22 (14/12/18) Reg 668 CABA transcribe acta asamblea 3 del 20/11/18, que 1) RATIFICA Presidente: Mauro Patricio Rojas. 2) RENUNCIA Alejandro Roberto Mossello al cargo de director suplente 3) En reemplazo se nombra a María Eugenia Perez Cobas para concluir el mandato, todos: domicilio especial en San Juan 1840, PB. CABA (sede social) y aceptan sus cargos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 668

susana violeta sierz - Matrícula: 4309 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96677/18 v. 18/12/2018

LANDINVEST S.A.

Por Asamblea del 30/7/2017 se designó por un ejercicio Director Titular y Presidente, Carlos A. Tombetta y Director Suplente, Paula B. Tombetta, todos con domicilio especial en Sarmiento 2338, piso 7, departamento 24, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 107

Agustín Isola - T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96293/18 v. 18/12/2018

LAS MISIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2018, se resolvió: (i) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Flavio Nishimura Collis; Vicepresidente: Jaime Rodriguez Schafer; Directores Titulares: Jorge Luis Perez Alati, Guillermo Eduardo Quiñoa y Pedro Eugenio Aramburu; y (ii) asignar a los Dres. Jorge Luis Pérez Alati, Guillermo Eduardo Quiñoa y Pedro Eugenio Aramburu funciones específicas en el área de relaciones institucionales (públicas). Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96543/18 v. 18/12/2018

LASERMEDICA S.A.

Designación directorio

Se comunica por un día que por acta de Asamblea N° 33 del 30/09/2018 el Directorio ha sido reelegido quedando nuevamente constituido: Presidente: Rafael Perrone; Director Suplente: Carmen Perrone. Ambos asumieron cargo por acta de Directorio N° 200 del 30/09/2018 y constituyendo domicilio especial en Bulnes 1954, planta baja, depto. 1, CABA, por acta de Directorio 201 del 01/10/2018. Autorizado según instrumento privado acta directorio 201 de fecha 01/10/2018

Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96643/18 v. 18/12/2018

LAUNAT S.A.

Por acta de fecha 07/12/18 cesa en carácter de Presidente de Directorio María Bengochea, asume Presidente de Directorio José Marcelo Festa y Director Suplente Lucía Festa Von Neufforge, ambas autoridades con domicilio especial en Zabala 2821, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/2018

Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96509/18 v. 18/12/2018

LIBERTADOR 2298 S.A.

Por acta del 27/8/18 por vencimiento de mandatos y por fallecimiento del Director Suplente Alberto Horacio Basso, se eligieron y aceptaron cargos Presidente Pablo Alberto Basso; Directora Suplente Susana García. Domicilio especial directores Cramer 2734 Piso 2 Departamento B C.A.B.A. Cesaron Presidente Pablo Alberto Basso; Director Suplente Alberto Horacio Basso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2018
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96599/18 v. 18/12/2018

LIBERTADOR RENT S.A.

Por acta del 09/08/18 reelige Presidente Julio Wajs Vice Diana Aida Tarrab y Suplente Ana Wajs todos con domicilio especial en Lavalle 1994 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96566/18 v. 18/12/2018

LISANPA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 25/10/2018, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador de la Sra. Sandra Malamud Sussmann, DNI 14.199.418, 04/12/1960, argentina, casada, empresaria, con domicilio especial en Arcos 2030, piso 9°, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/10/2018
Nicolas Pablo Malamud - T°: 126 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96255/18 v. 18/12/2018

LOMALUNI S.A.

Por esc. 168 del 11/12/18, F° 1463, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 15/08/2018 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio reelecto: Presidente: Oscar Daniel WEISSMANN, argentino, 11/10/1947, casado en 1° nupcias con Alicia Haydee Laoui, empresario, DNI 7.604.401, CUIT 20-07604401-6, domiciliado en Av. Pueyrredón 1922 CABA y Director Suplente: Alicia Haydee LAOUI, argentina, 18/10/1951, DNI 10.127.813, CUIL 27-10127813-7, casada en 1° nupcias con Oscar Daniel Weissmann, empresaria, domiciliada en Av. Pueyrredón 1922 CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Malabia 2387 piso 1° "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96278/18 v. 18/12/2018

MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES S.A.

El directorio del 17.10.2018 trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 17/10/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96418/18 v. 18/12/2018

MEIM CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DIA- Art. 10 Ley 19550. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2017, han renunciado los miembros del Directorio de la Sociedad, estos son: Director Titular y Presidente. Sr. German Gabriel Berretti, DNI 32669470, con domicilio en Margarita Weild 3612, Lanus, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente, Sr. Hugo Martin Ramon, DNI 32565993, con domicilio en Margarita Weild 3612, Lanus, Pcia. de Buenos Aires. En reemplazo del Sr. German G. Berretti asumió el Sr. Pedro Pablo Ayala, DNI 33851682 y la Sra. Ramona Alicia Ayala, DNI 18642097 en reemplazo del Sr. Hugo M. Ramon. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2017 NORBERTO MANDIROLI T° 65 F° 180 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2017

NORBERTO MANDIROLI - T°: 65 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96455/18 v. 18/12/2018

MODUFOX S.R.L.

Por Escritura Pública N° 286 de fecha 29/08/2018: (i) se resuelve cambiar la sede social y fijarla en Av. Córdoba 836, oficina "911", CABA; y (ii) renuncia a su cargo de gerente Horacio Armando Pérez, renuncia aceptada y gestión aprobada por socios y gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1863

ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96642/18 v. 18/12/2018

MOLYCENTRO S.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27/04/2018 y su cuarto intermedio del 24/05/2018 resolvieron aumentar el capital social de \$ 120.000 a \$ 1.700.000.00 reformando artículo cuarto del estatuto, mediante la suscripción e integración de 15.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de V\$ N 100 con derecho a un voto por acción, mediante: 1) la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por \$ 176.946.66 y 2) la suma \$ 1.403.053.34 en dinero en efectivo. Se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 días contados a partir de la última publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/05/2018

Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96670/18 v. 20/12/2018

MSU SERVICIOS S.A.

Art. 60. Presidente: Manuel Santos Uribe Larrea Balcarce y Director Suplente: Alfredo Agustin Margaria, constituyendo ambos domicilio especial en Cerrito 1266, 11°, Of. 46, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria del 18.04.18 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/04/2018
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96265/18 v. 18/12/2018

MULTIMEDIOS 21 S.A.

Por Asamblea del 2/12/18 Juan Pablo Pistorio renuncio a su cargo de Presidente, e Ivana Nicolasa Palomino como Directora Suplente. Se designa Presidente: Rosana Beatriz Medina; Directora Suplente: Liliana Silvia Cespa, fijan domicilio especial en Uriburu 1517, PB, Of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96290/18 v. 18/12/2018

MYDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-07-2018: Se designa directorio: Presidente: Alfredo lacono con domicilio especial en Sargento Cabral 464, Oberá, Pcia. de Misiones; y Director Suplente: Fernando De Bruno con domicilio especial en Las Flores 1600 Torre 8 piso 2 departamento D, Wilde, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96588/18 v. 18/12/2018

NICETO VEGA 5545 S.A.

El directorio del 7.12.2017 trasladó la sede social a 25 de mayo 252 piso 6 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y la asamblea del 7.12.2017 aceptó la renuncia del presidente Pablo Herald Colli y designó presidente a Gustavo Daniel Glazman y director suplente a Adolfo Muler ambos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96422/18 v. 18/12/2018

OFAL S.C.A.

Por acta del 31/08/18 reelige Presidente Julio Wajs y Suplente Ana Wajs ambos con domicilio especial en Lavalle 1994 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/08/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96565/18 v. 18/12/2018

OFIRENT S.A.

Por acta del 08/08/18 designa Presidente Julio Wajs Vice Diana Aida Tarrab y Suplente Ana Wajs todos con domicilio especial en Lavalle 1994 Piso 2 CABA, por vencimiento del mandato de Julio Wajs Diana Aida Tarrab Mariana Wajs y Ana Wajs Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96567/18 v. 18/12/2018

OLX S.A.

Por Asamblea del 23/11/2018, se resolvió (i) aceptar las renunciaciones de Alejandro Oxenford, Leonardo Rubinstein y Gonzalo Mones Cazón como miembros del Directorio; y (ii) designar a Santiago Gini como Director Titular y Presidente y a Jorge Ignacio Mayora como Director Suplente. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Miñones 2177, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2018.

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96317/18 v. 18/12/2018

ONIX BUENOS AIRES S.A.

Por Escr. N° 59 del 07/12/18, F° 235, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 del 10/5/18: Designación, Distribución y Aceptación de Cargos dentro del Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Carlos José Zornio; Director Suplente: Juan Agustín Zornio, ambos con domicilio especial: Av. Belgrano 430, 1° piso, dep. "B", CABA Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos José Zornio; Director Suplente: Juan Agustín Zornio. Mariana F. OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 59 del 07/12/18, F° 235, Registro 1944, Matrícula 5466 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96234/18 v. 18/12/2018

PALMOLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 22-11-2018: Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Lopez Palomero y Directora Suplente: Maria Cristina Vázquez; ambos con domicilio especial en Talcahuano 778 piso 7°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/12/2018 N° 96586/18 v. 18/12/2018

PAN CAYETANO S.A.

Por Esc. 343 del 05/12/18 R° 110 de CABA, se protocolizó Asamblea del 24/08/18 donde se acepta renuncia y gestión de Presidente: Cristian Damián Gerace y Director suplente: Oscar Cayetano Mora-les, designando Directorio: Presidente: Jorge Ramón Díaz y Suplente: Carina Ignacia Pereira, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 7820 Piso 12 Unidad B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96649/18 v. 18/12/2018

PEDRA GONZALEZ Y COMPAÑIA S.A.

Asamblea del 27-01-2018, designó autoridades: Directores titulares Presidente: Héctor Ariel Grecco; Vicepresidente: Luciano Hernán Granero. Ambos constituyeron domicilio en sede social: 25 de mayo 267, piso 3 CABA.- Síndicos:- Titular Dr. Miguel Angel Pedra constituyó domicilio en Charcas 3333, 4 A CABA, y Suplente el Dr. CP: Carlos Alberto Battilana, constituyó domicilio en Uruguay 651, piso 12, oficina "J" CABA. Auditor Externo Titular: Lilian Elida Duccoli, Auditor Externo Suplente: Carlos Alberto BATTILANA ambos constituyeron domicilio en Uruguay 651, piso 12, oficina "J" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 253 Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96310/18 v. 18/12/2018

PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.

Por Escritura N° 261 del 28/09/2018, Registro N° 420 de CABA se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime, conforme lo dispuesto en el art. 83 de la Resolución I.G.J. 7/2015, por la cual: (i) se acepta la renuncia del Presidente Jorge Alberto FONTEVECCHIA y la Vicepresidente Nelva Elvira Balbina LÓPEZ de FONTEVECCHIA; (ii) se designa Presidente y Director Suplente y el Directorio queda conformado: PRESIDENTE: Agustino FONTEVECCHIA y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Antonio GONZÁLEZ, ambos con domicilio especial en California número 2715, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96229/18 v. 18/12/2018

PICABUEY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 66.298.000 a \$ 255.580.811 y emitir 189.282.811 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, conforme Art. 188 de la ley 19.550. María Angélica Rivero,

Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/11/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2017
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96669/18 v. 18/12/2018

PITANGA S.R.L.

Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas y cambio de autoridades del 14/12/2018: 1) Renuncian a su cargo de gerentes: Nélide CERETTO CASTIGLIANO y David GRAIFMAN; 2) Se designa gerente a Carlos Alejandro KON, argentino, 14/01/1959, empresario, divorciado, DNI 13.359.798, CUIT 20133597981 domiciliado en la calle La Pampa 1548 1° "C" CABA, constituye domicilio especial en la sede social; 3) Nueva sede social en Sarmiento 2851 CABA. Autorizado según instrumento privado F015325337 de fecha 14/12/2018.
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96598/18 v. 18/12/2018

PORTLOG S.A.

Se hace saber que mediante Reunión de Directorio del 24/09/2018 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a San Martín 575, Piso 4°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 24/09/2018
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96395/18 v. 18/12/2018

PORTO IN ARGENTINA S.A.

Por escritura 493 del 28/11/2018 se protocoliza la decisión de APERTURA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO. Sede social de la sucursal argentina: Agüero 2459, PB, CABA. Capital Asignado: No. Fecha de cierre ejercicio: 30/12 de cada año. Representante: Gustavo Eduardo QUIROGA, argentino, nacido el 17/2/1964, divorciado, DNI 16.939.378, CUIT 20-16939378-9, acpeta cargo y constituye domicilio en Carlos Pellegrini 855 piso 6, CABA. Sociedad matriz: PORTO IN ARGENTINA Sociedad Anónima de Capital Variable, por escritura del 28.02.2018, País de Origen: México, con domicilio en Ciudad de Mexico; 99 años duración, capital social de cien mil pesos moneda nacional. Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96256/18 v. 18/12/2018

PURE PASSION S.A.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/08/2018 se resolvió: Aceptar las renunciaciones del director titular Lilian Beatriz Gobet y del director suplente Carlos Alberto Mardirossian y elegir a los nuevos miembros del directorio: como presidente a Alejandro Bruno Jurado, y como director suplente a Andrea Mónica Jurado. Todas las designaciones se realizan hasta completar el mandato de los directores renunciantes (hasta el 22/06/2020) o hasta que se consideren los estados contables del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2019. Domicilio real y especial del Presidente: calle Avellaneda 530 Piso 1 Dpto. F C.A.B.A. Domicilio real y especial del director suplente: calle Dr. Eleonora Lobos 637 C.A.B.A. Garantía Constituida por un director titular por \$ 50.000 c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018
VERONICA VANESA MERCADO - T°: 362 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96400/18 v. 18/12/2018

QUÍMICA MONTPELLIER S.A.

Hace saber que por asamblea del 28/11/2018 y posterior reunión de directorio del 5/12/2018 volcadas en instrumento privado del 14/12/2018 se resolvió: 1) cesan en sus cargos los señores Carlos Alfredo MARTÍNEZ, Hernán Luciano BAGÓ y Sebastián BAGÓ; 2) se designa a los señores: Presidente: Carlos Alfredo MARTÍNEZ, (D.N.I. 4 929 363, 71 años, contador público, con domicilio especial en Virrey Liniers 667/73 - C.A.B.A.); Vicepresidente: Sebastián BAGÓ (D.N.I. 24.554.984, 43 años, licenciado en Administración, domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A.) y Director Titular: Hernán Luciano BAGÓ (D.N.I. 24.554.862, 43 años, licenciado en Administración

con domicilio especial en Virrey Liniers 667/73 - C.A.B.A.), todos argentinos, casados y con mandato por un año Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2018

Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96210/18 v. 18/12/2018

ROCH S.A.

Se hace saber por un (1) día que Roch S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 21° (C1106ACX), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, inscrita ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 26 de abril de 1990 bajo el número 2360 del Libro 107, Tomo A de Sociedades por Acciones, con duración por un plazo de 99 años contados desde su inscripción ante IGJ, de conformidad con lo dispuesto por el Acta de Asamblea de Accionistas N° 53 de fecha 21 de noviembre de 2018, el Acta de Directorio de la misma fecha y el Acta de Subdelegados de fecha 13 de diciembre de 2018, emitió el día 13 de diciembre de 2018, una obligación negociable simple (no convertible en acciones), no subordinada, por un valor nominal total de U\$S5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones), colocada en forma privada, con vencimiento el 13 de junio de 2020 (la "Obligación Negociable"). El capital no amortizado de la Obligación Negociable devengará intereses a una tasa de interés LIBOR más un margen equivalente al 6,5% (seis coma cinco por ciento) nominal anual, pagaderos en forma mensual los días 13 de julio de 2019; 13 de agosto de 2019; 13 de septiembre de 2019; 13 de octubre de 2019; 13 de noviembre de 2019; 13 de diciembre de 2019; 13 de enero de 2020; 13 de febrero de 2020; 13 de marzo de 2020; 13 de abril de 2020; 13 de mayo de 2020 y 13 de junio de 2020. El capital de la Obligación Negociable será amortizado en forma mensual los días 13 de julio de 2019; 13 de agosto de 2019; 13 de septiembre de 2019; 13 de octubre de 2019; 13 de noviembre de 2019; 13 de diciembre de 2019; 13 de enero de 2020; 13 de febrero de 2020; 13 de marzo de 2020; 13 de abril de 2020; 13 de mayo de 2020 y 13 de junio de 2020. La Obligación Negociable estará garantizada por una prenda de acciones en primer grado de privilegio otorgada por Ricardo Omar Chacra sobre 3.184.406 acciones de su titularidad en la Sociedad y por Puerto Asís Argentina S.A. sobre 1.607.526 acciones de su titularidad en la Sociedad, las que, en conjunto, equivalen al 10% del capital social y de los votos de la Sociedad. De acuerdo con el artículo 3° de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Petroleras: Exploración, explotación, cateo, extracción, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos y sus derivados. Obras de infraestructura y reparación de obras ya existentes, como así también la fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria petrolera y afines. B) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución de bienes muebles, inmuebles y semovientes, materias primas y productos elaborados. La explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. C) Informáticas: Desarrollo, implementación y comercialización de Programas Informáticos, consultoría y capacitación, servicios de provisión de información, administración de sitios de internet, provisión de servicios de internet, provisión de soluciones de internet, comercialización de programas informáticos de terceros, mantenimiento de sistemas informáticos, integración e ingeniería de sistemas, venta de hardware, software, periféricos, herramientas de desarrollo y diseño. D) Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros. E) Financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y contratación de leasing. Aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria, o de cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A la fecha de los últimos estados contables de la Sociedad auditados por Deloitte & Co. S.A, el capital social suscrito, integrado, emitido e inscripto de la Sociedad asciende a \$ 47.919.334, representado por 47.919.326 acciones ordinarias y 8 acciones preferidas, escriturales, divididas en tres clases de acciones (A, B, y C) de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por acción. Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad contaba con un patrimonio neto negativo de \$ 70.537.198. A la fecha del presente, la Sociedad posee obligaciones negociables en circulación clase 3 por un valor nominal de U\$S16.000.000 (de los cuales U\$S4.443.070 se encuentran en poder de la Sociedad) y obligaciones negociables en circulación clase 4 por un valor nominal de U\$S5.215.570. La Sociedad ha otorgado un derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble sito en Av. Eduardo Madero 2010 Piso 21° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dos cesiones fiduciarias de derechos

de cobro, todo ello en garantía de préstamos financieros. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2018

NICOLAS LUPINUCCI - T°: 129 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96574/18 v. 18/12/2018

S-MUSIC S.A.

La asamblea del 24.9.2017 designó presidente a Alejandro Daniel Varela con domicilio especial en Las Heras 1544 Martinez Provincia de Buenos Aires y director suplente a Osvaldo Varela con domicilio especial en Yerbal 855 piso 6 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 05/12/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96420/18 v. 18/12/2018

SALUD PLUS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/11/2018 se resolvió designar nuevo Directorio resultando electos: Director Titular con cargo de Presidente Armando Luis Lugaresi DNI 14.391.353 domicilio en Av. Callao 1078 piso 4° C.A.B.A., segundo director titular Mariano Ramon Nazar, DNI 20.471.840 domicilio en Av Fernandez de Enciso 4636 2° C C.A.B.A y Director suplente Victor Antonio Sede, DNI 10.550.208 con domicilio en P. I. Rivera 4318 CABA. todos constituyendo domicilio especial en Fernandez de Enciso 4616 CABA. Cesan en cargo de Presidente Mariano Ramon Nazar, Armando Luis Lugaresi como segundo director titular y Laura Fosati como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/11/2018

Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96289/18 v. 18/12/2018

SALUMAN S.A.

Nombramiento de miembros del Directorio y Cambio Sede Social de "SALUMAN S.A." Esc. 70, 14/12/2018, F° 183. Nombramiento de Miembros del Directorio. Organo de deliberación: Asamblea General Ordinaria: 30/10/2016. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: David Alejandro SALAMA, DNI 24.030.296; Director Suplente: Sebastián Gustavo UMANSKY, DNI 26.353.332 Actual: Presidente: David Alejandro SALAMA, DNI 24.030.296;; Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES, DNI 26.885.571; ambos con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 330, CABA. Cambio Sede Social: Organo de deliberación: Asamblea General Ordinaria, reunión del 29/12/2014. Domicilio anterior: Dorrego 1869, Piso 9, Depto A, CABA. Nuevo domicilio: Boulogne Sur Mer 330, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 14/12/2018, Folio 183, Reg. N° 406, CABA

Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96308/18 v. 18/12/2018

SAN CORRIENTES S.A.

Por asamblea del 25/11/16 se resolvió designar Presidente Rafael Garfunkel, Vicepresidente Diego Garfunkel, Directores titulares Fernando Janin y Alberto Waissmann y Directora suplente Alejandra Garfunkel. Constituyen domicilio en Av. Córdoba 836 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96607/18 v. 18/12/2018

SAR SUELA S.R.L.

Por Acta del 2/3/15 se traslada la Sede Social a Roque Perez 4394, Piso 1, OF A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96292/18 v. 18/12/2018

SDI CONSULTORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/04/2018 se resolvió por unanimidad: Renovar Directorio: Presidente Sr. MÁXIMO FRANCISCO SALAZAR, casado, empresario, argentino, nacido el 3/12/1938, DNI 7.068.554, CUIT 20-07068554-0, Larrea 420 piso 2° Dpto 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente Sra. MARÍA GUADALUPE DE ALZÁA, casada, Profesora de Inglés, argentina, nacida el 1/12/1974, DNI 24.313.915, CUIL N° 27-24313915-0, Juan Bautista Alberdi 505 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Av. Belgrano 1876 piso 5 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2018
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96591/18 v. 18/12/2018

SELFOX S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 09/11/18 se designó Presidente: Héctor Bruno Camaño; Vicepresidente: Rubén Bautista López y Director Suplente: Pablo Rubén López, todos constituyeron domicilio en Paraná 446 Piso 8 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96615/18 v. 18/12/2018

SERFELD S.R.L.

Por Escritura Pública Número 335 del 23/06/2003, al folio 634, del Registro 1361 CABA, presente el cien por cien del capital social, por unanimidad se modifica la sede social a la Avenida Rivadavia 7019, de C.A.B.A, sin reforma de estatuto. Firmante autorizado en ESCRITURA PÚBLICA número 237, del 17/10/2018, Folio 715, Registro 956. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 956
María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96344/18 v. 18/12/2018

SERVIFARMA24 S.A.

se desiste de los trámites de IGJ numero 7297921 del 2 /3/15 y número 7631323 del 5/10/16, Por escritura, 288, Bs.As. 15/11/2018,
Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96211/18 v. 18/12/2018

SIMMONS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/2018 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Marcelo Abraham Poj; Director Titular y vicepresidente: Manuel Poj; Directora Titular: Gabriela Juana Poj, todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2365, Piso°1, CABA; Directores Suplentes: Cristina Mirta Olivera, con domicilio especial en Viel 842 PB, CABA; Jordan Langman, con domicilio especial en Ugarteche 3270, piso°12, CABA; Jorge Alberto Cardinale, con domicilio especial en Av. Santa Fe 2365, Piso°1, CABA; y Claudio Daniel Langman, con domicilio especial en Ugarteche 3270, piso°12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/11/2018
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96316/18 v. 18/12/2018

ST SEAL S.A.

Por Escritura N° 277 del 28/11/18 y en cumplimiento del art. 83 de la Resolución IGJ 7/2015; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Gonzalo Alejandro Inchausti, Director Suplente: Natacha Muriel Alvarez; ambas con domicilio especial en Víctor Martínez 223, piso 1°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/12/2018 N° 96306/18 v. 18/12/2018

SURFINAN S.A.

Por acta del 24/07/2018, Se aumento Capital a \$ 10.000.000 (menos del 5°), renovacion de cargos: Presidente Antonio Latorre, Vicepresidente Pablo Apkiewicz, Director suplente Damian Aboudara, constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/07/2018

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96338/18 v. 18/12/2018

TBWA BUENOS AIRES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 51 y Acta de Directorio N° 183, ambas del 21/08/2018, se designó el siguiente directorio: Presidente: Elaine Stein; Vicepresidente: Andrea Liliana Lorenzo; Director Titular: Pablo Poncini; Directores Suplentes: Rufino Alfredo Arce y Juan Patricio Duggan. Todos ellos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2018 Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96624/18 v. 18/12/2018

TDC HOLDINGS S.A.

Se comunica que por asamblea general extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió disolver y liquidar la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Matias María Brea (argentino, casado, DNI 14.455.983, CUIT 20-14455983-6, nacido el 19/08/1961, contador, domiciliado en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA), quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96445/18 v. 18/12/2018

TEJEDURIA STAMATI S.A.

Por Asamblea del 30/10/18 y cese del Presidente Armando Gustavo Stamati la Vicepresidente: Olinda Laniado de Stamati Director Titular: Ionatan Stamati y Director Suplente: Maian Stamati designa Presidente: Armando Gustavo Stamati Directora Titular Olinda Laniado de Stamati y Director Suplente: Ionatan Stamati todos domicilio especial en Avenida Nazca 1477 CABA Autorizado acta 30/10/2018.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96548/18 v. 18/12/2018

TGB S.A.

Publicación complementaria del e. 28/11/2018 N° 90426/18 v. 28/11/2018. Por Asamblea del 18/04/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección del director titular Leonardo Luciano TRENTINI, DNI 30.496.159, constituyendo domicilio especial en Avenida Tilcara 3040, CABA, quien acepta el cargo.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2017

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96212/18 v. 18/12/2018

THE STEAKHOUSE S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/12/2018 se designo PRESIDENTE: Eduardo Adrián González; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martín Fernández, ambos domicilio especial en Alsina 2685, departamento 6, CABA. Autorizado por escritura N° 456 del 13/12/2018 registro 1036

Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96439/18 v. 18/12/2018

TRENO S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime del 5-05-2018, por vencimiento del mandato del directorio anterior, se renuevan las mismas autoridades, por tres ejercicios quienes aceptan sus cargos Presidente: Alfredo Eliecer Domenianni DNI: 4.404.926, Director Titular: Betina Kralj DNI: 7.606.579, Director Suplente: Paula Domenianni Viqueira DNI: 4.951.446. El Sr. Alfredo Eliecer Domenianni y la Sra. Betina Kralj fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2660 P° 10. C.A.B.A. y la Sra. Paula Domenianni Viqueira en Emilio Lamarca 353, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por la mencionada acta Luis A. Martínez C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCII F° 51
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 05/05/2018
Luis Alberto Martinez - T°: 92 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96363/18 v. 18/12/2018

TUE MAPU S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 30 de octubre de 2015 se designaron como Director Titular y Presidente y Director Suplente a los Sres. Simón J.V. Kennard y Patricia Dunn, respectivamente, ambos con domicilio especial en Arenales 1407, piso 8, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2018
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96646/18 v. 18/12/2018

TUPACA S.A.S.

Por Acta del Órgano de Administración de fecha 14/05/2018, se resolvió cambiar la sede social ubicada en la calle Cabello 3458, Piso 3° "D", C.A.B.A., a la calle Thames 1410, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 14/05/2018.
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96508/18 v. 18/12/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.El martillero Ernesto Machado(15-57743400), comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el día 27 de Diciembre de 2018 a las 14,30 hs.en Talcahuano 479 de la Ciudad Autonoma de Bs.As.,al mejor postor y ad corpus, un inmueble ubicado en Bernardo de Irigoyen 190 Piso 7°,Unidad Funcional N°51 de esta ciudad, que consta de una oficina dividida en tres despachos, en buen estado, ocupado por el demandado.Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana. 76, Parcela 17d.Superficie 36,02 m2.Exhibicion 26 de Diciembre de 2018 de 11 a 16 hs.Base U\$S 95.750.- -.Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base.Seña 30%.Comision 4%.Todo en efectivo en elacto de remate.El saldo de precio se abonara dentro del quinto dia de realizada la subasta en Sarmiento 2549 Piso 2° "A" de C.A.B.A.,bajo aperecibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley.Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Bs.As al 2-1-18 \$ 4.043,87; a A.y S.A. al 15-12-17 \$ 614.951,89 facturado en forma global; por Expensas Comunes al 9-3-18 \$ 104.499.- y sin deuda Aguas Argentinas al 18-12-17.La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora.Actua el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°70 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 6° en autos "CARMONA, Adolfo Oscar c/UEMA, Horacio s/Ejecucion de Hipoteca Ley 24.441".Expte.N° 1.439/16.Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2018.Ernesto Machado, Martillero Ernesto Machado - Matrícula: 4941.G.J.

e. 18/12/2018 N° 96644/18 v. 20/12/2018

BALANCES**NUEVOS****COMPañIA DE SEGUROS INSUR S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 323 - 2° piso — (1054) C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 10 INICIADO EL: 01 de julio de 2017

CERRADO EL: 30 de junio de 2018

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO: 18/9/2008

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 25/10/2007; 31/03/2008; 19/12/2009

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 17/09/2107 (99 años)

INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA (IGJ) BAJO EL N°: 18992

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N° 780

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 18/12/2018 N° 95649/18 v. 18/12/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...***0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5, Ciudad A. de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos "3 ARROYOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 26597/2018, con fecha 23/11/2018 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de 3 ARROYOS S.A. (CUIT 30-59446549-7), con domicilio en Av. Alvear 1807, piso 5 of. 504, Ciudad A. de Buenos Aires, fijándose hasta 12/03/2019 para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación del concurso (31/10/2018) formulen el pedido de verificación de sus créditos ante los síndicos Daniel Ernesto Altman y Mauricio Mudric, con domicilio en Paraná 774, piso 2 E, quienes presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 26/04/2019 y 10/06/2019, respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 27/11/2019 a las 10hs., venciendo el período de exclusividad el 04/12/2019. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 94211/18 v. 26/12/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL

SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

"Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a BRIAN JOEL LEANZA, DNI 36.897.603, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 100/2018 caratulada "LEANZA BRIAN JOEL S/ FALSIFICACION DE MONEDA", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que con fecha 9 de Enero de 2018, siendo las 20:20 horas, personal policial que se encontraba realizando interceptación selectiva por orden de la superioridad en la intersección de Avda. Manuel Venancio y calle Colectora Jorge Newbery de la ciudad de Las Flores, visualizaron que, en la Estación de Servicio Shell, se encontraba estacionado un vehículo marca Volkswagen, modelo Vento, de color blanco con capot negro, con dominio colocado NGK - 222, conducido por un hombre, identificando a su ocupante como Brian Joel Leanza, quien habría intentado cambiar dólares al parecer apócrifos en la estación de servicio mencionada. En presencia de la testigo Samanta Julieta Rinomo, DNI 35.874.140, requisaron el automóvil marca Volkswagen descripto, donde en el interior de la guantera, y junto a la documentación del rodado se encontraban cinco billetes de moneda estadounidense de U\$S 100.- con la siguiente numeración: HB 86895422 E, FL 93802098, KI 25930930 A, FL 93802036 A, y FL 93802009 A Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, diciembre 13 de 2018. Ignorándose el paradero de BRIAN JOEL LEANZA cíteselo a prestar declaración indagatoria por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN)." Dr. Martín Bava Juez - Dr. Martin Bava Juez Federal

e. 18/12/2018 N° 96402/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de LENITA S.A., –CUIT 30-70823729-5, en la cual ha sido designado síndico al contador JORGE LUIS FERNANDEZ con domicilio constituido en General Urquiza 1183, 5° “A”, C.A.B.A., tel: 49311642, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25/03/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/05/2019 y el general el día 25/06/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “LENITA S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM 11727/2017. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 18/12/2018 N° 96379/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a UGI'S PIZZA ARGENTINA SA (CUIT N° 30-70888344-8), persona jurídica imputada en la causa N° 47843/2015 caratulada “ALICIA SUSANA ERNI Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, en orden al delito previsto por el art. 9 de la ley 24.769 (Régimen Penal Tributario), lo dispuesto por el auto de fs. 552 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018... III.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de la persona jurídica UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70888344-8) –las que fueron cursadas al sitio donde se encontraría la administración de la misma (cfr. fs. 135/137, 108/vta., 503, 522, 523, 524 y 526/vta.) –, que quienes ejercerían la representación legal de la firma a la fecha habrían fallecido (cfr. fs. 8, 550 y 551) y que se desconoce actualmente quién representa el ente ideal, notifíquese a la sociedad mediante edictos de lo resuelto por el punto II de la resolución de fecha 12 de junio de 2018 obrante a fs. 491/497 y de lo dispuesto por el punto II del auto de fs. 502, e invítase a su actual representante a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. El punto II de la resolución de fs. 491/497 dice: “Buenos Aires, 12 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE... II.- SOBRESER PARCIALMENTE en la presente causa a Alicia Susana ERNI (DNI N° 10.797.454), de Hugo Sergio SOLÍS (DNI N° 28.102.848) y a UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70888344-8) en orden a los hechos consistentes en la presunta omisión de depositar, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social retenidos a los dependientes de la firma mencionada, en los períodos 1/2013 a 11/2013, 1/2014 a 5/2014, 7/2014 a 11/2014 y 1/2015 a 4/2015, con los alcances previstos por el art. 336, inc. 3° del C.P.P.N. (art. 7 del Régimen Penal Tributario ley 27.430); SIN COSTAS (art. 530 y cc. del C.P.P.N.) ... Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. El punto II del auto de fs. 502 dice: “Buenos Aires, 22 de junio de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por la señor representante del Ministerio Público Fiscal contra lo resuelto por el punto II del pronunciamiento obrante a fs. 491/497 fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 18/12/2018 N° 96415/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “DI TROLIO, JESUS ALEJANDRO s/ QUIEBRA” Expte. N° 20523/2017, que con fecha 15 de Noviembre de 2018, se decretó la quiebra de DI TROLIO, JESUS ALEJANDRO DNI 14.229.102,

haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de febrero de 2019 ante la sindicatura designada Contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 1 depto. "c" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 18 de marzo de 2019 y el 30 de abril de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96483/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

En autos "Romanello Eduardo Ramón y otro c/Banco Santander Río SA y otro s/ordinario", n° 45067/2009, iniciados el 24/8/09, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María F. Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, Fiscalía N° 2 a cargo del Dr. Daniel Constante Moneda, se resolvió la publicación del edicto por 5 días a fin de comunicar la existencia de este proceso que involucra a los clientes y ex clientes de la sucursal del Citibank NA establecida en la República Argentina (hoy del Banco Santander Río SA), personas físicas y/o jurídicas, que sufrieron débitos en sus cuentas corrientes y/o cajas de ahorro de las que sean titulares y/o cotitulares con causa en la "retención del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Prov. de Buenos Aires". Los débitos abarcados por la demanda son los efectuados por Citibank desde abril de 2009 en adelante, con relación a los importes de acreditaciones en cuentas corrientes y/o cajas de ahorro, de conformidad con el "Régimen de Retención sobre los Créditos Bancarios", Disposición 14/09 de ARBA. El objeto de la acción es que: 1. Se declaren ilegítimos los débitos que Citibank realizó y realiza en ocasión de cada acreditación efectuada en las cuentas de las que Romanello es cotitular, así como débitos que Citibank realizó y realiza en las cuentas corrientes y/o cajas de ahorro de las que sean titulares y/o cotitulares personas físicas y/o jurídicas consumidores de tal producto y/o servicios, en tanto tales Débitos declara realizarlos con causa en la "retención del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Prov. de Buenos Aires" y "en cumplimiento" de lo ordenado por ARBA. 2. Se devuelva a las personas aludidas precedentemente el importe de los débitos, con más los intereses devengados desde las fechas de cada uno de los débitos y hasta su restitución, a la tasa que Citibank aplica a sus cuentacorrentistas por pagos de cheques en descubierto "sin acuerdo". 3. La suma de pesos cinco millones por aplicación del art. 52 bis LDC. La parte actora es "Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur-Proconsumer", sita en Viamonte 885 2° piso CABA y el Sr. Romanello. La parte demandada es Citibank NA, sucursal establecida en la Rep. Arg., con domicilio en Bartolomé Mitre 530 CABA, y Banco Santander Río SA (en su calidad de adquirente de la banca minorista de la sucursal de Citibank NA antes aludida) con domicilio en Bartolomé Mitre 480 CABA; y citados en calidad de terceros la Prov. de Buenos Aires y ARBA. El edicto se publica a fin de que, en caso de considerarse afectados los consumidores (clientes y ex clientes de Citibank -hoy de Santander Río-), comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 de la ley 24240 (2° párr.), dentro de los 30 días a partir de la última publicación de edictos, para manifestar su deseo de no ser abarcados por la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en el juicio mediante carta simple dirigida al tribunal. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96373/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL c/ LIBRERIA SANTA FE APS S.R.L. s/ORDINARIO", (Expte. N° 36970/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios -personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el noviembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber la promoción de éstas actuaciones, a fin de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa

a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96443/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA ELISA ARIAS, JUEZ, Secretaria única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad notifica al Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y la Sra. María Esther Ramírez, que en los autos caratulados: "ACUÑA NESTOR SEBASTIAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. N° 85753/2010 se ha dispuesto con fecha 6 de julio de 2018 declarar la situación de adoptabilidad del menor Néstor Sebastián Acuña, hijo del Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y la Sra. María Esther Ramírez. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 6 de julio de 2018... Por estas consideraciones, lo dispuesto por el arts. 607 inc. c, 608 y 609 del CCyCN, demás normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública Tutora y por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad del niño Néstor Sebastián Acuña -D.N.I. N° 49.681.289 nacido el día 1° de abril de 2009 hijo del Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y María Esther Ramírez. Notifíquese a la Defensoría Zonal Comuna 7 y al Hogar Terapéutico Promover (Asociación Mutual) mediante cédula a confeccionarse por Secretaría y a diligenciarse con habilitación de días y horas inhábiles y a las Sras. Defensora Pública Tutora y Defensora de Menores e Incapaces en sus respectivos despachos. A los fines de notificar a la Sra. María Esther Ramírez y Sr. Lindolfo Alejandro Acuña publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ. A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo. FDO: MARIA ELISA ARIAS. JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL."

EL PRESENTE DEBE PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

DRA. MARIA ELISA ARIAS Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 18/12/2018 N° 96433/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 19, en los autos "CHEJA SERGIO SION C/GONZALEZ BARRIENTOS ISABELINA y otros s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" Expte. 28613/2016) a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia Juez Subrogante, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, piso 6° C.A.B.A, cita y emplaza por el plazo de cinco días para que comparezcan NORA BEATRIZ FRENKIEL, ISABELINA GONZALEZ BARRIENTOS y ALBERTO ECHEGARAY, a fin de que tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, diciembre 07 de 2018

RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 18/12/2018 N° 93933/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1° INASTANCIA EN LO CIVIL N° 26 A CARGO DEL DR. SANTOS ENRIQUE CIFUENTES, SITO EN LAVALLE 1220 PISO 5° CABA SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. RAMIRO S. FARE HACE SABER EL CAMBIO DE NOMBRE SOLICITADO POR CAMILA AYELEN CANDIA GIMENES POR EL DE CAMILA AYELEN CANDIA GONZALEZ EN LOS AUTOS CARATULADOS " CANDIA GIMENES CAMILA AYELEN S/ INFORMACION SUMARIA" EXPTE 14732/2018. EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE UNA EVZ POR MES EN EL LAPSO DE 2 MESES EN EL BOLETIN OFICIAL. CABA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 SANTOS E. CIFUENTES Juez - RAMIRO S. FARE SECRETARIO

e. 18/12/2018 N° 96448/18 v. 18/12/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2018	PAZ AGUIRRE RICARDO SALVADOR FRANCISCO	93981/18

e. 18/12/2018 N° 4310 v. 20/12/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/12/2018	ESPOSITO CARLOS ALBERTO	92835/18
5	UNICA	DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ)	13/12/2018	RAFAEL DE SIMONE	95729/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/12/2018	SABATINO ERNESTO	95956/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/12/2018	LAURENZANO JOSE Y PALOPOLI TERESA	92860/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/11/2018	SELA NORMA ARACELI	87648/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/12/2018	MIDZUKAWA ILDA BEATRIZ	94029/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	10/12/2018	CESAR ESTEBAN SAGGESE	94220/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	05/12/2018	CHERVIN TERESA	92834/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	29/11/2018	SARMIENTO LASPIUR SILVIA ELENA	91699/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	12/12/2018	PUJIA ANTONIO FRANCISCO	95436/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/12/2018	LUIS MADEO	94691/18
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	10/12/2018	MARCELO LEONARDO GARMIZA	94223/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	13/12/2018	GENELLINA HECTOR ANGEL	95882/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/12/2018	NOEMI SUSANA FICARRA	95213/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/12/2018	RODOLFO ANDRES ESPOSTO Y PETRONA IRMA FIDELA IODICE	95358/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/12/2018	RAMIREZ RICARDO RAUL	92920/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/12/2018	ABRAHAM STEIN	94222/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	17/12/2018	PIERINA ROSSELLI Y YOLANDA ROSSELLI	96412/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/12/2018	HORACIO ALVAREZ	95728/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	20/11/2018	BLANCA NÉLIDA SALVATIERRA	88610/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/12/2018	NELIDA SCIATA	94067/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/11/2018	BARRIENTOS MARTA	84711/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/12/2018	PEDRO LUIS BERTOLERO	94673/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	08/11/2018	MANUEL FERREIRO Y MARIA JOSEFINA PEREZ	85316/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/12/2018	GUILLERMO JORGE LIGNELLI Y CELIA TRONCOSO	94523/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/11/2018	CHICO ROSALÍA MARTA	85232/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/11/2018	VAZQUEZ MARTHA NOEMI	91700/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/12/2018	AMALIA RITA SCHIFF	96410/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	05/12/2018	BALBIANI EDUARDO MARCELO	93201/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/12/2018	ROLANDO WASHINGTON MICALE	94314/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/12/2018	PINELLA ELSA	94244/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/12/2018	MINAS NERGUIZIAN Y ROSA ARSLANIAN	93349/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/12/2018	MARIA ELDA DEL PUERTO Y RAFAEL JUAN NICOLAS MARIANI	95601/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/12/2018	ENRIQUETA SUSANA SABAN	95608/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/12/2018	NACACH LIDIA	93708/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/12/2018	LYDIA ANA BARTOLOMÉ Y ABEL RAMÓN PÉREZ	94424/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/12/2018	CARMEN VICENTA PROCACCINI	94652/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/11/2018	ETCHEVERRY ARTURO PEDRO	91143/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	03/12/2018	ORTIZ OLGA	92091/18
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/12/2018	ANA ANGÉLICA BONANATA Y CRISTINA MÓNICA DANAZZO	95355/18
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/12/2018	ELISA ADRIANA PETRONE	95440/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	13/12/2018	BEATRIZ HAYDEE GUZZETTI	95715/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/12/2018	HERRERO AVELINA	91938/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2018	CAROLINA CERBINO	95347/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/12/2018	MANUEL LOPEZ BLANCO	95673/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/12/2018	GUELMAN RUTH	94855/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/11/2018	KAISER DELICIA	87277/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2018	CASTRO DOMINGO ROBERTO	93576/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/12/2018	MARIANO LATORRE	93711/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2018	HORACIO GERMAN GARAT Y LUZ MERCEDES GORDON	94481/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2018	JULIAN ENRIQUE HARGUINDEY	96050/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/12/2018	STELLA MARIS DE BENEDETTO	93732/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/09/2018	AIZCORBE MARIA ESTHER	67253/18

e. 18/12/2018 N° 4309 v. 18/12/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 104 a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaria Única, a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, 1° CABA, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CARLOS PELLEGRINI 1253 c/ SUCESORIO DE CARLOS EMERITO GONZALEZ s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte 71426/ 2014) que el martillero Alfredo Balbino Fontal (CUIT 20-04384449-1) subastará el día 27 de DICIEMBRE de 2018 a las 10:30 Hrs en punto en Jean Jaures 545, Planta Baja, CABA, el bien ubicado en Carlos Pellegrini 1245/53 entre Arenales y Juncaal, unidad 5 piso 2°, matrícula N° 20-541/5. NOM.CAT. Circ. 20, S. 3, M. 23, P 8. DEUDAS: O.S.N. (fs 215): no registra deudas: AGUAS ARGENTINAS (fs. 334): no registra deudas: AYSA (FS. 335) al 15/09/18 no registra deuda: A. B. L. (fs. 202) \$ 87229, 99; EXPENSAS al mes de NOVIEMBRE 2018 \$ 1.011.952. 64.- (Capital \$ 495.627,73- Int. Compensatorios \$ 344.223, 28 y punitorios \$ 172.111, 64) (fs. 354/55). Se trata de una construcción de aproximadamente 65/70 años de antigüedad, es un departamento, al frente, con un hall de entrada de 3 mts por 2 mts, living de 6 mts por 4 mts y un comedor de 6 mts por 4 mts que dan a un balcón corrido que se extiende en todo su ancho. Tiene una cocina completa en donde está la entrada de servicio, También al frente da el dormitorio principal de 5 mts por 4 mts y a continuación de este hay un segundo dormitorio de 4 mts por 3 mts y luego un tercero de 4 mts por 4 mts. Tiene un baño principal y un toilette, ambos completos. En la parte de atrás está el lavadero y una habitación de servicio con su baño. Todos sus pisos son de parquet, excepto cocina y sanitarios. El estado general es bueno. Su superficie según escritura es de 146 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo. BASE \$ 5.920.000. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 10/99 CSJN) 0.25%. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICION días 20 y 21 de DICIEMBRE de 2018 de 11 a 12 horas. Buenos Aires 17 de diciembre de 2018.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 18/12/2018 N° 96502/18 v. 19/12/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal subrogante Dr. Javier M. Leal de Ibarra, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, en autos caratulados: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO ", Expte. CNE n° 20001199/2006, hace saber por el término de un (1) día el nuevo texto de la Carta Orgánica Partidaria, que se adjunta al presente.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 14 de diciembre de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/12/2018 N° 96414/18 v. 18/12/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Belgrano 367, Piso 6to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Elección de los miembros del Consejo de Administración, Titulares y Suplentes. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta comision fiscalizadora de fecha 21/4/2017 fernando miranda - Síndico
e. 17/12/2018 N° 95845/18 v. 21/12/2018

ALOIMART S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 03/01/2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2° piso de la C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2. Reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo previsto en el estatuto conforme lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley General de Sociedades. Reforma del artículo segundo del estatuto; 3. Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2° piso, C.A.B.A., para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/6/2016 federico manuel steverlynck - Presidente
e. 12/12/2018 N° 94748/18 v. 18/12/2018

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977/2981, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-18. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 57 de fecha 30/12/2017 Carlos Aram Barceghian - Socio Administrador

e. 12/12/2018 N° 94619/18 v. 18/12/2018

CLINICA BASILEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de enero de 2019, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 37 finalizado el 31 de Julio de 2018.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7. Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Diciembre de 2018. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea ORDINARIA 44 N°. de fecha 08/12/2017 Alejandro Luis Graciarena - Presidente

e. 12/12/2018 N° 94880/18 v. 18/12/2018

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 02/01/19 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Res. 6/06 y 4/09 IGJ). 3) Enajenación de los inmuebles del edificio Av. Rivadavia 8340/50 CABA. Su conveniencia y procedimiento 4) Enajenación de los inmuebles del edificio calle Yerbal 3924 CABA. Su conveniencia y procedimiento 5) Enajenación del inmueble de la calle Virrey Liniers 31 PB 1, CABA. Su conveniencia y procedimiento. 6) Fijación de un nuevo domicilio social. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 12/12/2018 N° 94913/18 v. 18/12/2018

ENREFA S.A.C.I.

Convocase Accionistas de ENREFA S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19, a las 12:00 hs y a las 13:00 horas en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/17. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95514/18 v. 20/12/2018

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 11/01/2019, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2018. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 09/01/2019 inclusive

Designado según Acta publica Escritura de fecha 02/07/2014, registro 348, Folio216 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95051/18 v. 19/12/2018

FERWAL S.A.**CONVOCATORIA**

En mi carácter de presidente de Ferwal SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Noviembre de 2018 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 2018 a las 9 hs convocatoria en la calle Viamonte 448 piso 3 Capital Federal para tratar el siguiente orden en del día: ASAMBLEA ORDINARIA a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018. c) Eleccion de autoridades por tres ejercicios . Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME N° 1 de fecha 19/09/2016 CLAUDIA MARCELA GONZALEZ - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95824/18 v. 20/12/2018

GAS ARECO S.A.C.I.

Convocase Accionistas de GAS ARECO S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a tratar el Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/11/17. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95515/18 v. 20/12/2018

GAS TRELEW S.A.

Convocase Accionistas de GAS TRELEW S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 13 hs y a las 14 hs en 1° y 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95519/18 v. 20/12/2018

GAVELE S.A.

Convocase Accionistas GAVELE S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19 a las 12:30 hs y a las 13:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 31/07/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95516/18 v. 20/12/2018

GIAC GAS S.A.

Convocase Accionistas de GIAC GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 3/01/19 a las 13.30 hs y a las 14:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/08/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95517/18 v. 20/12/2018

HUEGAS S.A.

Convocase Accionistas de HUEGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 3/01/19 a las 14:30 hs y a las 15:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los

documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido 30/06/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2018 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95522/18 v. 20/12/2018

I.C.G. S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 10/01/2019 a las 16 hs en Adolfo Alsina 1441 piso 3 Of. 312 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico número trece finalizado el 30 de junio de 2014, catorce finalizado el 30 de junio de 2015, quince finalizado el 30 de junio de 2016, dieciséis finalizado el 30 de junio de 2017 y diecisiete finalizado el 30 de junio de 2018; 2) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de la remuneración según artículo 261 Ley 19550 por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015, el 30 de junio de 2016, el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la remuneración del contador que certifica los estados contables por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015, el 30 de junio de 2016, el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 4) Elección de dos directores titulares y uno suplente por el termino de dos ejercicios.- Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. designado instrumento privado acta directorio 73 de fecha 27/9/2018 hector humberto forlenza - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95798/18 v. 20/12/2018

LFCA S.A.

Se convoca a los accionistas de LFCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Enero de 2019 a las 11:00 y a las 12:00 horas, en 1° y 2° convocatoria en Cerrito 1054 piso 13°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/08/18. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3. Situación Económico financiera de la sociedad. 4. Capitalización de la Sociedad. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/03/2018 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95523/18 v. 20/12/2018

LOITEGUI S.A.,CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria, para el día 31/12/2018 a las 10 hs. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1):Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.Punto2):Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. Capitalizacion sobre mutuo otorgado por la Señora Ofelia Maria Sifre de Loitegui. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 351 y de Directorio Nro. 508 de fecha 19/12/2017.Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95762/18 v. 20/12/2018

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2018 a las 18:00, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1°). Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la asamblea, suscriban y aprueben el acta y ejerzan la

función de escrutadores; 2º). Consideración de la reorganización societaria de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. mediante una escisión parcial de Rofex S.A. y la fusión del patrimonio escindido de Rofex S.A. con Mercado a Término de Buenos Aires S.A. ("MATba"), revistiendo esta última el carácter de sociedad absorbente ("Escisión-Fusión"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Escisión-Fusión: (i) el Balance Especial Individual de MATba, y el balance Consolidado de Escisión-Fusión del patrimonio escindido de Rofex S.A. y de MATba, todos al 31 de julio de 2018 y los informes que sobre los referidos instrumentos financieros elaboraron la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos; y (ii) el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; Aumento de capital social de la Sociedad como consecuencia de la Escisión-Fusión; Relación de Canje; Solicitud de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y del listado en el Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las acciones correspondientes al aumento de capital social; Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje con facultades de subdelegar; Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de Escisión-Fusión; 3º). Sujeto a lo que se resuelva a tratar el punto (2) del orden del día, consideración del traslado del domicilio social a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y cambio de denominación social. Reforma integral del estatuto social. Designación de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad que integrarán el Directorio de la Sociedad a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización. 4º) Sujeto a lo que se resuelva a tratar el punto (2) del orden del día, designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización. 5º). Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTAS: (i) De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación en la sede social sita en Bouchard 454, 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 19 de diciembre a las 18:00. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. (ii) La documentación prevista en los puntos 2º y 3º que será considerada por la Asamblea Extraordinaria se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 454, 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 20 de noviembre de 2018 en el horario de 10.00 a 18.00 y en el sitio web www.matba.com.ar. (iii) Al tratar los puntos 2º, 3º y 5º del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria y para tratar los puntos 1º y 4º la Asamblea deliberará con carácter de Ordinaria.

Marcos Andrés Hermansson actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de acta de Directorio del 11/10/18. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2018 Marcos Andres Hermansson - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2018 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95596/18 v. 18/12/2018

NORVEGA S.A.

Convocase Accionistas de NORVEGA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 15:00 hs y 16:00 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13º, C.A.B.A. a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causa de la demora en la realización de esta asamblea 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico al 30/09/17. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Fijación del número de Directores. Su elección. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/7/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95520/18 v. 20/12/2018

PAMPA KRAFT S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2018, a las 9 hs, en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no Piso, Depto. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas a firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los Honorarios a Directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 235 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2016 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95754/18 v. 20/12/2018

PARQUES PRIVADOS S.A.

PARQUES PRIVADOS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de enero de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 319, Piso 1º, C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1).Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Aumento del Capital hasta el quíntuplo del mismo. NESTOR DANIEL KUPER – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA ORDINARIA N° 3 de fecha 15/12/2016 Y TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA N° 5 DE FECHA 09/03/2018 NESTOR DANIEL KUPER - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95390/18 v. 19/12/2018

PETIT COLON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de enero de 2019 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda en Libertad 523 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio. Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. La documentación a disposición se encuentra disponible para su retiro en la sede social en término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/10/2017 ramon conde garcia - Presidente

e. 17/12/2018 N° 95872/18 v. 21/12/2018

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Enero de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director y Presidente, Sr. Miguel Humberto Tarazona Gómez.
- 3.- Designación de un Director Titular No Independiente en reemplazo del Sr. Miguel Humberto Tarazona Gómez.
- 4.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Vicente Miguel Sarli.
- 5.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Vicente Miguel Sarli.
- 6.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Darío Oscar Zanello.
- 7.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Darío Oscar Zanello.
- 8.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Suplente Independiente, Sr. Diego Raúl Bardach.
- 9.- Designación de un Director Suplente Independiente en reemplazo del Sr. Diego Raúl Bardach.
- 10.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular y Vicepresidente, Ángel Manuel Morales Plasencia.
- 11.- Designación de un Director Titular No Independiente en reemplazo del Sr. Ángel Manuel Morales Plasencia.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 17 de Enero de 2019 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA DE ELECCION DE AUTORIDADES DE FECHA 27/04/2018 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 14/12/2018 N° 95732/18 v. 20/12/2018

PRODUCTORA KARTELL S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 14/01/2019 a las 12hs en primera convocatoria y 13hs en segunda convocatoria, en Montevideo 1669, piso 7, depto. B, CABA a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de las razones para la convocatoria de la asamblea fuera del termino legal, 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/06/2018,4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/06/2018. Honorarios del Directorio, 5) Consideración del resultado del ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/07/2018 y su asignación, 6) Consideración de la solicitud presentada por la Sra. Eileen Rosner. Rechazo o Aceptación, aumento del número de miembros titulares del Directorio, 7) Designación de autorizados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Los accionistas deberán

dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19550 con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Agustin Manganiello. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 66 de fecha 20/04/2017 AGUSTIN MANGANIELLO - Presidente

e. 17/12/2018 N° 95829/18 v. 21/12/2018

PROSEME PAMPEANA S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31/12/2018 en primera y segunda convocatoria a las 10hs. y a las 11hs. en Paraná 567, Piso 3° Of. 303 CABA según Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Justificación llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración y destino del resultado al 30/09/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Designación del número de Directores, su elección e inscripción en IGJ. Se publicarán edictos de Ley para la presente Convocatoria.

acta de asamblea de fecha 16/02/2018 jose reyes rodriguez - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95419/18 v. 19/12/2018

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Enero de 2019 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 punto 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio N°28 cerrado el 31/08/2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/1/2018 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 17/12/2018 N° 96106/18 v. 21/12/2018

SERVI TRA S.A.

Convocase a Accionistas de SERVI TRA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19 a las 15:30 hs y a las 16:30 horas en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/12/16 y 31/12/27. 3. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/07/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95518/18 v. 20/12/2018

SOL Y ARENA S.A.

Convóquese a Asamblea Extraordinaria el 04/01/2019 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, en Avda Del Mar y Troya balneario CR Pinamar Pcia de Bs As, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Considerar la ratificación del poder otorgado al señor Sergio Daniel Fernández DNI: 26099880.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/7/2017 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95449/18 v. 20/12/2018

SUMA GAS S.A.

Convocase a Accionistas de SUMA GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19 a las 16:00 hs y 17:00 hs en 1° y 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/09/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95521/18 v. 20/12/2018

TANSY S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos accionistas para firmar acta de asamblea. 2) Solicitud rúbrica de libros contables y legales.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA de fecha 08/06/2012 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 17/12/2018 N° 96100/18 v. 21/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, JOSE LUIS KOVACH presidente de JOSDAV SRL por estatuto de fecha 06/11/2018, domicilio en Av. Independencia Nro. 1460 CABA, anuncia transferencia de Fondo de Comercio de negocio de Farmacia con nombre de fantasia "FARMACIA DEL BARRIO" del Sr. DARIO EZEQUIEL KOVACH, D.N.I. N° 32.421.938 DOMICILIO CALLE INDEPENDENCIA Nro. 1460 DE CAPITAL FEDERAL, a favor de JOSDAV S.R.L., CUIT 30-71625683-5 CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE INDEPENDENCIA NRO. 1460 DE CAPITAL FEDERAL. Destinado al rubro FARMACIA ubicado en calle INDEPENDENCIA NRO. 1460 DE CAPITAL FEDERAL. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle INDEPENDENCIA NRO. 1460 DE CAPITAL FEDERAL. JOSE LUIS KOVACH- DNI N° 14.271.308. - 10/12/2018.

e. 12/12/2018 N° 94552/18 v. 18/12/2018

Marta Ruth Schcolnik, abogada Tomo 21 Folio 471 CPACF, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1615, P.B., CABA., comunica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11867, que la Sociedad Santa Fe 2601 SRL, CUIT 30-70954257-1, con domicilio en Av. Santa Fe 2601, CABA. transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, consistente en un negocio gastronómico que actualmente opera bajo la franquicia de Delicity, sito en Av. Santa Fe 2601, CABA a favor de la sociedad JOTALR SRL, CUIT 30-71626907-4, con domicilio en Pedro Goyena 1526 1º Piso, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1615, P.B., CABA.

e. 14/12/2018 N° 95751/18 v. 20/12/2018

Transferencia de Fondo de Comercio. María Cecilia Brazzola T. 102 F. 702 CPACF con oficinas en José Hernández 2458 Piso 6, Of. "B", CABA avisa que CAFÉ DEL NORTE S.R.L. con domicilio legal en Av. Triunvirato 4010 CABA transfiere a MARTÍNEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A. con domicilio legal en la calle Punta Arenas 1617, CABA el fondo de comercio del rubro de bar y cafetería, sito en Olazabal 5194/96 CABA. Reclamo de Ley en dentro del término legal en mis oficinas.

e. 12/12/2018 N° 94865/18 v. 18/12/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES**SUNRIAN S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 12/12/2018, se resolvió desafectar los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por \$ 349.970,85 recibidos el 12/07/2005, a fin de que los mismos sean restituidos a los aportantes; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2018 N° 95456/18 v. 18/12/2018

VEMART S.A. - ALIMENTARIA COMERCIAL S.A.

Se rectifica y complementa el edicto publicado desde el día 25 al 27 de Abril de 2018. N° TI 27886/18. c) Activos y pasivos al 31/12/2017: Activo Vemart S.A.: \$ 26.754.866,82; Activo de Alimentaria Comercial S.A.: \$ 2.141.579,77.- Pasivo de Vemart S.A.: \$ 20.912.199,71.- Pasivo de Alimentaria Comercial S.A.: \$ 424.003,27.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE AMBAS SOCIEDADES de fecha 28/03/2018
ezequiel gustavo boveti - T°: 338 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2018 N° 95771/18 v. 19/12/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de ROSANA MARIA CERGOL CUIT 27-22518445-9-, en la cual ha sido designado síndico a ANDREA RUTH CETLINAS con domicilio constituido en LAVALLE 1678, PISO 5 D, tel. 43729728 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/04/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/05/2019 y el general el día 05/07/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CERGOL, ROSANA MARIA s/QUIEBRA", expte. COM 14177/2017. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/12/2018 N° 95471/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° ° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de CORTES Y TROQUELADOS MARER S.R.L. con -CUIT 30-71117175-0-, en la cual ha sido designado síndico a Martín Dayraut con domicilio constituido en Uruguay 390, 8° piso A (tel: 43712243) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de abril de 2019 y el general el día 30 de mayo de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CORTES Y TROQUELADOS MARER S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 21329/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 17/12/2018 N° 95955/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 -Secretaría nro. 17- a cargo del Dr. Javier Lopez Biscayart, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica al representante de la persona jurídica EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICOOMNIBUS SA (CUIT Nro. 30-54622230-2) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 577/2015 caratulada "Consultores Asociados Ecotrans SA y otros sobre infracción ley 24769", que a continuación se transcribe de manera textual: "///Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018... En atención a la incomparecencia de EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROOMNIBUS SA a la audiencia fijada a fs.

618 vta., fíjense nueva audiencia indagatoria para el día 19 de marzo de 2019, a las 13.00 hs....FDO: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPÓSITO. SECRETARIA.” JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 96191/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 27/11/2018 se decretó la quiebra de GUTIERREZ ALVA, HERNANDO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA (COM 25886/2018) 93.795.462, con domicilio en Gral. Masilla 2930, portería, CABA. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5° “11”, 43723792. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/03/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/04/2019. Se intima al deudor para que cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95817/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de Capital Federal, en los autos “IGUALAR S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 10322/2016), hace saber por 5 días que con fecha 28 de Noviembre de 2018 se decretó la quiebra de IGUALAR S.A. (C.U.I.T. N° 30-68011851-1), inscripto en la IGJ el 03/02/1995 bajo el n° 903 Libro 116 Tomo “A” de Sociedades Anónimas. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 4501-3493 - aosuna@live.com.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, de la CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Marzo de 2019 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 15 de Abril de 2019, y podrán ser contestadas hasta el día 2 de Mayo de 2019. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de Mayo de 2019, y 31 de Julio de 2019, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 13 de Junio de 2019. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95959/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos “SABORES DEL NOA S.R.L. S/ QUIEBRA” expte. 9758/2018, con fecha 3 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de Sabores del Noa S.R.L. (CUIT 30-71454958-4), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 22/07/2014, bajo el n° 6047, del Libro 143 de sociedades de responsabilidad limitada, siendo desinsaculado como síndico Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en Lavalle 1506, Piso 1°, Depto. “6”, CABA, tel. 32202071, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 27/3/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16/5/2019 y 1/7/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 12/12/2018 N° 94744/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso, teléfono: 4124-7070- notifica a DOMINGO JUAN CARLOS STILO (DNI 22.110.148) por edictos que se publicarán por cinco (5) días, que en la causa CPE 1380/2017, caratulada “Coronel, Ana Patricia y otros sobre infracción ley 24144” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018... AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... 1. Que... Abel Yago Merlo solicitó que se le regularan honorarios profesionales por su labor como defensor de Domingo Juan Carlos Stilo... 9. Que, por último, corresponde aclarar que la omisión del pronunciamiento sobre las costas en la sentencia definitiva implicó su imposición en el orden causado (cfr. CSJN, Fallos: 319:3361 y 321:724, entre otros) ... Resuelvo: REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES del abogado Abel Yago Merlo por su actuaciones en las presentes actuaciones, con carácter definitivo, en la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$ 54.565) –equivalentes a 35 UMA- más IVA, en caso de corresponder (art. 51 de la ley 27423 y CSJN acordada 27/18). Establézcase en diez días el plazo para el pago de las obligaciones, el cual deberá acreditarse en autos, bajo apercibimiento de librar certificado de deuda. Hágase saber a los obligados que el pago será definitivo y cancelatorio únicamente si se abona la cantidad de moneda de curso legal que resulte equivalente a la cantidad de UMA contenidas en la presente resolución, según su valor vigente al momento del pago (art. 51 `in fine´ de la ley 27423). Protocolícese y notifíquese al letrado Abel Yago Merlo y a Domingo Juan Carlos Stilo. Fdo.: Javier López Biscayart. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.”

OTRO: “///Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018. En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar personalmente a Juan Carlos Domingo Stilo, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo resuelto mediante edicto (art. 150 del CPPN). Cumplido el plazo establecido por la normativa, estese a la elevación dispuesta a fs. 437. Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario”.

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 12/12/2018 N° 94683/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54
SECRETARIA NRO. 73

“Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73, sito en Lavalle N° 1683, Piso 7°, C.A.B.A., notifica a RODOLFO PEDRO VAN OPSTAL (argentino, DNI 10547116, con último domicilio conocido en Moldes 3431 piso 1° “B” de ésta Ciudad) por tres días a contar desde la última publicación, que deberá comparecer por ante este Juzgado el 13 de diciembre de 2.018 a las 9 hs. a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.), en la causa 65351/2018 que se le sigue por el delito de defraudación (art. 173 inc. 15 C.P.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de disponerse la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo mediante el auxilio de la fuerza pública” WALTER JOSE CANDELA Juez - OVIDIO POGONZA SECRETARIO

e. 14/12/2018 N° 95423/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 16260/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a ANDRES HUMBERTO FONSECA FORERO que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) haciendosele saber que deberá presentarse para ello con un abogado de su confianza o en su defecto se le designará el defensor oficial que por turno corresponda bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- “Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018. -teniendo en cuanta las constancias obrantes en la presente causa y desconociendose el actual paradero, emplacecelo mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial ...”.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/12/2018 N° 96037/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 15911/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FERNANDO GUTIERREZ FARFAN que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero.- “Buenos Aires, 06 de diciembre de 2018. - ...y no contándo al día de la fecha con el domicilio de FERNANDO GUTIERREZ FARFAN ordénese la publicación de edictos, por el término de cinco días” DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/12/2018 Nº 96090/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 16256/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a OSVALDO UÑATES DNI. nº 13.072.172 que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) .- “Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018. En tención a cuanto surge de la diligencia que antecede y en los términos previstos por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Osvaldo Uñates, titular del D.N.I. Nro. 13.072.172, mediante la publicación de edictos, a efectos de que comparezca dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria.- “ DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 12/12/2018 Nº 94685/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Comercio nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría nº2, sito en Libertad 533 PB C.A.B.A., comunica que en los autos “MARTINEZ LAGE CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. nº25889/2018), se declaró con fecha 28/11/2018 la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS MARTINEZ LAGE, CUIT nº20-93737895-6. Se ha designado Sindico al Estudio BARBEITO, FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la Avda. Callao 966 piso 4º oficina “A” C.A.B.A.. Se fijaron las siguientes fechas: a) 12/03/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC); b) 24/04/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 06/06/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 28/11/2019 a las 11:30 horas; e) 05/12/2019 vencimiento del período de exclusividad. Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 17/12/2018 Nº 93526/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez P.A.S., Secretaría Nro. 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211. P.B. (CABA), comunica que en fecha 04.12.2018, se ha decretado la quiebra en autos “CREDITOFULL S.A. S/QUIEBRA” (expte 5824/2018) CUIT 30-71193436-3. Sindicatura: Cdor. Alfredo Mardikian (domicilio: Av Córdoba 124, piso 5, dpto “I” CABA). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2019. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 22.04.19 y 04.06.19, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 12/12/2018 Nº 94925/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/11/18 se ha decretado la quiebra de Nativa del Sur S.A. (CUIT N° 30-70928010-0), en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosa Liliana Pinelli con domicilio constituido en Virrey Loreto 2538 Piso 4 Dpto "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/04/19, y el general el día 31/05/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Nativa del Sur S.A. s/ quiebra (Expte. N° 22900/2017)". Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018.- FDO: LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 17/12/2018 N° 96148/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SOMOS TRES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 4538/2018, que con fecha 20 de Noviembre de 2018, se decretó la quiebra de SOMOS TRES S.R.L. CUIT 30-7086960-2, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 04 de marzo de 2019 ante la sindicatura designada Contadora María Cristina Rodríguez con domicilio en Avenida Corrientes 3169, piso 7 "70" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 16 de abril de 2019 y el 29 de mayo de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición apta para puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/12/2018 N° 95159/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones "CF INPOINT GROUP S.A. s/QUIEBRA" que con fecha 29/11/2018 ha sido decretada la quiebra de CF INPOINT GROUP S.A. CUIT 33-71336680-9 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador JORGE OMAR CARBON con domicilio en la calle Av. Saenz 1204 3ero A tel. 4911-8877, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/03/2019. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 12/12/2018 N° 94667/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de noviembre de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Ayres Argentina SRL s/ Quiebra" (Expte. N° 17592/2017) la quiebra de "Ayres Argentina SRL, Cuit N° 30-71457959-9. El síndico designado en la causa es la contadora Regina Oberleitner, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 3, CABA TE 4371-4201, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de abril de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20 de mayo de 2019 y 10 de julio de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 13/12/2018 N° 95197/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 04 de diciembre de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Eduardo Hugo Corbacho (L.E N° 5.331.023) ", Expediente N° 24071/2018. La sindicatura designada es: "Estudio Scabini y Asociados", con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, dpto.: "L" (tel: 4-371-2010) CABA. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 04 de marzo 2019. Se fijó el día 23 de abril de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 08 de mayo de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 05 de junio de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 07 de noviembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 19 de septiembre de 2019 a las 10 hs. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2018 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/12/2018 N° 94248/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 04 de diciembre de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Sebastián Corbacho (D.N.I. N° 22.341.265) " Expediente N° 24072/2018. La sindicatura designada es: "Estudio Scabini y Asociados", con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, dpto.: "L" (tel: 43712010) CABA. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 04 de marzo 2019. Se fijó el día 23 de abril de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 08 de mayo de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 05 de junio de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 07 de noviembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 19 de septiembre de 2019 a las 10 hs. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/12/2018 N° 94246/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "BINARY S.A. s/QUIEBRA" (Expte N° 67631/2004) que con fecha 5 de diciembre de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "BINARY S.A." inscripta en la IGJ N° 2591, L° 116 del tomo de Sociedades Anónimas con domicilio en Reconquista 737 piso 3° "E" de CABA; designándose síndico al Estudio "Chachques – Chamatropulo Abogados & Contadores" con domicilio en la calle Paraná 123 Piso 7 ° Of. 167 de C.A.B.A. TEL: 4374-1526, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 25 de febrero de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 10 de abril de 2019 y 27 de mayo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/12/2018 N° 94743/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 27.11.18 se decretó la quiebra de RUBIOLO ALBERTO (CUIT 20-11120584-2), con domicilio en HUBAC 4605, PISO 2°, DEPTO. "A", CABA, en los autos caratulados: "RUBIOLO ALBERTO S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por Villalba María Cristina), Expte. N° 6176/2017, en la cual se designó síndico al Contador Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 13° dpto. 28, tel.: 4855-1891, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.03.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24.04.19 y 10.06.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018.LF
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 14/12/2018 N° 95575/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 Secretaría N° 41, con sede en M.T. Alvear 1840 3° PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/La Mercantil Andina Compañía de Seguros SA S/ORDINARIO s/ Ordinario" Nro. De Expediente COM 5881/2011 ha dispuesto el día 24 de Mayo de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. La fiscal interviniente en el proceso es la Dra. Raquel Mercante. Se hace saber a los señores clientes usuarios y ex clientes de contratos de seguros que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA le ha iniciado un juicio colectivo a la compañía LA MERCANTIL ANDINA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA. El objetivo de este juicio consiste en los clientes con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor, que desde los últimos diez años previos al 11 de Marzo de 2011 inicio del presente litigio y hasta la fecha hayan tenido un siniestro de robo o destrucción

total, y que, al pagarle el siniestro no se le haya detruido la carga financiera por pago en cuotas de la póliza. Al respecto, pedimos se condene a la demandada a reintegrar a las clientes incluidos en el párrafo anterior –salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido –al momento de liquidarse el siniestro- del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la fecha de pago pactado. Y también solicitamos se la condene a cesar en dicho ilegítimo proceder, esto es, a detraer la carga financiera que tuvieren incorporada las cuotas que en el futuro perciba anticipadamente la demandada en las condiciones que se detalla en este escrito. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art. 54, párrafo 2º, de la ley 24.240 dentro de los 30 días contados a partir del último día de publicación edictal y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular; y que los citados podrán consultar el expediente de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o telefónicamente a la actora (Estudio Arazi, Prato, Mariani de Vidal, Merola & Asociados 4328-5755) Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 13/12/2018 Nº 95169/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaria Nº 44 a cargo del Dr. PABLO CARO, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco (5) días que, en el Expediente Nº 21710/2018, caratulado: “GRUPO GEN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, se ordenó la apertura del concurso preventivo de GRUPO GEN S.A., CUIT 30-71120701-1 con fecha el 20/11/2018. Fecha de presentación en concurso preventivo: 11/09/2018. Sindicatura: MARISA LAURA TEIJEIRO, con domicilio en la calle Uruguay 750 PISO 9º “C”, CABA (TE: 4878-6131). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio de la síndico, hasta el 18 de febrero de 2019. Informe individual: 4 de abril de 2019. Informe General: 21 de mayo de 2019. Audiencia informativa: 6 de noviembre de 2019 a las 10 horas en la sede del Tribunal. Vencimiento del período de exclusividad: 13 de noviembre de 2019. Dra. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO .

e. 12/12/2018 Nº 93481/18 v. 18/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días que el 12/11/18 se decretó la quiebra de “CLISO OSMAR ALCIDES S/ QUIEBRA”, Expte. 26160/2017, CUIT 23-14229147-9, con domicilio en Cesar H Bacle 3870, de CABA.

Se deja constancia que tales edictos serán publicados sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8º LCQ.

Conforme la designación de fecha 21/11/18, se ha designado síndico clase B al Contador Miguel Ángel Vartabedian con domicilio en Terrero 3290, Tel. 1145841834 y 48786131.

Hacer saber a los acreedores mediante los referidos edictos que deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta 6 de marzo de 2019, LCQ: 32, denunciado DNI, CUIL o CUIT y en caso de organismos públicos, el nro. de la cuenta bancaria para transferir, der corresponder, el dividendo concursal. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 21 de marzo de 2019, debiendo éste -dentro de las 48 horas- de vencido el plazo presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34LCQ). El informe individual deberá ser presentado el día 24 de abril de 2019. El síndico deberá rendir cuenta del pago del arancel previsto en el art. 32, tercer párrafo, LCQ. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar- el día 9 de mayo de 2019. Finalmente, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 10 de junio 2019 (art. 39 LCQ). Dicho informe será puesto a consideración de los interesados por diez días. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Intímase a la fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Intímase al fallido y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Inclúyase en los edictos lo así dispuesto y notifíquese a la fallido.

Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).

Buenos Aires, 12 de DICIEMBRE DE 2018

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/12/2018 N° 95175/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "HATCAR S.A s/QUIEBRA", expediente N°10311/2018, CUIT 30-71407965-0, que el 14 de noviembre de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de marzo de 2019 ante el Síndico designado Contador Luis Humberto Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, piso 5° (Tel 15-44481962), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25 de abril de 2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10 de junio de 2019. Ordénese al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018.- PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95801/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "TOTAL WORKS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (N° 16206/2017) " con fecha 23 de noviembre de 2018 se resolvió proceder a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Total Works S.A. a efectos de formular propuestas de acuerdo preventivo. El registro quedará abierto por el plazo perentorio de cinco días, que se computará a partir de la última publicación de edictos, agotado el cual se tendrá por precluida posibilidad de inscripción, resultando al efecto insusceptible de vía recursiva. Publíquense por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95963/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de noviembre de 2018 se ha decretado la quiebra de URCAL TECNOLOGIA DE LA INFORMACION S.A. Expte. 14850/2017 con CUIT30-71191206-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico NORBERTO BONESI con domicilio en la calle Av. Juan B. Justo 5096 Piso 1° "A" T.E. 4-585-1142, Capital Federal, hasta el día 06 de marzo de 2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 04 de diciembre de 2018.- .

Fecha de firma: 04/12/2018 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 12/12/2018 N° 94760/18 v. 18/12/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES**

El señor Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Pablo Schapiro, notifica a Elsa Susana Martino, D.N.I. N° 5.652.190 y a Hugo Alcides Mercado, D.N.I. N° 13.073.921, ambos imputados por el delito previsto y reprimido por 863 y 865 inciso "f" del Código Aduanero, de la resolución dictada en la causa FLP N° 31.009.752/2006, caratulada "MERCADO, HUGO ALCIDES S/ RECURSO DIRECTO - CÓDIGO ADUANERO LEY 22.415", la que a continuación se transcribe: "La Plata, 5 de noviembre de 2018. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: DECLARAR LA INCOMPETENCIA por conexidad de este Juzgado para seguir entendiendo en la presente causa y, en consecuencia, remitirla al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, Secretaría N° 20, a fin de que sea acumulada a la causa 429/2007 de ese registro. FDO. ERNESTO KREPLAK. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: PABLO SCHAPIRO. SECRETARIO FEDERAL". SECRETARÍA N° 7, 10 de diciembre de 2018.
ERNESTO KREPLAK Juez - PABLO SCHAPIRO SECRETARIO FEDERAL

e. 12/12/2018 N° 94821/18 v. 18/12/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES**

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Ray Franco ECHEVARRIA LLANA, D.N.I. N° 44.084.802, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día miércoles 26 de diciembre del corriente a las 9:00 horas, a notificarse en forma personal de la resolución dictada en los autos N° FLP 39166/2015, caratulada: "LLANA ECHEVARRIA, Ray Franco s/ falsificación Documentos Públicos" Fdo.: Ernesto Kreplak. Juez Federal. Ante mí: Pablo Ernesto Muñoz. Secretario Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 17/12/2018 N° 96000/18 v. 21/12/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2018	PASCUCCI MARIA	94651/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/12/2018	ORTIZ MARIA SUSANA	94781/18

e. 14/12/2018 N° 4308 v. 18/12/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BAND EDGARDO DANIEL S/ QUIEBRA" (Exp. N° 16.268/2015), que el martillero Roberto Antonio Medina, (20073789290), rematará el día 1 de marzo de 2019 a las 11.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor Dominio: GIL - 364, Marca Honda, Modelo CIVIC EXS, SEDAN 4 P, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. IVA a cargo del comprador. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. El automotor se exhibirá el día 20 de febrero de 2019 de 14,00 a 16,00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 12/12/2018 N° 94921/18 v. 18/12/2018

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.